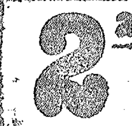
19871217

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.287 — AÑO XCV — ₳ 0,30

Buenos Aires, jueves 17 de diciembre de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BIJOUTERIE GO - GO
SOCIEDAD ANONIMA

(Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. Adecuación.) — Por Asamblea extraordinaria de fecha 25 de abril de 1986, elevada a escritura pública el día 22 de setiembre de 1986, por ante el Escribano de Capital Federal, don Emilio A. Picasso, al folio número 834 del Registro Nº 68, la sociedad "Bijouterie Go-Go S. A.", procedió a modificar su Estatuto Social, con el fin de aumentar su capital social y adecuarlo a las disposiciones del Decreto Nº 1.096|85, de las Leyes Nº 20.643 y 23.299 y de su Decreto Reglamentario Nº 83|86 de la Resolución Nº 5|85 de la Inspección General de Justicia y de la Ley Nº 19.550 (t. o. 1984), de la siguiente manera: 1) Denominación Social: "BIJOUTERIE GO-GO S. A.". — 2) Domicilio legal: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 3º) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de todo tipo de artículos de fantasía, bijouterie en cualquier material. Comercial: La compra, venta, importación, exportación de artículos de fantasía, bijouterie y las materias primas correspondientes. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 4º) Capital: El capital social se fija en ₳ 3.000 (tres mil australes), representado por 3.000 (tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" con derecho a un voto cada una y de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada acción. Las acciones será nominativas, no endosables pudiendo ser ordinarias o preferidas. — 5º) Duración: 99 años, contados desde el día 25 de febrero de 1981. — 6º) Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de seis con mandato por dos años, siendo reelegibles. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste por el Vicepresidente. Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente por 1 año. — 7º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año".

₳ 25,60 — Nº 18.575

TEXTIL CUYO
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 10 del doce de febrero de 1987, pasada por ante el Registro Nº 66, se aclara que el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima que adopta la sociedad es el creado por la Resolución General de la Inspección General de Justicia de la Nación Nº 1 del 1º de abril de 1986 y no como erróneamente se consignó con anterioridad. Fecha presentación: el 11 de enero de 1987. Recibo número 12.027.

El Directorio.
₳ 5,60 — Nº 18.555

LOBRA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 14 de mayo de 1986, pasada al folio 760 del Registro Nº 84 de la Capital, la sociedad "LOBRA S. A.", llevando a ejecución lo resuelto por las Asambleas de fechas 7|12|1984 y 8|5|1985, aumentó su capital social en la suma de cinco millones quinientos mil pesos argentinos, es decir de la actual suma de dos millones quinientos mil pesos argentinos a la de ocho millones de pesos argentinos. — 2) Emitidas cinco millones quinientas mil acciones ordinarias al portador de un peso argentino valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 3) Madificado el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que en adelante tendrá la siguiente redacción: "Cuarto: El capital social es de ocho millones de pesos argentinos y se divide en ocho millones de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor de un peso argentino cada acción".

La Escribana.
₳ 12,80 — Nº 18.571

INTERTEK SERVICES INTERNATIONAL, LTD.
SOCIEDAD ANONIMA
SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad Anónima del Estado de California, Estados Unidos de Norteamérica, denominada Intertek Services International Ltd., constituida el 28 de enero de 1981 y en actividad según Certificado de Existencia de fecha 10 de diciembre de 1986, ha resuelto abrir una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Viamonte 1620, 5º piso A, de la Capital Federal, para atender todas las actividades de la Sociedad en el país, relacionadas con su objeto social y en particular la de ejecutar el control de calidad, cantidad y precios de cereales, hidrocarburos y todo otro tipo de productos que el mercado requiera. La sucursal no tiene capital inicial asignado y su representante legal es Don Carlos Antonio Casanovas, argentino, casado, con Cédula de Identidad Nº 1.970.192, P. F., apoderado, domiciliado en Viamonte 1620, 5º piso A, de la Capital Federal. La fecha de cierre del ejercicio es el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 11,20 — Nº 18.556

MARODOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 27 de noviembre de 1985, protocolizada mediante escritura Nº 102 del 3|3|1986 por ante el Escribano de Capital a cargo del Registro Nº 1.036, Don Carlos Max Velarde Segura, "MARODOS SOCIEDAD ANONIMA", resolvió aumentar el capital social de ₳ 15 a la suma de ₳ 50.000, reformando el artículo pertinente de la sociedad en la siguiente forma: El capital social es de cincuenta mil australes, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal 1 ₳ cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse dentro de lo prescripto en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiéndose oblar el correspondiente impuesto de sellos al momento de la escritura pública.

El Escribano.
₳ 8,80 — Nº 18.562

ARREDAIMCA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por escritura pública del 11|12|86, la sociedad Arredainca S. A. ha modificado el nombre social y consiguientemente su estatuto. Nombre: ARREDAIMCA S. A.

El Abogado.
₳ 3,20 — Nº 18.558

D. ORDOÑEZ E HIJOS
S.A.C.I.F.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Nº 26 del 6|6|86, protocolizada por escritura Nº 262 y 313 el 21|10|86 y el 24|11|86 respectivamente, en el Registro Notarial 675 de la Capital Federal, por la cual se resolvió modificar los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales con el objeto de adecuar al régimen de nominatividad de acciones, según leyes 20.643 y 23.299 y Dec. 83|86; y los artículos 6º, 8º, 10 y 14 de los Estatutos Sociales para prescindir de la Sindicatura.

El Vicepresidente.
₳ 7,20 — Nº 18.613

LA LOMADA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INVERSORA, FINANCIERA, AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de abril de 1979, protocolizada por el escribano Alberto A. de Anchorena con fecha 25 de junio de 1979, se procedió a aumentar el capital social a la suma de $ 2.600.000 modificándose el artículo 4º y al mismo tiempo adecuando los estatutos a las exigencias de la Ley 19.550, quedando así redactados: Artículo Primero: La sociedad se denomina "LA LOMADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INVERSORA, FINANCIERA, AGROPECUARIA". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle San Martín 483, piso 4º of. C, en Capital Federal, pudiendo instalar agencias, sucursales u otras representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tiene por objeto: Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas y permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y de granjas. Para su cumplimiento la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Comercial: La compra, venta, depósito, consignación, envase, distribución, importación y exportación de los productos derivados de la actividad agropecuaria. Inversora y financiera: El aporte de capitales para explotaciones agropecuarias propias o de terceros. La financiación de las operaciones comerciales especificadas anteriormente mediante el otorgamiento de créditos con o sin garantía real. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiere el concurso público. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos millones seiscientos mil pesos ($ 2.600.000) representado por doscientas sesenta mil acciones de diez pesos ($ 10) valor nominal, cada una. Podrá ser aumentado por resolución de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de conformidad con el art. 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos, e inscripta en el Registro Público de Comercio. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas y éstas a su vez endosables o no. Además pueden ser ordinarias o preferidas, las cuales gozan de un dividendo fijo, acumulativo o no, según se resuelva al emitirlas. También se les podrá asignar una participación adicional en las ganancias de la sociedad. — Artículo Sexto: Los títulos accionarios y certificados provisionales se emitirán con el contenido y formalidades de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Serán firmadas por el presidente del Directorio o quien lo reemplace, y por el síndico. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 193 de la Ley 19.550. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración de los directores por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio. — Artículo Noveno: Como garantía de su gestión, cada uno de los directores, depositará en la Caja Social, la suma de cinco mil pesos (pesos 5.000) en dinero en efectivo o en títulos de la deuda pública. — Artículo Décimo: El directorio se reunirá cada vez que fuere necesario por convocatoria de su presidente, del síndico o de cualquiera de los directores, y por lo menos una vez al mes. Se levantará acta de cada reunión, firmada por todos los presentes. El síndico deberá ser citado a todas ellas, con anticipación de tres días como mínimo. — Artículo Undécimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluyendo aquellas para las cuales se requiere el otorgamiento de poderes especiales, conforme al artículo 1.881, d[illegible] Código Civil y artículo 9º del Decr[illegible] 5.965|63. Entre dichas facultades cabe enunciar con carácter ejemplificativo: a) Nombrar de su seno una vez electos por la Asamblea General Ordinaria, los miembros del cuerpo que desempeñarán los cargos de presidente, vicepresidente y vocales. — b) Convocar las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias, en los casos previstos por los artículos 234, 235 y 236 de la Ley 19.550. — c) Proponer la distribución de las ganancias del ejercicio y las demás medidas que deben ser consideradas por la Asamblea de accionistas. — d) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente, determinando sus atribuciones. — e) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad, con sujeción a la legislación laboral vigente. — f) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuando lo creyere conveniente. — g) Celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos, tendientes al cumplimiento del objetivo social. Entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficial o privadas. — h) Establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país. — Artículo Duodécimo: La representación legal y uso de la firma social están a cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente, indistintamente. — Artículo Décimotercero: La fiscalización interna de la sociedad, será ejercida por un síndico designado por la Asamblea General de accionistas, que elegirá simultáneamente un suplente. Ambos durarán dos años en el cargo, pudiendo ser reelectos. El síndico titular tendrá los deberes y atribuciones fijadas por los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550. — Artículo Décimocatorce: Las asambleas generales de accionistas serán ordinarias y extraordinarias y se convocarán para tratar los asuntos contemplados por los arts. 234 y 235 de la Ley de Sociedades Comerciales, respectivamente, citándose tanto en primera como en segunda convocatoria según las formalidades prescriptas por el art. 237, de la Ley 19.550. — Artículo Décimoquinto: Cada acción ordinaria confiere derecho de uno a cinco votos según se resuelva al ser emitidas. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo en los casos previstos por el artículo 217 de la Ley 19.550. — Artículo Décimosexto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida sea el número de acciones, presentes con derecho a voto. — Artículo Decimoséptimo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del Directorio y del síndico. — c) A dividendo de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Décimoctavo: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Escribano

₳ 123,20 — Nº 18.440

EXISTENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo de la I. G. J. Res. Gral. Nº 1|86 del 1º de abril de 1986 Anexo II. — 1) Edgardo Javier Grois, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Graciela Barbieri, comerciante, de 27 años de edad, con D. N. I. número 13.212.187, domiciliado en Las Heras 3832, piso 10º de Capital Federal; Fernando Luis Martínez, argentino, soltero, comerciante, de 25 años de edad, D. N. I. 8.900.392, domiciliado en Espinosa 139, piso 3º A de Capital Federal; Mario José Senderovsky, argentino, casado, en primeras nupcias con Adriana Mabel Grois, Contador Público Nacional, de 32 años de edad, D. N. I. 11.027.453, domiciliado en Guayra 2071 P. B. "B" de la Capital Federal; Enrique Grois, argentino, casado en primeras nupcias con Haydeé Sara Tarabura, de 59 años de edad, L. E. 4.037.827, médico, domiciliado en Las Heras 3832, piso 10º de la Capital Federal; Jorge Alberto Estrada, argentino, abogado, casado en primeras nupcias con Teresa Enriqueta Litre, de 44 años de edad, L. E. 4.387.787, domiciliado en Cabildo 597, piso 12 "A" de la Capital Federal. — 2) Escritura número 331 del día 22 de diciembre de 1986, y rectificatoria nº 32 del 12 de febrero de 1987. — 3) EXISTENCE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Arenales 1123, piso 4º de la Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Servicios: mediante la prestación, financiación y|o administración de asistencia médica en general, en establecimientos propios o ajenos. — Consultora: asesoramiento en todo lo relativo al campo de las prestaciones médicas asistenciales en general. — Mandataria y de representaciones: ejercicio de representaciones en general relacionadas con el campo de las prestaciones médicas y de provisión de instrumental, aparatología y elementos relacionados directa o indirectamente con lo expuesto en este objeto. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) Noventa y nueve años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Tres mil australes. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros con igual número de suplentes con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Edgardo Javier Grois; Vicepresidente: Fernando Luis Martínez; Director Médico: Doctor Enrique Grois; Directores suplentes: Mario José Senderovsky, María Inés Caviglia y Jorge Alberto Estrada. — Representación legal: el Presidente del Directorio. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

₳ 28,80 — Nº 18.612

SUPLEMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 31|10|85, elevada a escritura el 22|10|86 al Fº 5.586 del Reg. 282 de Capital Federal, se aumentó el capital de la sociedad en Australes 11.609,99, se emitieron 11.609,99 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los arts. 4º, 5º y 10 del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Once Mil Seiscientos Diez Australes (₳ 11.610) representado por once mil seiscientas diez acciones nominativas de un austral valor nominal y un voto cada una. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas. — Las acciones preferidas tienen un derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Décimo: Cada Director depositará en garantía de su desempeño la cantidad de Doscientos Australes (₳ 200) en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad. — El importe entregado le será reintegrado con posterioridad a la última asamblea en que concluye el cargo si no fuere reelecto. — Esta norma se mantendrá no obstante su cesión, renuncia o remoción producida durante el ejercicio del cargo.

El Escribano.

₳ 20 — Nº 18.626

BLENJURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 129 de fecha 8|5|86, Nº 305, de fecha 2|10|86 y Nº 192 de fecha 17|12|86, quedó constituida una sociedad anónima. — Integrantes: Fernando Eduardo Chafer, argentino, soltero, nacido el 1º|12|59, D.N.I. Nº 14.040.138, comerciante, domiciliado en Aráoz 92, Bánfield, provincia de Buenos Aires; Jorge Soppi, argentino, casado, nacido el 22|3|61, D.N.I. número 14.321.018, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 565, San Isidro, provincia de Buenos Aires; Susana Del Carmen Pabon, argentina, divorciada, nacida el 25|5|47, L.C. Nº 5.157.348, comerciante, domiciliada en Aráoz 984|1000, 10 piso D, de Capital Federal; y Juan Antonio Lacoste, argentino, casado, nacido el 2|12|19, L.E. Nº 3.234.999, comerciante, domiciliado en Mendoza 5089, P.B. B, de Capital Federal. — Denominación: "BLENJURAL S.A.". — Domicilio: Bolívar 547, piso 2º, Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá, comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ley que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o de cualquiera otra y|o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y|o colectivas y|o administraciones. — b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones todo ello relacionado con el objeto explicitado precedentemente. — c) Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas que se realicen mediante aportes referidos al público en general. — d) Explotar y administrar bosques, campos, montes frutales, cultivo, arrendamientos y aprovechamiento integral de su riqueza así como la recuperación de tierras áridas. — Capital social: Australes seis mil (₳ 6.000). — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Administración: La dirección y adminisración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Jorge Soppi; vicepresidente: Eduardo Chafer; directora titular: Susana Del Carmen Pabon; director suplente: Juan Antonio Lacoste.

El Autorizado.

₳ 32,80 — Nº 18.66

ALFE TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación de 24 de noviembre de 1986, Recibo número 97.477 donde dice: Escritura de fecha 6 de febrero de 1986; Debe decir: Escrituras de fechas 6|2|86 y 11|3|87.

La Apoderada.

₳ 3,20 — Nº 18.60

PLAYAS SUBTERRANEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica conforme al art. 10 ley número 19.550 inc. b). Reforma: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28|2|86, Escritura de fecha 1º|12|86. — 7) Australes Dos Mil Setecientos.

La Apoderada.

₳ 2,40 — Nº 18.61

HIPERYOY

SOCIEDAD ANONIMA

El 16|2|67, Norma Haydée Padovani, soltera, 11|2|40, L.C. 3.907.275, La Pampa 2149, 2º p. B, y Rubén Luis Punta, casado, 18|10|49, D.N.I. 7.801.614, Av. Cabildo 2737, 8º p. B, comerciantes, argentinos, vecinos Cap. Fed., constituyeron "HIPERYOY S.A." (Est. Mod. Res. Nº 1, Anexo II del 1º|4|86 I.G.J.). — Domicilio: Medrano 1970, Cap. Federal. — Objeto: Comerciales: Por la comercialización y distribución de productos alimenticios, explotación de negocios gastronómicos, de servicios de lunch y banquetes, panaderías, supermercados, restaurantes, bares, cafés, confiterías con o sin juegos de entretenimientos, explotación de hoteles de todo tipo y categoría. — Inmobiliarias: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, refacción, administración y la explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. — Financieras: Efectuar inversiones y aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y|o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público de capitales. — Capital: Australes 5.000. — Presidenta: Norma Haydée Padovani; director suplente: Rubén Luis Punta. — Cierre ejercicio: Diciembre 31 de cada año.

La Apoderada.

₳ 17,60 — Nº 18.60

EXPRESO RANELAGH

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Con fecha 20 de julio de 1986 por Asamblea Extraordinaria, la sociedad registrada bajo el Nº 33.247 por cambio de jurisdicción fijó su domicilio en la provincia de Buenos Aires, calle Rigolla y Camino General Belgrano de la ciudad de Berazategui, Partido de Berazategui, cancelando de esta forma su inscripción en esta jurisdicción del que tenía en la calle Córdoba 679, piso 2 Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 6,40 — Nº 18.59

ISOLA Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Que por Asamblea de fecha 16|9|86 y escritura del 1º|10|86, se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el art. 4º: Artículo Cuarto: El capital social es de australes 85.000, representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada uno, y de valor austral 1 cada acción.

El Presidente.
₳ 4,80 — Nº 18.579

E.L.E.
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 13|7|84 y escrituras del 17|9|84 y 15|2|85 se resolvió aumentar el capital social y prescindir de la Sindicatura, quedando modificados los arts. 4º: Capital $a 100.000, representado por cien mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto y $a 1 valor nominal cada acción. — Art. 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284 de la Ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la citada ley.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 18.580

ARAODONTOLOGIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28|11|86 instrumentada en escritura del 23|12|86, Registro 894 de Capital Federal, los accionistas de "Araodontología S.A." aumentaron el capital de australes 19.800 modificando art. 4º Estatuto, estableciendo capital social: Australes 19.800.

El Escribano.
₳ 4,80 — Nº 18.595

BURVA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto tipo I.G.J. 6|85. — 1) Raúl Alfredo Burghi, argentino, 39 años, casado, comerciante, C.I. P.F. Nº 6.549.988, domiciliado en la calle General Guido 872, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, y Jorge Ramón Burghi, argentino, 63 años, casado, empleado, C.I. P.F. Nº 3.362.558, domiciliado en la calle Artigas 449, Villa Ballestes, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Escritura Nº 13 del 18 de febrero de 1987, pasada al folio Nros. 36|38 del Registro Notarial Nº 566 de Capital Federal. — 3) BURVA S.A. — 4) San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Compra, venta, comercialización y distribución en general de elementos de fijación, maquinarias, artículos de ferretería y accesorios, metalúrgicos y plásticos para ser utilizados en la industria en general y de la construcción; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos directamente vinculados con lo enunciado en este inciso. — b) Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a Empresas o Sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de documentos, de prendas o cualquier otra de las permitidas por las Leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v|n. ₳ 1.- cada una y de un voto por acción. — 8) A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros por dos ejercicios. — Presidente: Raúl Alfredo Burghi; directora suplente: Irma Beatriz Valéns. Sindicatura: se prescinde. — 9) Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
₳ 27,20 — Nº 18.629

FAFYDE
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA Y DE MANDATOS

Comunica que por Escritura Nº 673 del 13-7-1979, pasada al folio 1926 del Registro Notarial Nº 241 de la Capital Federal, la Sociedad instrumentó la reforma y adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones de la Ley 19.550 resuelta por la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17-5-1979, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Denominación. Domicilio. Plazo y Objeto. — Artículo 1º: Con la denominación de FAFYDE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS, continúa su giro la Sociedad Anónima constituida con el nombre de "Fafyde, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y que se regirá por los presentes estatutos. — Artículo 2º: Su duración es de 99 años, contados desde 11 de marzo de 1949. — Artículo 3º: Tiene por objetos: a) Comerciales: Prestación de servicios de sistemas de información en todas sus áreas, especialmente desarrollos de sistemas y servicios de procesamiento de datos en computación, registración de los mismos, implementación administrativa y organización de centros de cómputos. Venta, importación y exportación de materiales relacionados con la actividad anterior; b) Industrial: Fabricación de elementos utilizados en los sistemas de información; c) Financiera: Realización de todo tipo de operaciones realizadas por la sociedad de acuerdo con los incisos anteriores, salvo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Mandataria: Aceptación de toda clase de mandatos vinculados al objeto indicado en el inciso a), con la amplitud y condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 4º: El capital social es de $ 60.000.000, representado por 60.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1.-, valor nominal, y un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital el Directorio queda facultados para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. Administración y representación. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. En los casos de ausencia o cualquier otro motivo que impida al presidente ocupar su cargo, el vicepresidente ejercerá la presidencia, con iguales facultades que el titular. Cuando actuare el vicepresidente en lugar del presidente, no tendrá obligación alguna de justificar ante los terceros la ausencia o imposibilidad del reemplazado. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el presidente o quien lo reemplace tendrá doble voto. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo 9º: Cada uno de los directores debe depositar la suma de $ 10.000 en efectivo, en garantía de su mandato. — Artículo 10: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización. — Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir suplente por el mismo término. Asambleas. — Artículo 12º Toda asamblea debe ser citada en primera o segunda convocatoria, en la forma establecida en las disposiciones vigentes, sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de asamblea unánime. — Artículo 13: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine en oportunidad de resolver la asamblea su emisión. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo 14: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórm de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital legal; cripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. (Este aviso se publica debido a que fue omitido en su oportunidad.)

El Directorio.
₳ 88,80 — Nº 19.660

POSNET
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 12|2|1987. — Estatuto Modelo. — Socios: Rodolfo Hamilton Taylor, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|3|1919, L. E. 411.650, domiciliado en Juncal 1319, Capital y Horacio Eduardo Pasman; argentino, casado, abogado, nacido el 23|9|1943, L. E. 4.417.372, domiciliado en Juncal 1319, Caapital. — Denominación: POSNET S. A. — Domicilio Social: Arenales 1166, piso 3º "D", Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terseros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, "leasing", representación, importación y exportación, concesión, distribución de todo tipo de maquinarias y equipos eléctricos y electróniocs, comunicaciones, telecomunicaciones, teleprocesamiento y actividades conexas, así como también la venta de sistema de soporte (sofware), sistemas operativos y programas de aplicación, al igual que todos los repuestos y suministros de utilización de los equipos y sus actividades conexas, a realizarse en el país o en el extranjero, inclusive patentes, marcas, diseños y tecnología; b) Industriales: Mediante el diseño, fabricación y ensamblaje por sí o por cuenta de otros, o por otros, así como también la prestación de los servicios de mantenimiento (service) de equipos y componentes destinados a la computación (procesamiento de datos) sus periféricos, equipos eléctricos y electrónicos, comunicaciones telecomunicaciones, teleprocesamiento, al igual que las instalaciones necesarias para el funcionamiento de los mencionados equipos; c) Mandatos y Servicios: Realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes reglamentarias vigentes, ejercer toda clase de representación y administración de bienes capitales y empresas en general, relacionadas con la computación, la prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. — d) Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades constituídas o a constituirse o a personas físicas, para realizar operaciones en curso a realizarse y el otorgamiento de préstamos, financiaciones y créditos, con garantía o sin ellas, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — e) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de maquinarias y equipos de computación (procesamiento de datos), sus periféricos, equipos eléctricos y electrónicos, comunicaciones, telecomunicaciones, teleprocesamiento y actividades conexas, así como también la venta de sistemas de soporte (software). Sistemas de operaciones y programas de aplicación, al igual que todos los repuestos y suministros de aplicación al igual que todos los repuestos y suministros de utilización en los equipos y sus actividades conexas. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Capital Social: Australes tres mil. — Organización de la Representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente ,en su caso. — Directorio y Sindicatura. Presidente: Ricardo Martín Rivero Haedo, Vicepresidente: Andrés Von Buch, Director: Ernesto Emilio Grether; Síndico titular: Carlos Alberto Martínez, Síndico suplente: Enrique Adolfo Gruslin.

El Gestor.
₳ 41,60 — Nº 18.368

CAMPO LA PORTEÑA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 30|10|85, elevada a Escritura el 22|10|86 al Fº 5.575 del Reg. 282 de Cap. Fed., se aumentó el capital de la sociedad en ₳ 19.889,98, se emitieron 19.889,98 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.-, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los arts. 4º, 5º y 10 del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de diecinueve mil ochocientos noventa australes (₳ 19.890), representado por diecinueve mil ochocientos noventa acciones nominativas de un austral, valor nominal y un voto cada una. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas. — Las acciones preferidas tienen un derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Décimo: Cada director depositará en garantía de su desempeño la cantidad de doscientos australes (₳ 200) en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad. — El importe entregado le será reintegrado con posterioridad a la última asamblea en que concluye el cargo si no fuere reelecto. Esta norma se mantendrá no obstante su cesión, renuncia o remoción producida durante el ejercicio del cargo.

El Escribano.
₳ 20,00 — Nº 18.621

LAS TRES PROVINCIAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 31|10|85, elevada a Escritura el 22|10|86 al Fº 5.605 del Reg. 282 de Cap. Fed., se aumentó el capital de la sociedad en ₳ 13.769,99, se emitieron 13.769,99 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.-, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los arts. 4º, 5º y 10 del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de trece mil setecientos setenta australes (₳ 13.770), representado por trece mil setecientos setenta acciones nominativas de un austral, valor nominal y un voto cada una. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas. — Las acciones preferidas tienen un derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Décimo: Cada director depositará en garantía de su desempeño la cantidad de doscientos australes (₳ 200) en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad. El importe entregado le será reintegrado con posterioridad a la última asamblea en que concluye el cargo si no fuere reelecto. — Esta norma se mantendrá no obstante su cesión, renuncia o remoción producida durante el ejercicio del cargo.

El Escribano.
₳ 20,00 — Nº 18.623

INFOVIAS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 25|2|1987. — Estatuto Modelo. — Socios: Carlos Alberto Fontanarrosa, argentino, casado, periodista, nacido el 9|7|1921, C. I. P. F. 1.809.446, domiciliado en Pedro Goyena 954 Acassuso, provincia de Buenos Aires. — Juan Carlos Berretta, argentino, casado, ingeniero, nacido el 21|12|1940, L. E. 4.352.526, domiciliado en Virrey del Pino 1751, piso 11, departamento "A", Capital. — Dorotea Leonor Gompertz, argentina, soltera, licenciada en sociología, nacida el 25|9|1952, D. N. I. 10.554.101, domiciliada en Aristóbulo del Valle 529, Martínez, provincia de Buenos Aires y Marcelo Osvaldo Fortunato Capurro, argentino, divorciado, epresista, nacido el 1º|6|1944, C. I. P. F. 3.[illegible].697, domiciliado en Aristóbulo del Valle 529, Martínez, provincia de Buenos Aires. — Denominación: INFOVIAS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Teniente General Juan Domingo Perón 925, piso 2, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse a: a) Negocios de publicidad, propaganda, pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas, cinematográficas, grabaciones, video, pudiendo utilizar la vía pública y los métodos usuales para tales fines. — b) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, de video, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, modalidades y derivados, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de especie de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, de video impresa, por medio de la prensa o de cualquier otro medio ya sea, en lugares y|o locales privados o públicos, la compra, venta, importación, o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones, representación y asesoramientos; c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo podrá dedicarse a toda aquella actividad o tarea destinada a al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o eztranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. — d) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas, grabaciones en video y carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara en locales cerrados o en la vía o paseos públicos en distintos medios de transporte. — e) Explotación de predios y|o inmuebles y|o vehículos para instalaciones de ferias y|o exposiciones de productos. — Capital Social: Cincuenta mil australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Alberto Fontanarrosa, Vicepresidente: Juan Carlos Berretta; Director titular: Marcelo Osvaldo Fortunato Capurro. Directora titular: Dorotea Leonor Gompertz; Síndico titular: Arnaldo Edgardo García; Síndico suplente: Juan Carlos Malagoli.

El Gestor.
A 41,60 — Nº 18.367

CLOROSUR
INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social. — Escritura Nº 37 de fecha 15 de mayo de 1984 por ante el escribano Luis F. Mullen, titular del Registro Nº 99, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 27 de fecha 2 de diciembre de 1983, donde los señores Accionistas de Clorosur Industrial y Comercial Sociedad Anónima resolvieron aumentar el Capital Social de la suma de $a 50.000 a $a 350.000. — Se reformó el Estatuto de la Sociedad, que queda redactado de la siguiente manera: Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto: Artículo 1º: La Sociedad se denomina CLOROSUR, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en el interior del país o en el exterior, asignándoles o no capital. — Artículo 2º: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde el 2 de julio de 1965, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: La sociedad ya sea por cuenta propia o de terceros asociada o en participación con terceros tiene por objeto la fabricación, transformación, fraccionamientos, importación, exportación, compra y venta de elementos químicos, ácidos inorgánicos y compuestos oxigenados de los metaloides, derivados, halogenados y oxihalogenados y sulfurados de los metaloides, bases, óxidos, hidróxidos y perióxidos metálicos, inorgánicos y sales y persales metálicos de los ácidos inorgánicos y productos químicos orgánicos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — II. Capital y Acciones. — Artículo 4º: El capital social es de $a 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos argentinos), representados por 350.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una, de los cuales 174.049 acciones pertenecen a la clase "LL" con derecho a cinco votos cada una y 174.049 acciones a la clase "R" con derecho a cinco votos cada una, todas ordinarias al portador y 1902 acciones preferidas clase "P" nominativas no endosables sin derecho a voto. — El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse conformidad administrativa, así como se señala en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. — La resolución respectiva deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto correspondiente y se publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio. — En todo aumento del capital deberá respetarse las proporciones existentes entre las acciones de la clase "LL" y "R". — Artículo 5º: Las acciones que se emitan en lo sucesivo podrán ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Cada acción ordinaria siempre conferirá derecho a cinco votos por acción, las acciones preferidas deberán emitirse sin derecho a voto. — Las acciones ordinarias pertenecerán a la clase "LL" y las "R" y las acciones preferidas a la clase "P", debiendo emitirse en el caso de las acciones clase "LL" y "R" igual cantidad de una u otra clase. — Artículo 6º: En las futuras suscripciones de acciones, tanto ordinarias como preferidas, tendrán prelación los tenedores de acciones de igual clase a las que se emitan y en proporción a sus respectivas tenencias. En el caso particular de las clases "LL" y "R" la emisión siempre se hará en forma simultánea y por igual cantidad, guardándose en consecuencia las proporciones ya existentes. — El derecho de preferencia se ejercerá dentro de treinta días, contados de la última publicación que por tres días se efectúe en el Boletín Oficial. — Artículo Séptimo: Los títulos y las acciones de las clases "LL" y "R" y "P", se ordenarán en forma correlativa y serán firmadas por el Presidente y Vicepresidente, contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley de Sociedad Comerciales. — Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. — En caso de copropiedad de acciones, la sociedad exigirá la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones sociales. — III. Administración. — Artículo 8º: La administración de la sociedad es dirigida por un Directorio compuesto de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes elegidos por la Asamblea de Accionistas. — Dos de los Directores Titulares serán elegidos por los accionistas de la clase "LL", y los dos restantes hasta completar el órgano, por lo accionistas de la clase "R". — Asimismo esas clases deberán elegir cada una dos suplentes, quienes reemplazarán en caso de ausencia o impedimento a los titulares elegidos en representación de las respectivas clases. — Si a la Asamblea que elige Directores no hubiera concurrido ningún accionista tenedor de acciones de una de esas dos clases, los Directores que representen a la clase faltante serán elegidos por la otra. — La remoción de uno o dos directores de una clase es facultad primitiva de los accionistas de esa misma clase. — La Asamblea general, sin distinción de clases podrá remover de su cargo a todos los Directores simultáneamente, pero no a uno o más Directores determinados. Para el caso de empate en la elección de Directores de una clase de acciones, elegirá la Asamblea en pleno debiendo limitarse la elección a los dos candidatos propuestos por los tenedores de la clase de acciones en que se produjo el empate. — Artículo 9º: Los Directores durarán en ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Aún vencido el período antedicho, deberán permanecer en el cargo hasta que la Asamblea Ordinaria designe reemplazante. — En la primera reunión que celebre el Directorio recién electo, se designará un Presidente y un Vicepresidente. — Cuando recaiga el cargo de Presidente en un Director elegido por las acciones clase "LL", el Vicepresidente deberá ser un Director elegido por las acciones clase "R" viceversa, debiendo rotarse ambas clases de acciones en el desempeño de dichos cargos por ejercicio. — En el primer ejercicio la presidencia corresponderá a un representante designado por la clase "LL". — El Directorio tendrá quórum con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y adoptará resoluciones por mayoría de los directores presentes. — En caso de empate, nadie tendrá doble voto. — En caso de renuncia, impedimento o incapacidad de los Directores Titulares y Suplentes que representan a accionistas de una o determinada clase, el Directorio deberá convocar a Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de cuarenta días a efectos de cubrir las vacantes. — Si las acciones preferidas de la clase "P" adquiere temporariamente derecho a voto, sólo podrán participar de la elección directorial, dividendo en mitades iguales sus tenencias en cada una de las clases "LL" y "R". — Artículo 10.: Los directores depositaráná en la caja social, como garantía del debido cumplimiento de su gestión, la suma de $a 5.000 (cinco mil pesos argentinos), en dinero en efectivo o su equivalente en títulos públicos. — Artículo 11.: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del Art. 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales judiciales de administración u otras, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derecho o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. — IV) Fiscalización: Artículo 12: Los accionistas pueden examinar los libros y papeles y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto del artículo 299 de la ley de sociedades comerciales la asamblea que así lo resuelva debe designar un síndico titular y un suplente por cada clase de acciones "LL" y "R", quienes durarán en su cargo un ejercicio. — La remisión de los síndicos se decidirá por asamblea de accionistas de su clase, excepto los casos de los artículos 286 y 296 de la ley de sociedades comerciales. — Los síndicos actuarán como cuerpo colegiado y se constituirán y adoptarán resolución en forma unánime. — V) Asamblea — Artículo 13.: Las asambleas en primera convocatoria serán convocados por publicaciones durante cinco (5) días con diez (10) de anticipación, por lo menos, y no más de treinta (30) días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación de la República, si así correspondiera. — En segunda convocatoria por haber fracasado la primera, la asamblea deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes y las publicaciones se efectuarán en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en el República, si así correspondiera, por el término de tres (3) días, con ocho (8) de anticipación como mínimo; todo ello sin perjuicio de lo que la ley dispone para el caso de asamblea unánime. En la convocatoria de esas asambleas, deberá mencionarse la fecha, hora y lugar de reunión, como así los recaudos legales necesarios para que se constituya y sesione la asamblea especial de las letras "LL" y "R" y eventualmente la clase "P", cuando corresponda en razón de adoptarse resoluciones que afecten los derechos de cada clase y se requiera el consentimiento o ratificación de ellas. — Igual procedimiento deberá seguirse en los casos de designación de directores o de síndicos cuando corresponda. — La asamblea especial de cada clase se constituirá en primera convocatoria con la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria 10 minutos después de fracasada la primera, con cualquiera sea el número de esas acciones presentes. — Las resoluciones de ambos casos serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes. — Artículo 14.: La asamblea ordinaria se constituirá en primera convocatoria con la mayoría de las acciones con derecho a voto. — En segunda convocatoria se considerará constituida, con cualquiera sea el número de esas acciones presentes. — La asamblea extraordinaria en primera convocatoria se constituirá con la presencia de accionistas que representan el setenta y cinco por ciento de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria con el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto. — Las resoluciones en ambos casos serán tomadas por el setenta y cinco por ciento de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. — En los supuestos especiales del artículo 244 de la ley de sociedades comerciales, se estara tanto en primera como en segunda convocatoria, a las mayorías allí previstas para la constitución y adoptar decisión. — En el aumento del capital social previsto en el Artículo 234, inciso 4) de la ley de sociedades comerciales, las resoluciones en primera y segunda convocatoria, se adoptarán por el setenta y cinco por ciento de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. — VI) Cierre Ejercicio. Utilidades: Artículo 15.: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecsa, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del Directorio o síndico en su caso. — c) A dividendos de las acciones preferidas con prioridad a los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativo o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — VIII) Disolución. Liquidación: Artículo 16.: Disuelta la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento o de la comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, la que será electa y actuará en la misma forma que el órgano de administración procediendose en ambos casos de corresponder, bajo la vigilancia de los síndicos. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Presidente
A 149,60 — Nº 19.643

KAYSERI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por contrato modelo I.G.J. — Anexo II. — 1) Nazaret Kerestegian, de 46 años, soltero, argentino naturalizado, comerciante, L. E. 8.557.354, domiciliado en la calle Balcarce 244, piso 5º B, Capital Federal; y Marietta Kerestegian de Mamprelian, de 40 años, casada, argentina, comerciante, L.C. 5.127.063, domiciliada en la calle Balcarce 244, piso 5º B, de esta Capital Federal. — 2) 8 de setiembre de 1986. — 3) "KAYSERI S.A.". — 4) Ciudad de Buenos Aires. — Sede social: Balcarce 244, piso 5º of. B, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: 1. Inmobiliaria: Construcciones, reparaciones, demoliciones; compra y venta de materiales de construcción; comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento o locación inmuebles, sean estos urbanos o rurales; y 2. Financieras: Mediante préstamo con o sin garantía a corto o a largo plazo para financiar operaciones de crédito realizadas o a realizarse; aportes de capitales a personas o a sociedades; quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran concurso público". — 6) 99 años a partir de su inscripción. — 7) Australes 5.000. — 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del presidente del Directorio, por el término de 3 ejercicios. Se designa presidente del Directorio a Nazaret Kerestegian y directora suplente a Marietta Kerestegian de Mamprelian. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 24.- — Nº 18.606

CAMPO DEL SUD-ESTE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 30|10|85, elevada a Escritura el 22|10|86 al Fº 5.595 del Reg. 282 de Cap. Fed., se aumentó el capital de la sociedad en ₳ 18.269,98, se emitieron 18.269,98 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.-, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los arts. 4º, 5º y 10 del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de dieciocho mil doscientos setenta australes (₳ 18.270), representado por dieciocho mil doscientos setenta acciones nominativas de un austral, valor nominal y un voto cada una. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas. — Las acciones preferidas tienen un derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Décimo: Cada director depositará en garantía de su desempeño la cantidad de doscientos australes (₳ 200) en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad. — El importe entregado le será reintegrado con posterioridad a la última asamblea en que concluye el cargo si no fuere reelecto. — Esta norma se mantendrá no obstante su cesión, renuncia o remoción producida durante el ejercicio del cargo.

El Escribano.
₳ 20,00 — Nº 18.623

FINCA EL CRESTON
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 6|8|86, elevada a escritura el 29|10|86 al Fº 5.729 del Reg. 282 de Cap. Fed., se aumentó el capital de la sociedad en australes 1.736, se emitieron 1.736 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de austral 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los arts. 4º y 8º del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de un mil ochocientos noventa y seis australes (₳ 1.896) representado por acciones ordinarias de austral 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. — Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de australes 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente.

El Escribano.
₳ 30,40 — Nº 18.624

PASTO PUNA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 30|6|85, elevada a escritura el 27|12|85 al Fº 4.459 del Reg. 282 de Cap. Fed., se aumentó el capital de la sociedad en ₳ 43.799,9928, se emitieron 43.799,9928 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de austral 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los arts. 1º, 4º y 9º del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Primero: La sociedad se denomina "Pasto Puna Sociedad Anónima". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de australes 43.800 (cuarenta y tres mil ochocientos australes), representado por cuarenta y tres mil ochocientas acciones de austral 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: depositar en la caja de la sociedad la suma de australes 200 (doscientos australes) en efectivo.

El Escribano.
₳ 14,40 — Nº 18.625

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TAMARA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de julio de 1986 se resolvió por unanimidad por fallecimiento del Sr. Ramón Córdoba, convertir el capital comanditado que le perteneció en capital comanditario el cual en títulos nominativos será puesto a disposición de la heredera del socio fallecido citado, Sra. Amanda Ustariz de Córdoba. — Por lo expuesto, también se resolvió reorganizar la administración social, atento quedar un solo socio comanditado y modificar en consecuencia los artículos del Estatuto, adecuándolos asimismo a la nueva unidad monetaria y a la nominatividad de las acciones. — A continuación se transcribe su nuevo texto: Artículo Segundo - Socios: El Sr. Rodolfo José Ustariz (h.), es socio comanditado o solidario y la Sra. Amanda Nancy Ustáriz de Córdoba es socia comanditaria. — Artículo Quinto - Capital: El capital social es de ₳ 0,0045 (cuarenta y cinco diez milésimos de austral) que ha sido totalmente suscripto e integrado en la siguiente forma: Capital Solidario ₳ 0,00001 (un cien milésimo de austral), correspondiente al socio solidario Sr. Rodolfo J. Ustáriz (h.), Capital Comanditario ₳ 0,00449 (cuatrocientos cuarenta y nueve cien milésimos de austral) que corresponde a la socia comanditaria doña Amanda Nancy Ustáriz de Córdoba y que se compone de la siguiente manera: ₳ 0,00448 (cuartocientos cuarenta y ocho cien milésimos de austral) es el aporte efectuado por la citada Sra. Amanda Nancy Ustáriz de Cordoba mediante la transferencia realizada oportunamente a la sociedad, de una fracción de campo ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Zárate, Circunscripción Cuarta (numeración romana), el que formaba parte del establecimiento "El Carmen" y que conforme al plano de mensura y división practicada por el Agrimensor Alfredo J. Castello, características treinta y ocho - noventa y cinco mil novecientos cincuenta y seis, se designa como fracción quinientos veinte a., con una superficie de ciento ochenta y siete hectáreas, cero cero áreas, ochenta y cuatro centiáreas, con las medidas lineales y linderos que expresa el mencionado plano, correspondiéndole la inscripción de fecha diez de febrero de 1958, bajo el número ciento cincuenta y cinco en el Registro del Partido de Zárate y el remanente de ₳ 0,00001 (un cien milésimo de austral) surge de la conversión del capital solidario que pertenecía al fallecido señor Ramón Córdoba en Capital Comanditario. — El capital comanditario está representado por acciones nominativas de ₳ 0,00001 (un cien milésimo de austral) valor nominal y un voto por acción. — Cada un cien milésimo de austral tendrá derecho a un voto, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 211 y siguientes de la Ley Nº 19.550 los títulos representativos de las acciones respectivas podrán cambiarse por otros de distinta cantidad de acciones y podrán emitirse manuscritos mecanografiados o impresos, pero siempre firmado por el socio solidario. — Artículo Séptimo - Administración: La dirección de administración y uso de la firma social corresponde al socio solidario quien podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La firma social será ejercida por el socio solidario. — El socio administrador no podrá comprometer a la sociedad en negocios o actos ajenos a su objeto, ni usar la firma social en fianzas o garantías a terceras personas. — Comprenden las facultades de dirección y administración al ejercicio de los siguientes actos: a) Comprar, vender, permutar, arrendar o subarrendar, constituir uso y habitación, anticresis, usufructos y servidumbres, prendar o hipotecar, ceder o transferir bienes muebles, semovientes, créditos, títulos o acciones o fondos de comercio y comprar, arrendar y vender bienes inmuebles, para el mejor logro de los fines sociales, por los plazos, precios, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime conveniente, celebrar contratos de sociedades, suscribir y comprar o vender acciones en otras sociedades anónimas o en comandita, cobrar y percibir arrendamientos y cuanto se adeude de la sociedad, otorgando los recibos que correspondan. — b) Solicitar préstamos de los establecimientos bancarios oficiales o particulares en especial de los Bancos: de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y Nacional de Desarrollo, de acuerdo con sus cartas orgánicas y reglamento. — c) Constituir y cancelar hipotecas y toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer las causas en árbitros o amigables componedores, girar, extender, aceptar, endosar y avalar letras de cambio, vales, giros o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, aceptar, fianzar y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro de los negocios sociales, dar cartas de crédito, emitir facturas, celebrar toda clase de contratos, suscribir y endosar cartas de porte, guías, certificados o conocimientos, endosar pólizas y celebrar todos los demás actos de enajenación necesarios o convenientes y todas las demás facultades que fueron de aplicación de acuerdo con el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil que se tiene por reproducido y Art. 9no. del Decreto-Ley 5.965|63 pues la enumeración que precede y se establece a continuación no tiene carácter limitativo. — d) Crear los empleos que juzguen necesarios y fijar sus remuneraciones, así como nombrar, trasladar, o separar de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad. — e) Nombrar administradores generales, gerentes, encargados y encomendarles la parte ejecutiva de alguna de sus funciones. — f) Conferir poderes generales y especiales, incluso para promover querellas y revocarlos, pudiendo delegar la representación de la sociedad en un mandatario para absolver posiciones en juicio. — g) Disponer la repartición de dividendos provisorios trimestrales o semestrales siempre que su aprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en la Ley 19.550. — h) Resolver todo lo que no esté previsto en estos estatutos, siempre que se relacionen con los fines de la sociedad y con lo dispuesto en la Ley 19.550. — i) Presentar a consideración de la Asamblea de Balance Anual, la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de ganancias y memoria. — j) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias, estableciendo los puntos del Orden del Día a tratar y proponer el dividendo a repartir a los socios. — k) Establecer agencias, sucursales y representaciones en el interior o exterior del país. — Artículo Octavo: Garantía: El Administrador deberá depositar en la Caja Social la suma de cien australes (₳ 100) en garantía de su gestión, suma que le será restituida cuando cese en su función. — Artículo Duodécimo: Las Asambleas serán presididas por el socio administrador o en caso de ausencia o impedimento por la persona que la misma asamblea designe. — Para asistir a las asambleas los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la Caja Social, por lo menos con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, o un certificado expedido por institución bancaria o financiera legalmente autorizada a recibir títulos en custodia, en el que conste el depósito de las acciones a nombre del socio. — Se llevará un libro de Actas en el que se registrarán las de las Asambleas que serán firmadas por quien presidió la reunión y por dos socios designados al efecto dentro de los cinco días de la fecha de su celebración.

₳ 116 — Nº 18.560

DOS ROBLES
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura pública Nro. 85 de fecha 5|3|86 y su modificatoria Nº 217 de fecha 30|5|86, la sociedad Dos Robles S.C.A., manifiesta ante escribano público que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada con fecha 23|12|85 deciden por unanimidad los señores socios comanditados y comanditarios la reactivación de la sociedad, tras el vencimiento de la duración de la misma; tomando la Ley Nº 22.903 modificatoria de la Ley Nº 19.550, la cual incorporó dicho instituto con el nombre de "reconducción", se resuelve: 1º) Reactivación de la Sociedad, renovación del término de duración. — 2º) Reforma del estatuto - Aumento de Capital, término de duración de la sociedad y su adecuación a la Ley Nº 19.550. — 3º) Designación de dos socios para firmar el acta. — Se hace saber teniendo en cuenta lo antes dicho: Reconducción de la sociedad Dos Robles S.C.A., sujeta a la Ley 19.550 y su nuevo texto conforme a la Ley 22.903. — 1) La sociedad se denomina Dos Robles Sociedad en Comandita por Acciones; tiene su domicilio legal en Güemes 4..., 8º piso A, Capital Federal. — 2) La duración de la sociedad se fija en 33 años contados desde la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio, dado que el plazo de duración previsto en el instrumento de constitución, venció el 27 de abril de 1981, conforme con la inscripción efectuada el 11|9|61 bajo el Nº 683; Folio 122; Libro 126 de contratos públicos. — 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: a) Adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas y permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. — Establecer estancias para invernadas y crías de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias. — b) Compra-venta y distribución de productos agropecuarios y veterinarios. — c) Importación y exportación de maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. — 4) El capital social se fija en la suma de tres mil australes. — 5) La administración de la sociedad estará a cargo del socio comanditado, quien revestirá el carácter de director y tendrá la representación legal de la sociedad. — Durará en su cargo el tiempo de duración de la sociedad. — 6) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — 7) El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.

La Apoderada Especial
₳ 35,20 — Nº 18.469

CORTONA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hágase saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 382 de fecha 11 de setiembre de 1985, pasada al Folio 836, por ante el Escribano Carlos G. Fischbarg y Asamblea General Extraordinaria del 11 de setiembre de 1985 "CORTONA" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Aumentó su capital social a la suma de ₳ 40.000. — Emisión: ₳ 39.500. — Y reformó sus estatutos de acuerdo al siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El Capital social es de ₳ 40.000, que corresponden ₳ 80.— el capital comanditado, ₳ 39.920 al capital comanditario, dividido en 3.992 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. — Valor Nominal: ₳ 10.— por Acción. — El Capital Comanditario ha sido suscripto completamente e [illegible] en su totalidad por Norberto Gago, Manuel José Gago y Giselda Farina de Gago, en las siguientes proporciones: Norberto Gago, 8 acciones por ₳ 80; Manuel José Gago, 3.968; Acciones por ₳ 39.680 y Giselda Farina de Gago, 16 acciones por ₳ 160. — El Capital Comanditado de ₳ 80 ha sido suscripto totalmente e integrado por la señora Silvia Inés Gago de Mendizábal.

La Autorizada
₳ 12,80 — Nº 18.461

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PERFEC PLASTIC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente aviso es complementario del aviso Nº 14.315, presentado el 11|2|87 por el cual entre otras se daba cuenta de la cesión de cuotas operadas entre Ernesto Sartorio y Claudio Alejandro Sartorio, y Juan Salvador Martuccio y Juan Ezequiel Martuccio. Al efecto de complementar aquella publicación se hacen conocer los datos personales de los cesionarios: Claudio Alejandro Sartorio, argentino, soltero, industrial, 23 años de edad, D.N.I. Nº 16.071.376, domiciliado en Nueva York 3019, Capital Federal; y Juan Ezequiel Martuccio, argentino, casado, industrial, de 26 años de edad, D.N.I. Nº 13.793.852, domiciliado en Mariano Acosta 3450, Capital Federal. La cesión de cuotas aludida se instrumentó mediante escritura pública del 15|9|86.

El Autorizado.
11,20 — Nº 18.563

ESTANCIAS EL BONETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Luis César Basualdo, argentino, divorciado, hacendado, nacido el 11|2|52, D.N.I. Nº 10.390.402, domiciliado en Azcuénaga 71, Capital, y Laura Virginia Basualdo, argentina, soltera, nacida el 7|1|54, maestra, D.N.I. Nº 11.450.644, domiciliada en Amenábar 3074, Villa de Mayo, Bs. As. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 29|12|86 y 18|2|87. — Denominación: ESTANCIAS EL BONETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con Sede Social en Azcuénaga 71. — Objeto: Tareas agrícolas, ganaderas, plantaciones y explotación forestal; compra, venta de campos; trabajos de ingeniería civil y agropecuaria; recuperación de tierras improductivas, áridas y|o anegadas y toda otra actividad que tenga como base cualquier otra tarea de tipo rural. — Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 10.000. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, como gerentes, los que por el término de dos ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

₳ 14,40 — Nº 18.520

DALTRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Cto. modelo de S.R.L., Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Rosa Susana Daloia, argentina, comerciante, nacida el 26|12|40, casada, L.C. Nº 3.977.235, domiciliada en Nazca 1901, Capital, y Andrés Daniel Trigo, argentino, comerciante, nacido el 7|8|61, soltero, D.N.I. Nº 14.407.560, domiciliado en Juan A. García 3802, Capital. — Instrumento de Constitución: Documentos privados del 10|12|86 y 18|2|87. — Denominación: DALTRI S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Juan Agustín García 3806. — Objeto: Actividad de tornería, fabricación, elaboración y|o fundición de accesorios sanitarios, broncería y similares, su distribución y comercialización, al por mayor y menor. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 5.000. — Administración y Representación Legal: Corresponde, por el término de cinco ejercicios y con el cargo de gerente, al socio Andrés Daniel Trigo. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Los Socios.

₳ 12,80 — Nº 18.525

CAFE LOCAL 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 9 de diciembre de 1986 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme al siguiente contrato social: Socios: José Ramón Fresno, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Zuloaga 225, Remedios de Escalada, C.I. Nº 3.529.675, 68 años; Maximino Ardura Díaz, español, casado, comerciante, con domiiclio en Pasco 889, 5º piso, Capital, C.I. Nº 5.211.111, 53 años; Juan Fernando García Rivero, español, casado, comerciante, con domicilio en Las Heras 2036, 6º A, Capital, C.I. Nº 3.366.931, 68 años; Ramiro Méndez ,español, casado, comerciante, con domicilio en Cafayate 1198, Capital, C.I. Nº 3.880.721, 56 años; Manuel Fernández, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Humberto I 2076, 1º C, Capital, C.I. Nº 6.138.777, 36 años; Antonio Carbajales Pérez, español, casado, comerciante, con domicilio en Libertad 3931, Florida, C.I. Nº 4.339.110, 51 años; Abelardo Manuel Portugal, argentino, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio en Güemes 1110, 1º B, Vicente López, D.N.I. Nº 13.711.557, 29 años; América Artos de Portugal, viuda, española, comerciante, con domicilio en Güemes 1110, 1º B, Vicente López, C.I. Nº 4.354.914, 60 años; Liliana Portugal, argentina, casada, empleada, con domicilio en Güemes 1110, 1º B, Vicente López, D.N.I. Nº 14.468.962, 26 años; Miguel Angel González García, español, soltero, empleado, con domicilio en Cerviño 3701, Capital, C.I. Nº 7.221.298, 48 años, representado por Manuel López González, español, casado, con domicilio en Pasaje Ñandutú 1589, Capital, C.I. Nº 4.510.476, 62 años. — Razón Social: CAFE LOCAL 5 S.R.L. — Domicilio: Pasco 889, 5º piso, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, servicio de lunch en salones propios o a domicilio, y la explotación de salones de juegos de "pool", pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. — Plazo de Duración: Diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 4.000. — Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — La gerencia estará ejercida por los señores Maximino Ardura Díaz y Ramiro Méndez. — Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre.

La Abogada.

₳ 36,80 — Nº 18.537

DEMALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Cesión y Modificación. — 1º. Juan Carlos de Matthaeis, socio gerente de DEMALOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cede y transfiere las 20.000 cuotas de austral 0,01 cada una que hacen un capital de australes 200, a favor de su único socio Juan Carlos Lores y de Beatriz Mercedes Diéguez, L. C. número 6.075.944, de 37 años, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Caseros 4550, Caseros, provincia de Buenos Aires. — 2º. Los ahora únicos socios Juan Carlos Lores y Beatriz Mercedes Diéguez, deciden modificar las siguientes cláusulas del contrato social: 1º. Domicilio legal: Rivadavia 1984, piso 11 F, Buenos Aires. — 3º. Plazo duración prorrogado hasta el 31 de diciembre de 1991. — 4º. Capital social australes 5.000, dividido en 50 cuotas de australes 10 cada una, suscriptas e integradas totalmente en la siguiente proporción: 375 cuotas de capital Juan Carlos Lores, y 125 cuotas de capital Beatriz Mercedes Diéguez. — 5º. Firma social y socios gerentes: Juan Carlos Lores y Beatriz Mercedes Diéguez en forma indistinta.

El Autorizado.

₳ 12,80 — Nº 18.557

RETEXCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Por documento privado de fecha 9|2|87 Manuel Sebastián vende, cede y transfiere las 60.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Susana Beatriz Otero, argentina, casada, comerciante, L.C. 6.392.568, de 36 años, domiciliada en Victorica 1275, Monoblock 8, dpto. 2, Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As., por la suma total de australes 20.000, renunciando el cedente al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se modifica en la siguiente forma el art. 4º: Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes 120.000 dividido en 120 cuotas de austral 1 valor nominal cada una. Se ratifica como gerente al socio Sr. Daniel Osvaldo Viñolo, y se designa asimismo para el mismo cargo a la socia Susana Beatriz Otero.

El Socio Gerente.

₳ 9,60 — Nº 18.576

CERRALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 12 de febrero de 1987, pasada ante el escribano Gastón R. Di Castelnuovo, al folio 129 del Registro 31 de la ciudad de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. — Socios: Arturo Roca, argentino, comerciante, nacido el 25 de enero de 1925, casado, L.E. número 4.022.027, domiciliado en la calle Argerich 4153, Planta Baja, Capital, y Lorenza García de Rocca, española, naturalizada argentina, comerciante, nacida el 27 de julio de 1929, hija de Gerardo García y de Josefa Mozo, casada en primeras nupcias con Julio Roca, Matrícula Individual 17.948.310, domiciliada en la calle Argerich 4153, 2º piso dpto. F, de la Capital Federal. — Denominación: "CERRALUM S.R.L.". — Domicilio legal: Av. Nazca 5325, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, permuta, acopio, distribución, importación, exportación e instalación de depósitos de todo tipo de cerramientos, toldos y cobertizos, con estructuras de aluminio, chapa, hierro, madera y cualquier otro tipo de material susceptible de ser utilizado a tal efecto. — Industriales: Instalación y explotación de fábricas relacionadas con las actiivdades comerciales. — Mandatos y Servicios: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias marítimas, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial y financiero que faciliten las actividades comerciales o industriales. El asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será efectuando a través de ellos. A esos efectos, lo podrá hacer por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: El capital social es de cuatro mil australes. — Dirección y administración: La dirección, administración legal y uso de la firma social, están a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Designación de gerentes: Se designa gerente al señor Arturo Roca. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 27,20 — Nº 18.569

MECANICA SEGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En edicto del recibo Nº 9.587 del 9|12|86, se omitió sede social en Zabala 3556, y se umaentó el capital a australes 50.000 y no a australes 30.000, como por error se consignó.

La Escribana.

₳ 2,40 — Nº 18.480

CALOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 16|12|86. — Constituyen: Benjamín Teodoro Urman, casado, nacido el 29|11|34, con L.E. número 4.836.877; Catalina Czernicki de Urman, casada, nacida el 20|11|40, con L.C. Nº 4.075.253; y Carlos Darío Urman, soltero, nacido el 7|7|63, con D.N.I. Nº 16.402.871; todos argentino, industriales y domiciliados en General Paz 8, 9º piso A, Avellaneda, Provinca de Buenos Aires. — Denominación: CALOSUR S.R.L. — Domicilio Moreno 1270, 1º piso 101, Capital. — Plazo de Duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la ejecución, asesoramiento, dirección y desarrollo de obras de ingeniería civil, industrial y de aclimatación, ingeniería hospitalaria, su estudio, proposición de esquemas y sus proyectos, su instalación y|o construcción, a cuyos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — Capital: Australes 10.000. — Administración y Representación Legal: A cargo de uno cualesquiera de los socios, en su carácter de Gerentes, actuando en forma indistinta. —Feha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 12,80 — Nº 18.457

OESTE MODULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27|2|87 se constituyó OESTE MODULAR S.R.L. Socios: Carlos Angel María Florencio Figueredo, arg., 43 años, emp., casado, L. E. Nº 7.738.763, domiciliado en Anatole France 2978, Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Juan Carlos Cahais, argentino, 28 años, casado, industrial, D. N.I. Nº 12.785.261, domiciliado en Sócrates 2160, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede: Fernández de Enciso 3726. — Plazo: 50 años desde inscripción. — Capital: Australes 6.000, dividido en 600 cuotas de australes 10. — Objeto: I) Fabricación, ensamble, comercialización, importación y|o exportación de mobiliarios accesorios para el rubro computación. — II) Fabricación, ensamble, comercializaión, importación y|o exportación de muebles, modulares, artefactos y accesorios para el hogar, oficina, industria y comercio. — III) Realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. — Administración y Representación Legal: Por uno o más gerentes en forma indistinta. — Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado.

₳ 11,20 — Nº 18.451

GIACCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Luis María Garacciolo, argentino, comerciant,e casado, 10|4|40, L. E. Nº 4.310.128, Pasaje Carapachay 1589, Capital; Luis Mingrone, argentino, comerciante, soltero, 22|8|51, D.N.I. número 10.127.574, Medrano 1922, planta baja D, Capital, y Sandra Liliana Oliveto, argentina, comerciante, soltera, 1º|10|61, D.N.I. Nº 14.957.888, Blanco Encalada 1441, 5º E, Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 18 de febrero de 1987. — 3) Denominación Social: GIACCA S.R.L. — 4) Domicilio Social: Pasaje Carapachay 1589, Capital. — 5) Objeto Social: Confección de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. — Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. — Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, para abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. — 6) Plazo de Duración: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Tres mil australes, dividido en tres mil cuotas de un austral, valor nominal cada una e integradas en un 50 por ciento en dinero en efectivo. — Cada cuota da derecho a un voto. — 8) Organo de Administración: A cargo de dos gerentes, en forma individual o conjunta, designándose gerentes a Luis María Garacciolo y Luis Mingrone. — 9) Representación Legal: A cargo de los gerentes en forma individual o conjunta. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Gerentes.

₳ 20,80 — Nº 18.452

OTTAVIANI Y BORRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social de Ottaviani y Borrás S.R.L. — Se comunica que a los 20 días del mes de noviembre de 1986, reunidos los Sres. Alfredo Oscar Borrás, argentino, nacido el 19 de mayo de 1948, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, con L.E. Nº 5.030.618, con domicilio en Juramento 2010, 8º piso dpto. B, de Capital Federal; Juan Carlos Ottaviani, argentino ,nacido el 21 de diciembre de 1950, de profesión comerciante, con D. N.I. Nº 8.365.297, de estado civil casado, con domicilio en Soler 83, Carlos Casares, provincia de Buenos Aires, y Horacio José Ottaviani, argentino, nacido el 22 de abril de 1952, de estado civil casado, de profesión comerciante, con D.N.I. Nº 10.095.187, con domicilio en Soler 83, Carlos Casares, provincia de Buenos Aires, resolvieron modificar el contrato social de "OTTAVIANI Y BORRAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que se formalizó con fecha 19 de setiembre de 1986, conforme los requerimientos de la Inspección General de Justicia. — Primero: Tener por aclarado la edad y estado civil de los socios Horacio José Ottaviani y Juan Carlos Ottaviani y la edad del socio Alfredo Oscar Borrás, conforme se ha indicado en el encabezamiento. — Segundo: Modificar el artículo segundo del contrato social, el que queda redactado como sigue: Artículo Segundo: Domicilio. El domicilio legal de la sociedad estará instalado en la Capital Federal. La sociedad podrá asimismo instalar sucursales, agencias o corresponsalías en cualquier lugar del país. — Tercero: En cumplimiento de la norma del artículo 35 de la Inspección General de Justicia, los socios acuerdan fijar la sede social en la calle Paraguay 880, P.B. 4 de la Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 20,80 — Nº 18.434

INDUSTRIAS PLASTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. — Instrumento privado del 23|2|87. — Socios: Ana Lea Cukierman, nacida el 10|12|50, argentina, casada, Dra. Química, L.C. 6.653.047, domiciliada en Pacheco de Melo 2089, piso 5 A, Capital, y Enrique Luis Buonomo, nacido el 10|9|48, argentino, Licenciado en Química, casado, L.E. 6.032.761, domiciliado en Pacheco de Melo 2089, piso 5 A, Capital. — Denominación: INDUSTRIAS PLASTICAS S.R.L. — Domicilio: Tinogasta 4728, Capital. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: elaboración, fabricación, fraccionamiento y|o produción de toda clase de productos de plástico, materiales sintéticos y|o productos químicos, comercialización mediante operaciones de compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y envasado de toda clase de productos, mercaderías, elementos, implementos, herramientas, maquinarias, accesorios y|o útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones citadas, así como ejecutar todas las operaciones y actos necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social. — Plazo: 20 años a partir de la inscripción. — Capital: Australes cinco mil. — Administración y representación legal: Ana Lea Cukierman y Enrique Luis Buonomo como socios-gerentes, en forma conjunta para actos de disposición. — Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.

₳ 16,80 — Nº 18.439

MUSAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Estatuto Modelo. — Se hace saber por un día: 1) Jorge Eduardo Murtagh, argentino, ingeniero mecánico, de 49 años de edad, casado, L.E. Nº 4.199.518, Callao 1442, piso 3º, departamento 11, Capital Federal y Sergio Roberto Sánchez Mera, argentino, empleado, de 59 años de edad, casado, L.E. Nº 3.997.501, Juan María Gutiérrez 2623, Capital Federal. — 2) Instrumento privado del 12|12|86. — 3) MUSAMER S.R.L. — 4) Juan María Gutiérrez 2623, planta baja, departamento A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: explotación, compra y venta de todo tipo de comestibles y bebidas, artículos de limpieza, perfumería, artículos de tocador, bazar y regalos. — Explotación de supermercados. — Importación y Exportación. — Compra y venta de hacienda. — 6) 10 años. — 7) Australes 3.000. — 8) Jorge Eduardo Murtagh y Sergio Roberto Sánchez Mera. — 9) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 10,40 — Nº 18.434

MAXIMPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Elva Wanda Herrmann, soltera, argentina, comerciante, nacida el 4|7|24, L. C. 2.301.257, domiciliada en Scalabrini Ortiz 1757, piso 2 C, Capital, y Eloy Lorenzo Capdevila, casado, argentino, comerciante, nacido el 27|3|49, L.E. número 7.633.741, domiciliado en Besares 2361 dpto. B, Capital. — Instrumento de constitución: Documento privado del 26|11|86. — Denominación: MAXIMPLAST S.R.L.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Besares 2361, departamento B. — Objeto: a) Explotación integral de establecimientos dedicados a la actividad plástica, específicamente termo inyectables, de directa aplicación en la fabricación de autopartes, envases, etc. — b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas directamente relacionadas con el ítem a) anterior; comercialización, importación y exportación del producido de dicha actividad. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: Australes 1.000. — Administración y representación legal: Será ejercida por ambos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de dos ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
₳ 16.- — Nº 18.444

OFFER & NEEDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Román García Azcarate, argentino, casado, 37 años, L.E. número 7.642.027, Licenciado en Administración y Silvia Claudia Piatigorsky, argentina, casada, 35 años, L.C. Nº 6.719.293, comerciante, ambos domiciliados en Olazábal 2829, 18 C de Capital Federal. — 2) 22|12|86. — 3) OFFER & NEEDS S. R.L. — 4) Olazábal 2829, 18 C de Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos químicos, esencias, para la alimentación, sanidad e higiene. — 6) Australes 1.000. — 7) La administración y el uso de la firma social será ejercida por el socio Rafael Román García Azcarate en forma individual en calidad de gerente. — 8) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 9) 31 de diciembre.

El Autorizado.
₳ 8,80 — Nº 18.499

LOS ROBLES DE PALERMO CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Carlos Miguel González, argentino, de 40 años de edad, Cédula de Identidad Nº 10.750.263, expedida por la Policía Federal Argentina, casado, médico y domiciliado en Avenida Márquez 183, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Vicente Jorge Chimera, argentino, de 36 años de edad, Libreta de Enrolamiento número 8.406.454, comerciante, soltero, domiciliado en Salguero 2137, piso 4º, departamento A de la Capital Federal. — Fecha del Insrtumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 7 de noviembre de 1986. — Denominación: Los Robles de Palermo Chico. — Domicilio Social: Coronel Díaz 2856 6º de la Capital Federal. — Plazo de duración: Noventa y nueve años. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, la instalación, explotación, compras y|o ventas de establecimientos, clínicas y|o institutos dedicados a la asistencia geriátrica, psiquiátrica, geronto-psiquiátrica en particular y o a la asistencia médica integral en general, atender pacientes externos e internados particulares o por suscripción o abono mensual, o por obra social, cooperativas y|o mutuales. — Los servicios en cada caso estarán a cargo de profesionales habilitados al efecto, de acuerdo con las reglamentaciones en vigencia. — Capital Social: Se fija en la suma de australes un mil (₳ 1.000), dividido en mil (1.000) cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25 por ciento en efectivo. — Administración: La ejercen uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Carlos Miguel González y Vicente Jorge Chimera. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 17,60 — Nº 18.498

VIDEO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Estatuto Modelo. — Se hace saber por un día: 1) Augusto Fernando Cernegoy, argentino, comerciante, de 44 años de edad, casado, L.E. Nº 4.587.354, Avenida del Libertador 1958, piso 10, departamento 19, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Jorge Máximo González, argentino, casado, industrial, de 44 años de edad, L.E. Nº 7.724.560, Madero 1047 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Luis Angel Mentasti, argentino, arquitecto, de 35 años de edad casado, L.E. 8.557.391, Aguado 2033, de Boulogne, Provincia de Buenos Aires. — 2) Instrumento privado del 10|12|86. — 3) VIDEO NORTE S.R.L. — 4) Avenida del Libertador 2254, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto el alquiler, compra, venta, comercialización, services y arreglos de películas de video y video cassetes, equipos de proyección de video y sus accesorios y elementos de computación. — Importación y Exportación. — 6) 10 años. — 7) Australes 3.000. — 8) Augusto Fernando Cernegoy, Jorge Máximo González y Luis Angel Mentasti. — 9) 30 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 12,80 — Nº 18.485

BRICSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 594 del 9|12|86, la sociedad BRICSA S.R.L., fija su sede social en Luis María Drago 229, piso 3º C, Capital Federal, y se encuentra integrada por Nathan Elio Cusnir, Manuel Mas, Adrián Mingorance, Julio Argentino Quevedo, y Mauricio Osvaldo Losoviz, argentino, nacido el 7|7|1, casado, L.E. Nº 4.368.345, abogado, domiciliado en Lynch 809, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, este último socio que ingresa por este acto. — Aumentó su Capital Social de australes 19.000 a la suma de australes 70.000 y modifica la cláusula cuarta de su contrato fijando el mismo en australes 70.000.

El Apoderado.
₳ 7,20 — Nº 18.486

CONFITERIA AZTECA 1ª

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 18 de marzo de 1987. — Cesión de cuotas: El señor Luis Orue, de nacionalidad paraguayo, casado en primeras nupcias con Rosa Jesús Albarracín, nacido el 19|8|45, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 8.116.715, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3040, piso 1º, departamento B, Capital, cede, vende y transfiere la totalidad de sus trescientas veinte cuotas de un austral cada una y el señor Ubaldo José Correa, argentino, divorciado, nacido el 21|11|43, con Documento Nacional de Identid daNº 7.744.984, de profesión contador público nacional, domiciliado en Serrano 2270, piso 1º, departamento B, Capital, titular de trescientas veinte cuotas de un austral cada una, cede, vende y transfiere cuarenta (40) cuotas, que poseen en Confitería Azteca 1º S. R.L., a favor de sus socios, señores Dalmiro Domínguez Suárez, español, casado en primeras nupcias con Lilia Inés Zanichelli, nacido el 28|4|50, con Cédula de Identidad de Policía Federal número 6.946.193, domiciliado en José Mármol 347, Capital; Antonio Pérez, español, casado en primeras nupcias con María Vázquez, nacido el 14|7|34, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 4.690.770, domiciliado en Liniers 1656, Lanús, Buenos Aires; Juan Vázquez, español, casado en primeras nupcias con Encarnación Domínguez, nacido el 28|12|40, con Cédula de Identidad de Policía Federal número 4.955.947, domiciliado en Romero 2365, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Jesús Diéguez Gago, español, casado en primeras nupcias con Rosa Saa Figueroa, nacido el 22|9|39, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 5.483.192, domiciliado en Zuluaga 407, Lanús, Buenos Aires; todos los contratantes, excepto el señor Correa, de profesión comerciantes, integrantes de Confitería Azteca 1º S.R.L. — Esta cesión se efectúa a contar del día 2 de marzo de 1987, por la suma de trescientos sesenta australes (₳ 360) y éstos las adquieren de acuerdo al siguiente detalle: Dalmiro Domínguez Suárez, Juan Vázquez y Jesús Diéguez Gago: ochenta cuotas de un austral cada una de ellas y Antonio Pérez ciento veinte cuotas de un austral cada una. — Resto de los integrantes de la sociedad prestan su conformidad a esta cesión.

El Autorizado.
₳ 24.— Nº 18.497

KILOMETRO VEINTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Que por documento privado del 2|7|86, Daniel Simón Bernardo Turquenich vende, cede y transfiere 6.000 cuotas de capital del total de las que posee en KILOMETRO VEINTE S.R.L. y su consocio, Oscar Budnik, el total de las 24.000 cuotas que tiene y le pertenecen en dicha sociedad, haciéndolo ambos a favor de Concetto Mennitto; de 42 años; italiano; casado; comerciante; C.I. Nº 5.773.573; domiciliado en San Martín 235, Ramos Mejía, Buenos Aires y de Donato Padrevita; de 38 años; italiano; soltero; comerciante; C.I. Nº 6.200.711; domiciliado en Formosa 2776, Lomas del Mirador, Buenos Aires. — II) Que por documento privado del 2|7|86, Juan César Helman vende, cede y transfiere la totalidad de las 27.000 cuotas de capital que posee en la citada sociedad y su consocio, Daniel Simón Bernardo Turquenich, las 3.000 cuotas restantes de su tenencia en la aludida sociedad, haciéndolo ambos a favor de los señores Amato Esteban; de 30 años; argentino; casado; comerciante; D.N.I. Nº 11.597.961; domiciliado en Amenábar Nº 2046, piso 3 B, Capital Federal; José María Olea; de 28 años; argentino; casado; comerciante; D.N.I. Nº 11.133.032; domiciliado en Paraná 3951, piso 10 F, Martínez, Buenos Aires y Jorge Oscar Olea; de 30 años; argentino; comerciante; casado; D.N.I. Nº 11.597.950; domiciliado en Avda. de los Incas 4575, piso 5º 12 Capital Federal. — III) Que por documento privado también del 2|7|86, los únicos y actuales integrantes de la sociedad resuelven aumentar el capital social, fijar nueva sede social, designar gerentes y reformar las cláusulas 4 y 5 del contrato. — Modificación: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avda. de los Incas 4575 piso 5º, Capital. Capital social: ₳ 6.000, dividido en 6.000 cuotas de un austral v/n. cada una, así suscriptas: Concetto Mennitto y Donato Padrevita, 1.500 cuotas cada uno; Amato Esteban, 750 cuotas; José María Olea y Jorge Oscar Olea, 1.125 cuotas cada uno. — Administración y representación legal: Estará a cargo de los socios Jorge Oscar Olea y Concetto Mennitto, con el cargo de gerentes, los que por el término de quince ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta.

Los Socios.
₳ 27,20 — Nº 18.445

C. B. COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, la constitución del siguiente contrato. La sociedad adopta el contrato modelo de la I.G.J. 1) Carlos Hugo Belén; argentino; D.N.I. Nº 7.848.334; comerciante; casado en primeras nupcias con Sonia Elsa Cabezas; nacido el 3 de enero de 1950; domiciliado en Agustín de Vedia 3003, Capital Federal y Sonia Elsa Cabezas; argentina; D.N.I. Nº 10.631.116; licenciada en Psicología; casada en primeras nupcias con Carlos Hugo Belén; nacida el 15 de marzo de 1953; domiciliada en Agustín de Vedia 3003, Capital Federal. — 2) Contrato privado el 23 de febrero de 1987. — 3) C. B. COMPUTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Agustín de Vedia 3003, Capital Federal. — 5) Dedicarse a la importación y comercialización de medios magnéticos y accesorios para computación. — 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital es de Australes doscientos (Australes 200) dividido en 200 cuotas de un Austral (Austral 1,00) cada una, valor nominal. — 8) A cargo de uno más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a los señores Carlos Hugo Belén y Sonia Elsa Cabezas. Uso de la firma individual e indistinta. — 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 18,40 — Nº 18.447

CASA USANDIZAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: María Cristina Fernández Quesada de Usandizaga, argentina, casada, comerciante, nacida el 29|8|42, con L. C. Nº 4.477.076; María Valeria Usandizaga, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10|8|66, con D.N.I. Nº 17.936.789; María Dolores Usandizaga, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21|9|67, con D. N. I. Nº 18.210.114, todas domiciliadas en Billinghurst 1692, 3º 9, de Capital Federal. — Fecha de instrumento de constitución: 4|3|87. — Denominación: CASA USANDIZAGA S.R.L. — Domicilio: Billinghrust 1692, 3º 9 de Capital Federal. — Objeto: Comercial: Mediante el desarrollo de toda clase de actividades agropecuarias, ya sea mediante la explotación en todas sus formas y derivaciones de establecimientos rurales, o bien mediante la comercialización, importación o exportación de toda clase de hacienda o productos rurales de cualquier tipo o calidad, propios o de terceros, pudiendo realizar sobre todos los productos que se comercialicen todo tipo de mandatos, comisiones, distribuciones o consignaciones. — Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción y|o administración de toda clase de inmuebles; ya sean urbanos o rurales, así como también sobre todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — Capital: Australes 90.000. — Plazo de duración: 50 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y representación: A cargo de María Cristina Fernández Quesada de Usandizaga y José Luis Usandizaga, quienes revestirán el cargo de gerentes y cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad, por el término de cinco ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
₳ 19,20 — Nº 18.598

EL MUNDO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en escritura de 20|10|86, Registro 197 de Capital Federal, Enrique Hugo Montanelli, Marcelo Daniel Montanelli y Fernando Hugo Montanelli cedieron en "EL MUNDO SERVICE S.R.L." la totalidad de sus cuotas a Víctor Fuente Ochoa, español, casado, nacido 30|3|52, C.I. P.F. 7.057.632, domicilio Jáuregui 1710, Ituzaingó, Prov. Bs. As., comerciante; Norma Beatriz Artaza, argentina, casada, comerciante, nació 14|6|63, D.N.I. 16.558.327, domicilio Perdriel 155, 2º 12, Capital; Alicia Graciela Pasques, argentina, divorciada, nació 16|8|48, comerciante, L.C. 5.938.251, domicilio Iriarte 3895, 2º 7, Capital, y Ricardo Elías Patricio López, argentino, casado, nació 2|12|55, comerciante, L. E. 12.096.361, domicilio Arenales 69, 7º A, Avellaneda, Prov. Bs. As. Se designan geerntes a Alicia Graciela Pasques, Ricardo Elías Patricio López, Víctor Fuente Ochoa y Norma Beatriz Artaza, por haber renunciado a ese cargo Enrique Hugo Montanelli, Marcelo Daniel Montanelli y Fernando Hugo Montanelli.

El Escribano.
₳ 12,80 — Nº 18.597

MECA - DENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 19|1|87 se protocolizó el acta Nº 1 del 12|1|87 de MECA - DENT S.R.L., en la que se resolvió cambiar la sede social a Avenida Derqui 4000 - C.P. 1407 - Capital Federal y reformar la Cláusula Primera del contrato social.

El Socio Gerente.
₳ 4.— — Nº 18.270

LA CASA DEL GRAFITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 4|9|86, 16|10|86 y 21|11|86, los socios de LA CASA DEL GRAFITO S. R.L. resolvieron: Aumentar el capital de ₳ 10.622 a ₳ 160.096, reformar la Cláusula 4ª del contrato social y adicionar al mismo las Cláusulas 10 y 11; designar Síndica titular a María Elena Capelletti, y Síndico suplente a Ricardo César Noziglia.

La Autorizada.
₳ 5,60 — Nº 18.271

EL MUNDO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en escritura de 6|2|87, Registro 197, Capital Federal, Alicia Graciela Pasques y Norma Beatriz Artaza cedieron la totalidad de sus cuotas en "EL MUNDO SERVICE S. R. L." a Víctor Fuente Ochoa, español, casado, nacido 30|3|52, comerciante, C.I. P.F. 7.057.632, domicilio Jáuregui 1710, Ituzaingo, Prov. Bs. As., y Ricardo Elías Patricio López argentino casado nacido 2|12|55 comerciante L.E. 12.096.361 domicilio Arenales 60 p. 7º dpto. A Avellaneda Prov. Bs. As. Se designó gerentes a Víctor Fuente Ochoa y Ricardo Elías Patricio López por haber renunciado a ese cargo Alicia Graciela Pasques y Norma Beatriz Artaza. Se establece nueva sede social en Avenida Caseros 2114.

El Escribano.

A 9,60 — Nº 18.596

MONROE 3602

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: MONROE 3602 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha Instrumento Privado: 12 de marzo de 1987. — Cesión de Cuotas: El señor Jorge Santiago Gutiérrez Casco, vende, cede y transfiere a favor de la señora María Cristina Aydo, la totalidad de sus cuotas de capital que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad.

El Socio Gerente.

A 4,80 — Nº 18.263

CARLOS GASPARIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 2 de setiembre de 1986, se constituyó la sociedad CARLOS GASPARIN S.R.L. — Socios: Carlos Angel Mateo Gasparin, argentino, comerciante, L.E. 4.159.733, de 51 años, casado, domiciliado en Avda. San Martín 4244, Capital Federal; Sergio Ivanjukovic, argentino, comerciante, D.N.I. 13.740.180, de 25 años, soltero, domiciliado en Franco 3601, Cap. Fed. y Carlos Alberto Daniel, argentino, comerciante, L.E. 8.298.271, de 36 años, soltero, domiciliado en Gabriela Mistral 2173, Cap. Fed. — Sede Social: Avda. San Martín 4244, Capital Federal. — Duración: Es de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotación del Hotel Park. — Capital Social: Es de 5.000 australes. — Administración: A cargo de los tres socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de 5 años. — El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.

A 12,80 — Nº 18.269

PROAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. — Por instrumento público de fecha 7 de noviembre de 1986, por ante el escribano Manuel Esteban Quirós, Reg. Not. 592, Capital Federal, s|Acta Nº 010 en Libro Nº 8, el socio Pablo Eduardo Schabas, argentino, comerciante, nacido el 26|9|52, con D.N.I. 10.462.393, domiciliado en Pasaje del Carmen 716, 6º piso, Capital Federal, vende, cede y transfiere las doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de valor nominal diez australes (A 10) cada una, totalmente suscriptas e integradas de PROAM S.R.L. de la siguiente forma: A favor del cesionario don Víctor Laszewicki, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 5 de octubre de 1931, con L.E. 10.201.955, domiciliado en Valentín Gómez 2904, piso 3º "20", Capital Federal, la cantidad de (60) cuotas sociales y a favor del cesionario don Daniel Saúl Laszewicki, argentino, comerciante, nacido el 3 de agosto de 1956, con D.N.I. 12.082.340, soltero, con domicilio en Nazca 1980, Capital Federal, la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales. — Esta cesión se formaliza por el precio total y convenido de cuatro mil ochocientos australes (A 4.800) que los cesionarios abonarán al cedente, en la proporción de sus respectivas adquisiciones, en seis (6) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de ochocientos australes (A 800) cada una, pagaderas la primera en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo y las siguientes el mismo día de los meses sucesivos de acuerdo a la evolución del índice de precios al consumidor nivel general entre el segundo mes anterior al de la fecha de este convenio. — Gerente. — Composición Social: Como consecuencia de la cesión el cedente renuncia a su calidad de Gerente de la sociedad referida. — La sociedad queda integrada por los señores Daniel Saúl Laszewicki, quien detenta la cantidad de cuatrocientos cincuenta (450) cuotas sociales y Víctor Laszewicki, quien detenta la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales.

El Socio Gerente.

A 24.— — Nº 18.272

SIMAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad Privada. — 1º) Enrique Pedro Castells, argentino, 39 años de edad, comerciante, D.N.I. número 7.784.569; Marta Susana Maradona, argentina, de 37 años de edad, comerciante, cónyuges, L.C. 5.973.124, domiciliados en Emilio Mitre 446, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 9 de enero de 1987. — 3º) SIMAY S.R.L. — 4º) Plazo: Es de veinte años, desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio (20 años). — 5º) a) La compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de equipamientos para empresas y oficinas; b) El servicio técnico de computación, de prestaciones de servicios para procesamientos de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo en implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría, en problemas de computación, y o investigación operativa, y análisis de sistemas, desarrollo y venta de computación; c) Alquiler a terceros de los equipos propios; d) La fabricación y el servicio de mantenimiento de máquinas y equipos de los incluidos en los objetos y actividades detalladas precedentemente. — 6º) Sede Social: Calle Lima 1445, piso 2º, "A", de la Ciudad de Buenos Aires. — 7º) Capital: Es de australes cinco mil (5.000 australes). — 8º) Administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) A cargo de los Socios Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 21,60 — Nº 18.275

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría número 2, de esta Capital Federal, cita a don HAROLFO PEDRO CONTI, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos Conti Haroldo Pedro s|ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1987. Daniel Guillermo Alioto, secretario.

A 4,50 e. 17|12 Nº 48.704 v. 17|12|87

Nº 5

El doctor Diego Norberto Quirno, a cargo del cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a don KENNETH PAGE PARKER, a fin de que se presente en autos dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: Bobenrieth, Nélida Esther c|Parker, Kenneth Page s|divorcio, expediente número 22.047.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. María Celia García Zubillaga, secretaria.

A 35,10 e. 17|12 Nº 53.798 v. 18|12|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del doctor Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Nº 18, notifica a LIDORO RAMON CECATI, en autos Cecati Lidoro Ramón c| Tolosa Teresa s|divorcio, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, noviembre 26 de 1987. — Autos y Vistos: En atención con lo solicitado a fs. 77, lo dictaminado precedentemente por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 23.515, conviértese la separación personal dispuesta a fs. 55|56 en divorcio vincular con los efectos de los artículos 217, 218 y 3.574 del Código Civil. — Notifíquese por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en "La Ley". — Oportunamente, ofíciese al Registro del Estado Civil de las Personas previa citación del letrado interviniente. — Firmado: Eduardo J. Cárdenas, juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Ernesto D. Julián, secretario.

A 25,35 e. 17|12 Nº 53.758 v. 17|12|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza a don JUAN ANTONIO PALACIO a que comparezca a tomar intervención en autos: Palacio Juan Antonio s|ausencia con presunción de fallecimiento.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. José María Irigaray, secretario.

A 13,65 e. 17|12 Nº 53.837 v. 17|12|87

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil número 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA MIGUEL de ALVAREZ.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987. Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 20,45 e. 17|12 Nº 51.964 v. 21|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4|12 al 9|12|87.

Nº 24

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que en los autos: "Laurenzano, Beatriz C|Medero, Carlos S|Divorcio - Art. 67 Bis'-, se ha resuelto con fecha 20 de noviembre de 1987, declarar divorciados vincularmente a Don Carlos Medero y a Doña Beatriz Laurenzano, en los términos, efectos y supuestos de los artículos 213, Inc. 3º; 214, inc. 2º; 216; 217|18 y concordantes del Código Civil.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1987. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

A 17,55 e. 17|12 Nº 53.936 v. 17|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días que en autos MORFRUT S. C. A. y socios solidarios s|quiebra, expediente número 47.704, se ha extendido la quiebra a la señora Josefa Cundari de Morabito y emplazase a los acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551, presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Pedro R. Miñón Bolívar, calle Richamba 745, 8º piso A, de Capital Federal, de 10 a 15 horas los días hábiles hasta el día 7 de marzo de 1988. — En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 17|12 Nº 4.153 v. 23|12|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo desl doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de la firma ULECIA Y CIA. S. A., habiéndose designado síndico al contador Antonino Pino, con domicilio en Callao 220, piso 4º, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 5 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran, el día 8 de junio de 1988, a las 9.30 en la Sala de Acuerdo del Juzgado. — El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 26 de abril y 17 de mayo de 1988, respectivamente. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de aquella y documentación, para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 17|12 Nº 4.157 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de NESTOR HUGO MAURIÑO. — Síndic: Rafael A. Vidal con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 3º, de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 del mes de marzo de 1988. — En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 de junio de 1988 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988 respectivamente. — Se intima al fallido a entregar sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder al señor Síndico en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de Ley. — Asimismo se hace saber que el fallido deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes y documentos de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 17|12 Nº 4.158 v. 23|12|87

Nº 9

Eduardo Mario Favier Dubois (h.) a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ONAPRI S.R.L. s| quiebra" se declaró, por los motivos merituados en la resolución de fojas 7410| 7411, la improcedencia de la realización de una distribución complementaria, disponiéndose la transferencia de los fondos remanentes al Consejo Nacional de Educación, previa publicación de edictos. — Se fijó el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, para que los señores acreedores formulen las observaciones que consideren del caso.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1987. — Alfredo A. Külliker Frers, secretario.

A 46,80 e. 17|12 Nº 53.853 v. 18|12|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de AGROCER S. A. — Síndico: Carlos Osvaldo Lago, con domicilio en Talcahuano 159, piso 2, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de marzo del año 1988. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. — Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 17|12 Nº 4.159 v. 23|12|87

Nº 17

El Juzgado de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por un día en los autos GUILLERMO REPETTO Y CIA. S. R. L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, que por resolución de fecha 7 de octubre de 1987, que se encuentra firme, se calificó la conducta de Guillermo Repetto y Marta Edith Casuglione como culpable.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 17|12 Nº 4.160 v. 17|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día en los autos caratulados: Fridman, Jorge s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, que se ha resuelto calificar la conducta de JORGE FRIDMAN como culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1987. Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17|12 Nº 4.161 v. 17|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "Materin, Julio s|Concurso Preventivo", se ha abierto con fecha 11 de noviembre de 1987 el concurso preventivo de JULIO MATERIN. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Carlos Alberto Aguilar Pinedo, Avda. Córdoba 1535, 8º piso R,

Capital, hasta el día 7 de abril de 1988, quien presentará los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 28|4|88 y 20|5|88 respectivamente. — La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de junio de 1988 a las 8 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — Fernando Miguel Durao, secretario.

A 117.— e. 17|12 Nº 53.953 v. 23|12|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barerico, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de TRANSALEPIDOTE S. A. — Síndico el contador Aníbal Marcelino Badell, con domicilio en la calle Sarmiento 2021, P. B. A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 10 de abril de 1988, a las 10 horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos en los artículos 93 de la Ley Nº 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores a fin de que constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción de esta Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (artículos 93, 95, incisos 1, 3, 4, 5 y 7; 96 incisos 1 y 297, Ley Nº 19.551). — Autos: Transalepidote S. A. s|quiebra (expediente número 14.364).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 17|12 Nº 4.162 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EILAT S. A. C. I. F. I. M. — Síndica: La contadora María de las Mercedes Ribet, con domicilio en la calle Rivadavia 1559, piso 10 A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 9 de junio de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos en el artículo 93 de la Ley número 19.551, y a que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y|o toda la documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en el mismo (artículos 93, 95; incisos 1, 3, 4, 5 y 7; 96 incisos 1 y 2, 97 de la Ley número 19.551). — Autos Eilat S. A. C. I. F. I. M. s|quiebra (expediente número 14.857).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 17|12 Nº 4.163 v. 23|12|87

Nº 26

Juzgado de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por un día en los autos: Cuesta, Rubén V. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, expediente número 7105, al señor RUBEN V. CUESTA, para que dentro de los diez días contados a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 17|12 Nº 4.164 v. 17|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 20,45. — Publicación: Comienza: 17|12. — Vence: 21|12|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3|12|87	MARIA HADJINIAN DE RODRIGUEZ	53.526
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24|11|87	RAMON GONZALEZ	53.637
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3|12|87	JOSE ANTONIO HEVIA	53.667
3	6	Alberto Ugarte	30|11|87	MODESTO DI BATISTA	53.617
4	8	María del Carmen Aguirre	2|12|87	MARIA ELVIRA DIAZ OBARRIO DE LAMELA	53.648
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|12|87	JOSE MARIA PEREIRO MONJARDIN o PEREIRO	53.651
5	10	Marta Susana M. Gastaldi	5|10|87	VICTORIA GIL DE FERNANDEZ	53.586
6	12	Juan Luis Arito	1º|12|87	ALBERTO MACHERA	53.530
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|12|87	MODESTO SANCHEZ y ENCARNACION VAAMONDE DE SANCHEZ	53.644
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|11|87	CLEMENTINA OROCIA CARON viuda DE CAZAUX	53.626
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|12|87	ANTONIO HERNANDEZ	53.542
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|12|87	ROBERTO GUARIGLIA	53.565
8	16	Norma Susana Nicolaris	11|11|87	MIGUEL RODRIGUEZ y de doña MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ o FERNANDEZ viuda DE RODRIGUEZ	53.646
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|12|87	GERSZON ALPERIN	53.664
9	17	Ramiro Santo Fare	5|10|87	PEDRO CONTARDO, GERMINAL LUIS CONTARDO y de doña PAULINA FLORENCIA DE CONTARDO	53.695
10	19	Fernando M. Racimo	2|12|87	MARIA TERESA GONDRE	53.540
10	19	Fernando M. Racimo	27|11|87	WEIS ARMANDO	53.610
11	21	Julio Campos	3|12|87	HECTOR GERMAN y MARINA OESTERHELD	53.587
12	23	Irene Martínez Alcorta	3|12|87	FELIPE SALVADOR EDUARDO FELICI	53.650
13	25	Ernesto Lucchelli	1º|12|87	VIRGILIO GAUDENCIO CHIARA	53.564
13	25	Ernesto Lucchelli	12|12|87	FRANCISCO SPINELLI y doña MARTINA VITALI DE SPINELLI	53.578
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1º|12|87	PILAR VILLACAMPO DE DIEZ	53.655
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3|11|87	AMANDA ANTONIA AGOSTINETTI DE LLORET	53.692
14	27	Patricia E. Castro	19|11|87	JOSE SILVA y de don JOSE SILVA (h.)	53.694
14	28	Guillermo C. Mercado	3|12|87	AGUINALDO MADDALOZZO y NICOLINA MATEI DE MADDALOZZO	53.566
14	28	Guillermo C. Mercado	26|11|87	CESAR LEONIDAS LOGARZO	53.397
15	30	José Luis González	3|12|87	RAMON SANTOS FERNANDEZ	53.553
15	30	José Luis González	18|11|87	RICARDO FRANCISCO PIMENTEL FERNANDEZ	53.624
15	30	José Luis González	5|11|87	CONSTANZA PEZZA	53.748
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|12|87	MARIA SARA SALVETTI DE PRACA	53.636
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|12|87	MANUEL GONZALEZ o MANUEL GONZALEZ y SAAVEDRA	53.538
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|12|87	ELVIRA ALVAREZ DE GUTIERREZ	53.642
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|11|87	MAGDALENA CICERCHIA DE SCAVONE	53.588
20	39	Luis José Carballido	19|11|87	CONSUELO FERNANDEZ DE LUENGO	53.731
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	27|11|87	AMPARO ESUPERANCIA DE LA VEGA viuda DE COPPOLA	53.618
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|12|87	MARIA ELENA GARCIA DE ANDUJAR	53.548
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|11|87	RAUL BERNARDO CALANDRA	53.670
23	45	Ana M. Beneventano	9|11|87	ISIDORA CELESTINA PALMAZ viuda DE ROBLES	53.613
23	45	Ana M. Beneventano	28|10|87	MERCEDES EDUARDA MALDONADO	53.672
23	46	Félix G. de Igarzábal	1º|12|87	RAQUEL BASILE viuda DE MARINI	53.579
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|11|87	ROSA PORTNOY DE TEPER	53.582
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|11|87	AMALIA DIAZ DE MARCHESINI	53.614
24	48	Rubén H. Malatesta	3|12|87	NORAH LUISA PROFUMO DE SARNARI	53.616
24	48	Rubén H. Malatesta	3|12|87	FERNANDO BARTOLOME SCOCCO	53.704
25	50	María Elena Giraudy	30|11|87	DORINDA GONZALEZ	53.623
26	51	María Cecilia Albores	18|11|87	GUMERSINDA OTERO GIL DE IGLESIAS SANCHEZ	53.571
26	52	María Cecilia Albores	30|11|87	LUIS SANTIAGO OTTONELLO	53.576
26	52	María Cecilia Albores	13|11|87	CONSUELO NIÑO viuda DE RODRIGUEZ	53.674
28	55	Mónica C. Fernández	19|11|87	ROSA LUZZI viuda DE CAMMERTONI	53.744
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|12|87	LUIS MATEO MELIARE	53.690
29	57	Vilma G. Greco	23|11|87	JUAN GUERREIRO TRIPOLINO TENAGLIA	53.660
30	59	Santiago González Balcarce	25|11|87	ELVIRA PIÑEIRO DE ARRIETA	53.596
30	59	Santiago González Balcarce	24|11|87	JUAN CARLOS REQUENA	53.706
30	59	Santiago González Balcarce	30|11|87	MARIA EULALIA SANCHEZ DE GOÑI	53.669
30	60	Santiago González Balcarce	30|11|87	MARIA CRUZ LIEBANA DE SANCHEZ	53.740

e 17|12 Nº 213 v. 21|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 9, cita y emplaza a NESTOR LEWINGER, por cinco días para que comparezca y conteste la demanda instaurada en autos: "Consorcio de Prop. Tte. Gral. E. Frías 263 c|Lewinger, Néstor s| cobro de expensas", bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial.

Publíquese por dos días.

Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Juez. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 31,20 e. 17|12 Nº 53.854 v. 18|12|87

Nº 14

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 14, cita a RICARDO REMON a fin de emplazarlo para que en el perentorio plazo de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Todo según lo ordenado en autos: Lee Yeon Hu y otra c|Gabarella y Cía. y otros s|Sumario.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1987.

El Secretario

A 31,20 e. 17|12 Nº 53.804 v. 18|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instanica en lo Especial Civil y Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Miguel Güiraldes, en la causa Nº 249.862 caratulada LOCLES, MARCELO s|REPATENTAMIENTO E INSCRIPCION DE RODADO, cita y emplaza por el término de cinco días a los terceros que se consideren con derechos sobre el automotor marca Renault Fuego, patente B2022103, motor 28925875, chasis 931-12345, presumiblemente modelo 1984|86, para que se presenten en autos bajo apercibimiento de ordenar la inscripción del vehículo en caso de no existir oposición. — El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1986. Silvia Liliana Mortari, secretaria.

A 46,80 e. 17|12 Nº 53.776 v. 18|12|87

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 36. Autos: GONZALEZ, HAYDEE F. A. c|NIACO S. A. s|cancelación de hipoteca. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. — Por presentado, parte y por constituido el domicilio legal indicado. — De la demanda traslado a los demandados por el término de 10 días bajo apercibimiento y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 486 del Código Procesal. — Hágase saber a los demandados lo establecido en los artículos 40 y 41 del Código citado. Notifíquese. — A fin de hacer efectiva la notificación ordenada precedentemente, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Gaceta de Paz". — Fdo.: Enrique Horacio Alvis, juez nacional.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Juan José Caprin secretario.

A 54,60 e. 17|12 Nº 53.797 v. 18|12|87

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, a cargo de la doctora Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría a cargo de la doctora Susana A. Novile, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a JOEL MENEZES GALARÇA, para que comparezca a estar a derecho en los autos Massini Ezcurra, Martín c| Menezes Galarça, Joel y otros s|sumario, bajo apercibimiento de darle intervención a la Señora Defensora de Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987. Susana A. Novile, secretaria.

A 31,20 e. 17|12 Nº 53.924 v. 18|12|87

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, cita y emplaza por el término de cinco días a los coejecutados LETICIA ALBINA BIBOLINI de MARINI y MONICA ELISA MARIN de LANDRISCINI para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Paganelli Rodolfo c|Marín, Ricardo s|cobro de pesos, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1987. María Inés Lezama, secretaria.

A 31,20 e. 17|12 Nº 53.791 v. 18|12|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

María Cristina Camiña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "H", en la causa Nº 37.880 seguida por infracción al art. 110 del Código Penal, cita a JAMES NEILSON, JOSE LUIS REYNA, ANGEL ARAUJO SILVA y DANIEL HELLER, para el día 21 de diciembre de 1987 a las 11 horas al mencionado Tribunal, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 17|12 Nº 4.200 v. 21|12|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

LETRA "J"

El Juzgado Nacional de Primera Instanca ien lo Criminal Correccional Letra J, de la doctora Isabel Rosa Poerio de Arslanian, Secretaría Nº 64, de la doctora Susana Mabel Castañera de Emiliozzi, cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la última publicación del presente a NORBERTO IMBELLONI, para que comparezca a estos estrados sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 3º, Capital Federal, a estar a derecho en la causa Nº 19.464, que por infracción al artículo 244 del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987.
Susana M. Castañera de Emiliozzi, secretaria.
e. 17|12 Nº 4.171 v. 21|12|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, con sede en Paraná 386, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados Banco Hipotecario Nacional c|Ojeda, Eduardo Néstor y otro s|ejecutivo, a don JOSE LUIS ALVAREZ, para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenso Aires, 4 de noviembre de 1987.
Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 17|12 Nº 4.172 v. 18|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancian en lo Contencioso Administrativo Nº 3 del doctor Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6, de la doctora Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 2º, Capital Federal, en los autos Ana c|Scherman de Ciesielsky, Estela s|ejec. fiscal, expediente 469|87, cita por cinco días a ESTELA SCHERMAN de CIESIELSKY, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente, en juicio.
Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1987.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 17|12 Nº 4.168 v. 18|12|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 7, a cargo del doctor Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del doctor Fernando A. Pendino, sito en calle Tucumán 1381, piso 1º, Capital Federal, en los autos Fisco Nacional (Ad. Nac. Aduanas) c|Egaña, Carlos Manuel s|ej. fiscal, expediente judicial número 11.252, cita a CARLOS MANUEL EGAÑA, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (artículo 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.).
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1987.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 17|12 Nº 4.169 v. 18|12|87

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se de talla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	102	María E. Holden	25|11|87	GONZALO ALBERTO CHAIRA	3	Robo, resistencia a la autoridad calificada y lesiones
2	105	Julio Luis Panelo	23|11|87	ALBERTO NESTOR MIGLIANO	3	Defraudación
2	107	Jua Carlos Lodeiro	2|11|87	OSVALDO RUBEN PEREZ, D.N.I. Nº 13.080.004	3	Delito de robo
2	107	Jua Carlos Lodeiro	27|11|87	MARIO ALBERTO NEFFE	3	El delito de hurto
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	2|12|87	JOSE BARRIOS	3	Usurpación
10	130	Alejandro E. G. Melek	16|11|87	JOSE VERA MOSQUEDA	3	Homicidio
12	135	Mariano Patricio Maciel	27|11|87	ROSA ESTER SAMUDIO	3	El delito de infracción a la ley 20.771
12	135	Mariano Patricio Maciel	11|11|87	DELGADO VERA, SILVIA	3	Hurto en perjuicio de Azucena A. Garofoli de Estevez
15	144	Juan Dante G. Alavila	2|12|87	FLORINDO ALFREDO BARREDO	5	Usurpación
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	18|11|87	IGNACIO BAEZ	3	Secuestro extorsivo
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	12|11|87	JACOBO SIDI (C.I. Nº 2.876.952 P.F.)	3	El delito de defraudación
21	165	Elena Do Pico Farrel	23|11|87	ANTONIO FREDY MANZANO	3	Defraudaciones reiteradas
24	112	Gustavo Luis Gerlero	30|10|87	"JUAN CARLOS PEREZ" "CACHO", "PEREZ"	5	Nº 53.731 hurto
33	169	Guillermina Martínez	11|11|87	MARIA DE LAS MERCEDES CARAMELLI	3	Desbaratamiento de derechos acordados
33	169	Guillermina Martínez	16|11|87	DANIEL MORALES	3	Estafa
33	169	Guillermina Martínez	10|11|87	INOCENCIO MESA	3	Lesiones y amenazas
33	169	Guillermina Martínez	10|11|87	HERMINIA QUINTINA MASI	3	Usurpación

e. 17|12 Nº 47 v. 17|12|87

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Luis Fernando Charró	26|11|87	ADOLFO GATTI (C.I. Nº 11.023.723)	3	Infracción al artículo 302 del Código Penal
2	3	Luisa C. Albamonte	16|11|87	PEDRO QUEMELLEN	3	Infracción al artículo 302 del Código Penal
2	4	Haydée Lemos	20|11|87	ROGELIO SARTORI	3	Infracción al artículo 302 del Código Penal
3	5	Ana Selva	13|11|87	ROBERTO EMILIO TRAVERSA	3	Infracción al artículo 302 del Código Penal
7	14	María Marta Novatti	1º|12|87	ROLANDO MOISES SMOLOVICH	3	Infracción al artículo 302 del Código Penal
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	25|11|87	ATILIO ENRIQUE BOUSOUET	3	Infracción al artículo 302 del Código Penal

e. 17|12 Nº 48 v. 17|12|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2, de San Martín, a cargo del doctor Luciano Iezzi, Secretaría Civil Nº 2, a cargo del doctor Carlos R. Compaired, cita y emplaza al ejecutado don HECTOR HUGO LIZZI, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Artículo 145 del C. P. C. C.), en los autos caratulados: Fisco Nacional c|Lizzi, Héctor Hugo s|ejecución fiscal, expediente Nº 77.528.
El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
San Martín, 30 de setiembre de 1987.
Carlos R. Compaired, secretario.
e. 17|12 Nº 4.166 v. 18|12|87

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín a|c. Dr. Luciano Iezzi, Secretaría Nº 2 a|c. Dr. Carlos R. Compaired, cita y emplaza al ejecutado don ALEJANDRO RUFFATO, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Artículo 145 del Código de Procedimiento en lo Civil y Comercial de la Nación), en los autos caratulados: Fisco Nacional c|Rufato, Alejandro s|ejecución fiscal, expediente Nº 76.347.
San Martín, 2 de octubre de 1987. — Carlos R. Compaired, secretario.
e. 17|12 Nº 4.167 v. 18|12|87

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2, de San Martín, a cargo del doctor Luciano Iezzi, Secretaría Nº 2 a cargo del doctor Carlos R. Compaired, cita y emplaza al ejecutado don JORGE EDUARDO RONCORONI, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Artículo 145 del C. P. C. C.), en los autos caratulados: Fisco Nacional c|Gómez, Lidoro s|ejecución fiscal, expediente Nº 74.378.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
San Martín 4 de setiembre de 1987.
Carlos R. Compaired, secretario.
e. 17|12 Nº 4.170 v. 18|12|87

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Lomas de Zamora, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a ARNALDO INELLA, para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos D. N. R. P. c|INELLA, ARNALDO s|ejecución fiscal, expediente número 280, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso.
El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Lomas de Zamora, octubre 30 de 1987.
María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.
e. 17|12 Nº 4.165 v. 17|12|87

ENTRE RIOS

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 46.858, caratulados: Acevedo Juncal José, contrabando, cita llama y emplaza al procesado JOSE ACEVEDO JUNCAL, sin sobrenombres y apodos, uruguayo, casado, nacido en fecha 6 de agosto de 1937, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, chofer, C. I. Uruguaya número 1.020.402 y domiciliado en calle Luis Braile 2937, de la ciudad de su nacimiento, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del doctor José Guillermo Milos, a estar a derecho en la mencionada causa, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura.
Concepción del Uruguay, 30 de noviembre de 1987.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 17|12 Nº 4.173 v. 17|12|87

El Señor Juez Federal de Primera Instancia, de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 46.352, caratuladas: Bentancourt, Hugo, Inf., Artículo 44, Ley Nº 17.531, cita, llama y emplaza, por el término de un día al imputado HUGO RAMON BENTANCOURT, argentino, clase 1965, D. N. I. número 18.099.149, domiciliado en Estancia El Changuito, Distrito Ceibas, Departamento Gualeguaychú, provincia de Entre

Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días, a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar derecho, en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárse en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 30 de noviembre de 1987.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 17|12 Nº 4.174 v. 17|12|87

El Señor Juez Federal de Primera Instancia, de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.666, caratuladas: Rojas Eduardo, Inf. artículo 44, Ley Nº 17.531, cita, llama y emplaza por el término de 1 día al imputado EDUARDO ROJAS, argentino, clase 1968, D. N. I. Nº 20.098.344, domiciliado Escuela Fiscal Nº 29; Ejido Norte de Feliciano; provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárse en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 30 de noviembre de 1987.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 17|12 Nº 4.175 v. 17|12|87

El Señor Juez Federal de Primera Instancia, de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.658, caratulados: Martínez Juan, Inf. artículo 44, Ley Nº 17.531, cita, llama y emplaza por el término de un día al imputado JUAN CARLOS MARTINEZ, clase 1968, D. N. I. Nº 20.044.494, domiciliado en Islas del Ibicuy, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárse en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 30 de noviembre de 1987.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 17|12 Nº 4.176 v. 17|12|87

El Señor Juez Federal de Primera Instancia, de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.885, caratuladas: Mackern, Federico Gerardo, inf. artículo 44, Ley Nº 17.531, cita, llama y emplaza por el término de un día al imputado FEDERICO GERARDO MACKERN, argentino, clase 1968, D. N. I. Nº 20.248.664, domiciliado en calle Entre Ríos 1429, de la ciudad de Concordia, Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárse en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 30 de noviembre de 1987.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 17|12 Nº 4.177 v. 17|12|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 25, Secretaría Número 50, comunica por dos días en el juicio "SAMPIETRO RUBEN CARLOS c|BRUNO ELBA OLGA s|Divorcio - Artículo 67 Bis" - Expediente Nº 32338, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 18 de diciembre a las 9 horas en Presidente Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital. — Sin base al contado y mejor postor, el 33 por ciento de un chasis con cabina Nº 351.017-12 000868. Modelo L. 1521-42 000868 Motor Mercedes Benz Nº 347-915-10- 073.260 - Dominio B. 1.857.097, Bahía Blanca 6 ruedas (4) traseras y (2) delanteras - En funcionamiento - Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El vehículo se exhibe los días 10 y 11 de diciembre en el garaje de la calle Traful 3773, de esta ciudad en el horario de 15 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1987. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
A 54,60 e. 17|12 Nº 54.035 v. 18|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Número 1, Secretaría Número 2, comunica por dos días en autos caratulados: "BARTRA MARCIAL LORENZO c|DALIAN JORGE s|ejecutivo" - Expediente Nº 51.752 que la martillera Raquel Alicia Bence rematará el 28 de diciembre de 1987 a las 10 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal el siguiente bien: Un galpón semi construido con techo parabólico y en muy buen estado ubicado en la calle Avenida Los Quilmes 1119 de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires construído sobre un lote de terreno sobre calle ex Crisólogo Larralde —hoy Avenida Los Quilmes— entre las de Misiones y Formosa designado como lote C de la Manzana 25 que mide 8,66 metros de frente al SO.; 28,54 metros al costado SE.; 27,74 metros en sus costados al NO. y 8,71 metros en su contrafrente al NE. con una superficie de 243 mts 91 dm2, lindando por su frente al SO.; al Norte con calle Crisólogo Larralde —hoy Avenida Los Quilmes—; al SE. fondos de los lotes C y D; al NO. con lotes Número 40 y al NE., parte del lote 37. — Se subasta el 50 por ciento indiviso del citado inmueble y sale a la venta con la suma de australes 1.063,38 o sea con las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Adeuda en concepto de Impuestos Municipales la suma de australes 227,54 (ver fs. 147); OSN. australes 95,01 (ver fs. 148) ambos hasta el tercer trimestre de 1987. — Seña: 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 5 por mil. — Todo en efectivo y en el acto de remate. — Remate sujeto a aprobación judicial. — El comprado deberá dentro del tercer día indicar el nombre del comitente y dentro del quinto día de aprobada la subasta abonar el saldo de precio sin notificación alguna bajo apercibimiento de darse por perdida la seña oblada. — Asimismo dentro del mismo término deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de Exhibición: 23 y 24 de diciembre de 1987 en el horario de 11 a 16 horas. — Mayor información en las oficinas de la martillera.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
A 124,80 e. 17|12 Nº 53.932 v. 18|12|87

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 2, Secretaría Número 4, hace saber por dos días en los autos "HERNANDEZ, ANTONIO c|RASPEÑO, OSVALDO y otro s|Ejecutivo". — Expediente Nº 50.517, que el martillero Ricardo H. Vinelli, rematará el 23 de diciembre a las 16 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, el departamento sito en Boyacá 41|43|54|51 entre Avda. Rivadavia y Yerbal, piso 2º, Unidad 9, Letra "D" y complementaria XVI (baulera). — Consta de cuatro habitaciones, dos baños, dependencias de servicio. — Contrafrente, servicios centrales, pisos de parquet en las habitaciones principales y mosaicos en el resto. — Superficie aproximada 90 metros cuadrados. — Según certificado de dominio superficie total: 95,70 metros cuadrados y unidad complementaria sótano 2,62 metros cuadrados. — Ocupado por el demandado según acta de constatación. — Adeuda impuestos: Obras sanitarias (fs. 62), municipales (fs. 65); no adeuda expensas (fs. 74). — Visitas en días hábiles de 16 a 18. — Base: A 51.884,69. — Al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado 0,50 por ciento, todo lo cual el comprador debe abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. — Marta G. Ciruli, secretaria.
A 81,90 e. 17|12 Nº 52.931 v. 18|12|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 3, Secretaría Número 6, comunica por dos (2) días en autos: "DISTRIMOS S.R.L. s| Quiebra". — Expediente Nº 57.843, que el martillero Hernán G. Galvez, rematará el día martes 29 a las 9 horas, en el Salón de Ventas del Depósito sito en la calle Curapaligüe 317, Capital Federal, los siguientes bienes: Gran cantidad de: En sus cajas nuevos sin usar: Fibra de esponja tramada Mortimer, esponja lisita Mortimer; Poxilina de 155 milímetros; Fell Fil; Poxiran de un litro; Poxiran de 500 ml.; esponjitas lustradoras Timbol; Poxiran de 250 ml.; Poxilina de 38 ml.; esponja Mortimer cuadriculada; Fastix; Gotita de 2 ml.; Poxipol de 10 minutos de 70 ml.; Poxipol metálico de 10 minutos de 14 ml.; Fastix Transparente de 25 ml.; Voligoma de 30 ml.; Poxiran untable con espátula de 250 ml.; Poxiran untable con espátula de 1000 ml.; Poxiran untable con espátula de 500 ml.; trapito de bronce Mortimer doble cara; Poxipol transparente 10 minutos 700 ml.; Poxipol no transparente de 10 minutos 700 milímetros; Poximis 15 minutos de 500 gramos; Poxilina de 10 minutos 580 miligramos; bolsas de 1,250 kilogramos de Poximis. — Se venden en el estado que se encuentran. — En efectivo al momento de la subasta. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Exhibición: Días hábiles de 15 a 18 horas, en el depósito de la calle Curapaligüe 317, Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.
A 78.- e. 17|12 Nº 53.877 v. 18|12|87

Juzgado Nacional de Comercio Número 3 a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Número 5, a mi cargo, comunica por dos días en el juicio: "RIPOLI DE HERNANDEZ EVA CORNELIA J. s|Quiebra s|Incidente de subasta" - Expediente Nº 67.456, que el martillero don Federico D. Sorribas, rematará el día miércoles 23 de diciembre de 1987 a las 15 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores valle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, piso 2º - Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida 1º) Automóvil "Volkswagen Passat" 323 LSE, Modelo 1980, dominio C-1.029.495, sedán cuatro puertas, color azul, con problemas mecánicos y no funciona. — Se encuentra depositado en la Avenida Juan B. Justo 9570, Capital Federal. — Base: A 7.500. — 2º) Inmueble ubicado en la calle 9 de Julio 2730 de la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, construido sobre dos fracciones que forman la parcela 18 de la manzana 119, Sección B, Circ. I., tiene la fracción frente sobre la calle 9 de Julio de 15,32 metros y una superficie de 465,71 metros cuadrados. — Se trata de una casa de más de 50 años de antigüedad, en regular estado de conservación, compuesta de cinco habitaciones, cocina, baño y patio. — Ocupada por cuidadores. — Base: Australes 10.000. — 3º) 25 por ciento indiviso de la unidad funcional 11 (once), piso 5º, "k" de la finca calle Juncal 701, Capital Federal. — Superficie: 104,07 metros cuadrados. — Porcentual: 5,47 por ciento; cuota de expensas comunes de Setiembre de 1987: Australes 163. — Se compone de living, comedor, dos dormitorios, baño cocina y dependencias de servicio. — Ocupada por los condominios. — Base: A 25.000. — 4º) 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Chile 566, entre las de Manuel Obarrio y Elortondo, de San Isidro, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos terenos que unificados la parcela 10 A de la manzana 89, Sección A, Circ. I, de 27,56 metros de frente; igual medida en su contrafrente: 30,49 metros en su costado S.O. y 30,31 en costado NE. encerrando una superficie de 837,25 metros cuadrados. — Se trata de una casa de dos plantas compuesta de dos plantas compuesta de hall de entrada, living, en dos alas, comedor, toilette, cocina, lavadero, garaje, dependencias de servicio y pequeña pileta de natación en el fondo del jardín, todo esto en su planta baja; en la otra planta hay tres dormitorios y dos baños. — Ocupado por quien invoco carácter de inquilina, haciéndolo con su familia. — Base Australes 140.000. — 5º) 50 por ciento indiviso de una fracción de campo de 299 Ha 38 a 89 Ca y 58 d.c., individualizada catastralmente como la parcela 287 b, Circ. XI del Partido de Laprida, Provincia de Buenos Aires. — Está ubicada sobre la ruta 76 —pavimentada— y a 50 km. aproximadamente de la Ciudad de Olavarría. Campo apto para la cría de ganado, con pastizales naturales, dividido en 5 potreros mediante alambrados en regular estado. — El alambre perimetral se encuentra en buenas condiciones. — Ocupado por un condominia. — Base: Australes 28.000. — Tanto los inmuebles como el bien mueble podrán revisarse los días 21, 22 y 23 de diciembre próximo de 10 a 12 horas. — Venta al contado con las bases indicadas en cada caso. — Seña: Inmuebles: 20 por ciento y de muebles 30 por ciento. — Comisión: Inmuebles: 3 por ciento; de muebles: 10 por ciento. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 218,40 e. 17|12 Nº 53.760 v. 18|12|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días, en autos caratulados SANCHEZ, JORGE c|INSUA, SERGIO s|ejecutivo (expediente Nº 40.341), que el martillero Ricardo José Dana (Cerrito 228, piso 9, oficina 31, Capital Federal), rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 14 horas, en la calle Humberto Iº 2042|46, Capital Federal, lugar donde se exhibirán los bienes, los días 23 y 24 de diciembre de 1987, en el horario de 10 a 12 horas: Sin base; mejor postor; en el estado que se encuentran; contado; dinero efectivo; los siguientes bienes: Un equipo de audio marca Ken Brown estereofónico, sin número visible. — Un televisor portátil marca Stromber Carlson. Una mesa ratona oscura con 4 patas. Un juego de comedor compuesto por un modular en madera oscura con nueve puertas y cuatro estantes al frente de 1,80 por 1,70 de alto aproximadamente. — Una mesa de madera clara con tapa de vidrio y seis sillas en madera oscura y tapizado en pana clara. — Dos sillones de un cuerpo cada uno tapizado floreado en amarillo y marrón. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y será por su cuenta el retiro de los bienes; que se entregarán previo pago del valor de compra. — Comisión: 10%.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Eugeio E. Bavastro Modet, secretario.
A 74,10 e. 17|12 Nº 53.938 v. 18|12|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos caratulados SERTOVE S. A. s| quiebra, expediente Nº 23.746, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare, rematará en el salón de la Corporación de rematadores situado en Teniente General Perón 1233, Planta Baja, Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1987, a las 13.30 horas, los siguientes bienes: Dos sillones tapizados en cuerina marrón claro, 3 tabiques separadores de oficina de madera, aluminio y vidrio (en uno falta el vidrio respectivo), cuatro sillas tapizadas en cuerina marrón claro, dos sillas tapizadas en cuerina marrón oscuro, dos sillones directorio giratorios tapizados en cuerina, dos sillones giratorios con posabrazos tapizados en cuerina, dos sillones giratorios sin posabrazos tapizados en cuerina, ocho escritorios de madera con dos cajones, dos mesas para teléfono de madera, cuatro mesas para máquina de escribir giratorias de madera, dos muebles de madera para carpetas colgantes, cuatro modulares de madera de dos cuerpos, 3 acondicionadores de aire Surrey friocalor, un conmutador telefónico de tres líneas con cuatro aparatos, una máquina de escribir portátil marca Olimpia, una máquina de calcular eléctrica marca Dismac, una máquina de calcula eléctrica marca Olivetti, dos cortinas tipo giraband con riel de aluminio, un proyector de diapositivas con reproductor de casettes Kodak, dos turbos ventiladores marca Kenwood, una guía de sociedades anónimas, una guía Answerbach en ocho tomos y un lote de libros, biblioratos, papelería comercial y sellos. — La venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,5%, todo en efectivo, juntamente con la totalidad del precio, a cargo del comprador y en el acto de la subasta. — Los bienes a subastar se exhiben en Belgrano 292, piso 1º, departamento 3, Capital Federal, los días 21 y 22 de diciembre de 1987, de 11 a 14 horas. — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
A 132,60 e. 17|1 Nº 53.955 v. 18|12|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en autos LEVY, ABRAHAM c|FLORES JORY, SERGIO y otros s|ejecutivo, expediente Nº 49.399, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el día 18 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en el local de Humberto Primo 2042 los siguientes bienes: Un televisor blanco y negro marca CBS Columbia Nº 381315. — Una telemesita de madera con dos estantes, rodante. — Un pasacasette portátil marca Ranser, con radio sin Nº visible. — Una lámpara de pie de madera dorada, dos luces con pantalla. — Una lámpara de mesa, de madera, una luz y una pantalla. — Una araña de hierro forjado, cuatro luces con tulipas. — Una mesita ratona, base de hierro con tapa vitrea 1 x 0,60 metros. — Esta venta se realiza al contado. — Sin base y al mejor postor. — Comisión: 10%. — La exhibición de los bienes se realiza en el lugar de la subasta en el horario de comercio.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
A 31,20 e. 17|12 Nº 53.951 v. 17|12|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos GRELA, JORGE LUIS c|BERNSTEIN, JORGE H., s|ejecutivo, expediente Nº 62.916, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 21 de diciembre de 1987, a las 15 horas, en la calle Chacabuco 960, de esta Capital Federal, donde se exhiben en días hábiles de 10 a 11 horas: 1 máquina de escribir eléctrica marca IBM, 33372251|0062-78.

— 1 máquina de escribir eléctrica marca IBM sin número visible. — 1 máquina de escribir eléctrica marca Olimpia sin númeor visible. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 1.%.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 46,80 e. 17|12 Nº 53.860 v. 18|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 22; comunica por dos días en los autos: BANCO TORNQUIST c|VILLAFAÑE MARIO s|ejec.; expediente número 59.236, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 22 de diciembre de 1987, a las 11.15 horas en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal; el inmueble sito en la calle Perales sin número entre las de A. Prado y Acoyte del Cruce Castelar, Barrio 202, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Lote 14. — Manzana 4 c. — Circunscripcion: III. — Sección: J. — El título de propiedad obra a fs. 57|59. — En autos se encuentran cumplimentados los requisitos del artículo 565 de Cód. de Ptos. — Ocupado por el codemandado según mandamiento de fs. — Condiciones de Venta: Base: Australes un mil (₳ 1.000). — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberán constituir domicilio en Capital Federal. — Se exhibirá los días hábiles de 10 a 12 a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 74,10 e. 17|12 Nº 53.945 v. 18|12|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio número 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en el juicio: RABINAD, DARIO MARCELO c|SAMPIETRO, CARLOS s|ejec., expediente Nº 152.928, que la martillera Isabel Giménez Bustamante, rematará el martes 22 de diciembre de 1987 a las 10.30 horas, en Humberto Iº 2042, Capital Federal y donde también se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas los siguientes bienes: Un balancín eléctrico, marca Eder Hidráulica Electrónica, con su respectivo motor, sin números visibles y en funcionamiento. — Una máquina para clavar calzado hidráulica de E. Schuster número 111053 y en funcionamiento y mil (1.000) hormas de madera de distintos números para calzado en uso y en aparente buen estado. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 46,80 e. 17|12 Nº 53.762 v. 18|12|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber por dos días en autos: DURAN OBDULIO s|quiebra, expediente Nº 15.504 que el martillero Ricardo Ayerza con oficinas en Sarmiento 1562, piso 5º F, Capital Federal, teléfonos 22-1255 y 35-6030, rematará el día miércoles 23 de diciembre de 1987, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 641|647, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles en buen uso, modernos, que se exhiben en Aráoz 2689, piso 3º, D, Cap. Federal, los días 21 y 22 de diciembre, de 9 a 10 horas, a saber: 4 escritorios de madera. — 10 sillones y sillas giratorias, tapizadas en cuerina. — 1 mueble archivo de madera. — 1 mueble de madera bajo con 3 cajones. — 1 armario de madera. — 1 perchero de pie, de madera. — 1 mesa ratona tapa de mármol. — 1 heladera, 2 puertas Lihven, funcionando. — 1 aspiradora Yelmo. — Un caballo alazán con mancha blanca en la cara, mano izquierda y pata derecha blancas; manos izquierda y derecha marcadas 25 y SS respectivamente; anca con el Nº 378. — El equino se encuentra en Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires, en el Club de Equitación Almirante Brown, cuyo depositario es el señor Rodlofo Seifert. — Seña: 30% y 10% de comisión. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Los bienes muebles se entregarán el 28 de diciembre, de 11 a 12 horas, previo pago total, en dinero efectivo, de los saldos correspondientes.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Jorge Héctor Yacante, secretario.

₳ 109,20 e. 17|12 Nº 53.763 v. 18|12|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 39, comunica por tres días en autos MARTINEZ JOSE LUIS (hoy Rossi Emilio Anibal) c|CAMEJO VOTIS y otro s|ejecutivo, expediente Nº 14.839, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 13.40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso correspondiente a don Pedro D'Amato, del departamento 26, 6º piso, de la finca Carlos Calvo 979, que tiene una superficie de 22,40 m2, y porcentual de 2,44% que se compone de un ambiente con placard, baño y cocina, no tiene calefacción, ni gas, se encuentra ocupada por el señor Carlos A. Bustos con un contrato de alquiler por tres años aproximadamente, según informe del Señor Oficial de Justicia. — Podrá visitarse de 10 a 12 horas. — Existen deudas: Expensas al 20|6|87 1.436,82 australes, fs. 47. — A. B. L. fs. 39 47,015 australes y O. S. N. fs. 35|6 200,37 australes. — La venta se realiza al contado y mejor postor, con la base de 1.290,99 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3%, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

₳ 81,90 e. 17|12 Nº 53.954 v. 23|12|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos caratulados: "WEHBE, CESAR E. c|CINGANOTTO, ELDA y otros s|ejecutivo" (Expediente Nº 12.919), que el martillero y corredor público Máximo Fernández rematará el día veintinueve de diciembre de 1987, a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Tres Lomas 476, de la localidad de Ciudadela, partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires, entre la calle Pueyrredón y la Avenida Gaona, cuyo terreno, designado con el lote 21, de la manzana 17, que mide de frente 8,66 metros por 28,71 metros de fondo. — Superficie Total: 248,62 m2. Linda, al norte, con el lote 22; al Sur, con el lote 20; al este, con la calle Tres lomas y al oeste, con el fondo del lote 32. — Partida 92.040. — Catastro VI-C-91-4. — El inmueble consta de entrada de garage y local al frente, tres habitaciones, cocina, baño y fondo, en regulares condiciones de conservación. — Según constatación del señor oficial de Justicia la finca, en la actualidad, no está ocupada (hay encargada). — Venta (Ad-Corpus). — Más informes, en autos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Visitar días hábiles, de 10 a 12 horas. — Base: La suma de dieciséis mil quinientos australes (₳ 16.500). — Al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3% y sellado de ley: 0,5%. — En el acto y en efectivo. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

₳ 89,70 e. 17|12 Nº 53.838 v. 18|12|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo; Secretaría Nº 47, a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, comunica por dos días en los autos caratulados: "EQUINOQUIMICA S.A.I.C. y M. s|quiebra s|incidente de enajenación de bienes (Expediente número 14.053), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 23 de diciembre de 1987, a las 12 horas, en la calle Tacuarí 641, de Capital Federal: Un automotor Ford Rural "Bronco" 1981 — Patente C 1.109.449 — Motor Nº BLA 38.104 — Chasis 1FMEVI5XBLA38104, con malacate Serial Nº 167207, con aire acondicionado, dirección hidráulica, doble tracción en las cuatro ruedas, equipo de radiotrasmisor con micrófono y antena "Blue Arbelaiz" para cuatro canales y banda lateral, radio Motorola y matafuegos. — Está en buenas condiciones, con algunos raspones y gomas gastadas. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Sin base. — La seña: 30%. — La comisión: 10% y el sellado de ley: 0,50%, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. — El saldo de precio deberá abonarse el día 28 de diciembre de 1987, en Talcahuano 481, piso 3º, de Capital Federal, en el horario de 10 a 11 horas, dándose por perdidas todas las sumas entregadas en el remate, si el comprador no compareciera en el día y hora especificada. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: El 21 y 22 de diciembre de 1987, en la calle Guaraní 324, de Capital Federal, en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 109,20 e. 17|12 Nº 53.948 v. 18|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde Evangelina Ballerini, comunica por dos días en autos CUNNINGTON C. I. F. I. S. A. s|quiebra s|concurso especial promovido por Florida Caja de Crédito Coop. Ltda., Expediente Nº 14.913; que el martillero Alberto E. Arcapalo rematará el día 23 (veintitrés) de diciembre de 1987 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Cuatro autoelevadores según el sigueinte detalle: a) Autoelevador marca Clark, motor Ika Nº 4506064, chasis marca Clark, número BA 29189 color negro con cuatro gomas macizas. — b) Autoelevador marca Clark motor Ika Nº 4504803, chasis marca Clark Nº BA 29150 convencional color amarillo con cuatro gomas macizas. — c) Autoelevador marca Clark motor Ika número 4505070 chasis marca Clark número BA 27168 color amarillo con cuatro gomas macizas. — d) Autoelevador totalmente desarmado, se identifica por el motor Nº 4504371 con piezas sueltas y con cuatro gomas macizas sueltas. — La venta se realiza en block con la base de 24.177 australes; en caso de fracasar la subasta por falta de postores a la hora se subastará nuevamente con la base de 18.132,75 australes, o sea con reducción de un 25%. — Seña: 30%. — Comisión: 10% en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Feedral. — Los bienes se exhiben en San Juan Bautista de la Salle 2256|64, de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — El retiro de los bienes corre por cuenta exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Matilde Evangelina Ballerini, secretaria.

₳ 117 e. 17|12 Nº 53.942 v. 18|12|87

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, en los autos: SAKKAL FUAD MEHADDEB c|ARAZI s|ejecutivo (Expediente Nº 14.335), hace saber por dos días, que el martillero Antonio Morando, rematará el día miércoles 23 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en su salón de Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el Local Unidad Funcional Nº 4, ubicado en la planta baja y primer piso del edificio sito en la calle Santiago del Estero 115|17|19|21|23|25 esquina Hipólito Yrigoyen 1302|06|10|12, con entrada independiente por la calle Santiago del Estero 119, Capital Federal, y el 9,18 % Indiviso de la Unidad Complementaria I, ésta última ubicada en la planta baja y planta sótano, con entrada por la calle Hipólito Yrigoyen 1312 (cochera). El local consta de 130 m. c. 03 funcionales, de los cuales 67 m.c. 23 se desarrollan en el piso bajo y 62 m.c. 35 en el piso primero. Porcentual de dominio 3,22. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 38, Parcela 8. Conforme con el Acta de Constatación de fs. 179, el local se mantiene cerrado, en aparente estado de abandono, ocupado por gran cantidad de diversas mercaderías y se compone de: Planta baja: Salón con vidriera y persiana de reja a la calle; escalera en el fondo que, en el primer descanso tiene dos pequeños baños con sus sanitarios completos. — Primer piso: Salón subdividido en tres despachos de diversas dimensiones, separados por mamparas de fórmica color marfil, vidrios, y revestidos con corlok color madera y pisos de moquete; pasillo de circulación, prcedido por sala de recepción con pared divisoria revestida con machimbre y cocina con instalaciones sanitarias y de gas en buenas condiciones. Según dicha acta el local, aparentemente posee dos líneas telefónicas con los números 37-1068 y 38-4929, sin haberse podido verificar su funcionamiento. — Se desconocen los nombres de sus abonados. Figura agregada a la citada acta fotocopia simple del Certificado de Habilitación del local otorgada por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre de la firma Etca S.A.C.I.F.I. con número 13.909|C. — La circunstancia de encontrarse el inmueble cerrado, imposibilitará la visita de los interesados al mismo. — Deudas: Según constancias en autos a fs. 89, por Impuestos Municipales: ₳ 276,357; a fs. 146|147, por Obras Sanitarias: ₳ 476,11 y a fs. 148, por Expensas al 31|8|87: ₳ 917,28. — El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día contado a partir desde la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a cuenta de autos, y a la orden del Juzgado, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley. Base: ₳ 30.000. — Al contado y mejor postor. Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado boleto: 1 %, todo en efectivo en el acto del remate,

₳ 175,50 e. 17|12 Nº 54.367 v. 18|12|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por un día en los autos caratulados: "FELDER, RAUL GREGORIO c|ARTE ESTILO S.R.L. s|sumario" (Expediente Nº 3.112), que el martillero público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Bolívar 218, piso 5º, oficina 29, de Capital Federal, rematará el día martes 22 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en la Avenida La Plata 1190, de Capital Federal, los siguientes bienes: Un (1) sillón estilo francés, tapizado en pana color bordeaux armazón dorado. — Un (1) cuadro, marco dorado, terciopelo azul, de M. Manzoni, motivo desnudo. — Un (1) cuadro óleo, motivo flores, firma al parecer M. Manzono, con marco dorado. — Un (1) televisor blanco y negro, marca "Philco", sin número visible, pantalla grande, con controles al frente. — Una (1) mesita ratona rectangular, con tapa, con motivos chinos. — En donde se exhiben, los días hábiles, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Sin base. — Al mejor postor. — Al contado y en efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 39 e. 17|12 Nº 53.761 v. 17|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, sito en esta Capital, calle Uruguay 714, piso 5º, hace saber por dos días en los autos caratulados: "BERNINI & VALENTINI PUBLICIDAD S.R.L. c|APRILE, RUBEN CIRO y ot. s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 191.048), que el martillero Alberto Federico Lamfranconi, domiciliado en esta Capital Federal, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, piso 5º, oficina 66 (teléfono 35-9641), rematará el día martes 22 de diciembre de 1987, a las 17.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Una finca ubicada en Pinamar, Municipio de Pinamar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida del Libertador (antes Avenida Del Atlántico), sin número, entre Avenida Los Langostinos y Martín Pescador, edificada en el lote de terreno designado con la letra k, de la manzana treinta y nueve, zona C. dos, compuesto de veintitrés metros cuarenta y ocho centímeros de frente al Noroeste, lindando con la Avenida del Libertador; veintitrés metros en su contrafrente al Sudeste, lindando con el lote b.; cincuenta y seis metros noventa y un centimetros, en el costado Sudoeste, lindando con el lote letra "l" y cincuenta y dos metros diecisiete centímetros en el costado Noreste, lindando con el lote letra "j", todo lo que hace una superficie de mil doscientos cincuenta y dos metros ochenta y dos centímetros cuadrados. — Consta de: Gran parque con muy buenas plantas y sistema de riego por aspersión. — Living-comedor en "L" de 11 metros por 4,70 metros, totalmente alfombrado y con chimenea-hogar.Amplia galería semicubierta con parrilla. Office. Cocina. Dependencias de servicio. Amplio garage. Tres dormitorios (1 en suite), dos baños. — Posee línea telefónica. — Todo se desarrolla en una sola planta y en buen estado de conservación. — El inmueble se encuentra totalmente desocupado. — Nomenclatura catastral: Circunscripción IV — Sección N — Manzana 10 — Parcela 9. — Partida Nº 8.553. — Deudas por impuestos: Fs. 62|63, Alumbrado, Limpieza y Conservación: ₳ 2.445,25. — Fs. 72, Inmobiliario: ₳ 25,910. — Fs. 73, Inmobiliario: ₳ 208,800. — Fs. 99, Inmobiliario: ₳ 175,030. — Fs. 100, Inmobiliario: Australes 29,060 y Fs. 101, Foprovi: ₳ 25,900. — Base: ₳ 181.400. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% a cargo del comprador. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, a la orden del Juzgado y cuenta de autos, sin intimación alguna y de acuerdo al artículo 580 del Código Procesal. — Según cláusula séptima del contrato de mutuo "in fine", los deudores se comprometen a entregar el bien totalmente desocupado en caso de subasta judicial. — El martillero podrá hacer uso de la fuerza pública durante el acto de la subasta. — El inmueble reconoce una hipoteca en primer grado, a favor de Emi Odeón S.A.I.C., cuyo monto original es de ₳ 84.191,40, con más sus respectivos ajustes, la que será cancelada a la escrituración. — El inmueble podrá ser visitado los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1987, en los siguientes horarios: de 10 a 12 y de 17 a 20 horas, mientras que el último día, es decir, el día 20, lo será únicamente de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 167,70 e. 17|12 Nº 53.820 v. 18|12|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 10, de la Capital Federal, a cargo del doctor

Guillermo Zuccarino, Secretaria única del doctor Carlos A. Antonelli, comunica por dos días en los autos: "REUNUS S. A. c|RODRIGUEZ CLAUDIA FABIANA y otro s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 152.180), que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día miércoles 23 de diciembre de 1987, a las 15 horas, en su oficina de la calle Uruguay 385, piso 9º, número 903, Capital, un televisor color marca Sanyo, modelo OTP 6731 número 5438703, que se exhibe en la Avenida San Martín 3087, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 9 a 13 y 15 a 19 horas. — Base: ₳ 600. — Al contado. — En efectivo. — Mejor postor. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 58,50 e. 17|12 Nº 53.759 v. 18|12|87

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital, a cargo del Juez Juan Carlos H. Izetta, Secretaría única del doctor Fernando O. Galán, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE SERRANO 2231 c|ANNOVELLI, CESAR PEDRO y otros s|cob. exp.", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en Lavalle 1290, piso 6º, "609", Capital, teléfono 35-5718, rematará "ad-corpus", el día 28 de diciembre de 1987, a las 15.20 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital (fs. 101 y 103), la porción indivisa correspondiente a los codemandados del 37,5%, con respecto al inmueble sito en la calle Serrano 2231, piso 2º, "B", unidad funcional 6, ocupado por el demandado (fs. 69), con una superficie propia de 67,90 m2 y una superficie común de 23,59 m2, lo que hace una superficie total de 91,49 m2. — Compuesto de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, habitación y baño de servicio, correspondiéndole también el uso exclusivo de un balcón que mide 4,56 m2 (fs. 9 y 66). — Tiene un porcentual, en relación del total del edificio, del 5,68%. — Nomenclatura catastral (fs. 65): Circunscripción 18 — Sección 19 — Manzana 149 — Parcela 20. Según antecedentes que obran en autos, se adeuda: Municipalidad, al 23|7|87: ₳ 4,81 (fs. 57). — Al 11|8|87: ₳ 190,85 (fs. 62). — Obras Sanitarias: Al 3|8|87: ₳ 1.232,05 (fs. 42|45). — Se adeudas expensas al 10|9|87 (fs. 76): ₳ 6.344,20, siendo el importe del mes de agosto de 1987 de ₳ 145,72. — Las deudas mencionadas serán ajustadas al momento de su efectivo pago. — Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, con la base de las 2|3 partes de la valuación fiscal: Australes 2.814,80. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 0,5%. — El inmueble se podrá visitar los días 23 y 23 de diciembre de 1987, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Fernando O. Galán, secretario.

₳ 109,20 e. 17|12 Nº 53.750 v. 18|12|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, sito en calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "MINUTELLA de SCATARELLA ALICIA MARIA y otro, c| GARCIA RUBEN O. y otra, s|ejec. hipotecaria", Expediente Nº 137.638, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 22 de diciembre de 1987, a las 11.45 horas, en el Salón de Ventas del segundo piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Un departamento designado como Unidad Funcional Nº 2 (dos), ubicado en planta baja, del inmueble sito con frente a la calle Clemente Diez de Medina 1364, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, entre las de Cachimayo y Picheuta; consta de living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y patio y se encuentra ocupado por el Sr. Rubén O. García con su familia, en calidad de propietarios. La Unidad tiene una superficie cubierta de 44,02 m2, superficie descubierta de 48,34 m2, lo que hace un total por piso y unidad funcional de 92,36 m2. Porcentual 45,89 %. No tiene gastos por expensas. Base: ₳ 20.642,02, al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento; Comisión: 3 %; e Imp. Fiscal: 1 %, todo en efectivo en el acto del remate y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos y a la orden del señor Juez. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 18 y 21 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 109,20 e. 17|12 Nº 53.769 v. 18|12|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7 comunica por un día que en autos "PODESTA DE RUIZ, MARIA CRISTINA c|EXPRESO MAIPU S.A.C.I.F. s|Despido" (Expte. 36.629), el martillero, Manuel Taboada, rematará el día 28 de diciembre de 1987 a las 10 horas en la calle Humberto 1º de la Capital Federal, los siguientes bienes: Un camión tractor Fiat 619 chapa patente Nº C1 105.369; un semiremolque, con dos ejes, con baranda, arcos y lona, chapa patente Nº C1 105.706. Se exhiben en horas diurnas en la calle Avellaneda a la altura del 1500 de Capital Federal (frente a la Comisaría 13ª), sin base, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión: 10 %, ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de la subasta. La entrega de los bienes queda supeditada a la aprobación judicial de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. Víctor A. Pesino, secretario.

₳ 31,20 e. 17|12 Nº 53.754 v. 17|12|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION METROPOLITANA DEL FUTBOL DE SALON

CONVOCATORIA

A LAS ENTIDADES AFILIADAS

En uso de las facultades que otorga el Art. 18, inc. b), de nuestros Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 28 de diciembre a las 19 horas, en la sede de nuestra entidad, Talcahuano 316, 7º piso, oficina 702, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de 3 asambleístas para integrar la Comisión de Poderes.

2º Lectura y aprobación del acta anterior.

3º Elección de 2 asambleístas para firmar el acta.

4º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Organo de Fiscalización.

5º Renovación total de autoridades. Juan José Fernández, presidente

Nota: Se recuerda exigencia cuotas sociales al día.

₳ 23,20 e. 17|12 Nº 53.964 v. 17|12|87

"C"

CASA AMERICA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en la sede social, Avda. de Mayo 959, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadro I e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de las remuneraciones a los Directores de ₳ 84.378,72 por su desempeño en cargos técnicos-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1987, el cual arrojó quebranto.

5º Consideración del resultado del ejercicio.

6º Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

7º Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1988, y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 24 de diciembre de 1987 a las 18 horas.

El Diretorio

₳ 292,50 e. 17|12 Nº 53.901 v. 23|12|87

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 y 25 del Estatuto de la CABB, y acorde a lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo en su Sesión del día 9 de octubre de 1987 (Bol. Of. Nº 54|87), convócase a las Entidades afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1987, a las 16 horas, —la primera convocatoria—, en la Sede de la C.A.B.B. sito en la calle Alsina 1569, 2º piso, oficina 203 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres (3) delegados para integrar la Comisión de Poderes.

2º) Consideración de la memoria y balance anual, cuentas de Ganancias y perdidas e inventario, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1987, informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Aprobación del Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos.

4º) Afiliación de la Federación de Básquetbol de Tierra del Fuego.

5º) Aprobación resoluciones del H.C.D. (art. 45, inc. a) del Estatuto de las siguientes interpretaciones y propuestas:

a) Situación jugador extranjero Paul Orlando Llaver (Bol. Of. Nº 45|87, Pto. 10).

b) Aplicabilidad de los arts. 50, inc. s) y 57 del CP|CABB (Bol. Of. 50|87, Pto. 3º).

c) Apelación de las Federaciones de Capital Federal y provincia de Buenos Aires (Bol. Of. 48|87, Pto. 4º).

6º) Consideración de los proyectos de reforma elevados por la Comisión Especial designada por la Asamblea General Extraordinarias del 14|3|87, referente a:

a) Código de Procedimientos Penales (CPP).

b) Código de Penas (CP).

7º) Proyecto de Reforma al Estatuto CABB (H. Consejo Directivo).

8º) Proyecto de reformas al:

a) Reglamento de los Campeonatos Argentinos de Selecciones Federativas Fed. de Santiago del Estero; Fed. de Cap. Federal y Fed. de Santa Fe.

b) Reglamento Nacional Masculino de Pases, Fed. de Capital Federal.

c) Reglamento Campeonato Nacional de Clubes, H.C.D. y Fed. de Córdoba.

d) Sistema arancelario (porcentajes y orden de prelación) Fed. de Córdoba.

9º) Recurso de apelación presentado por:

a) Fed. de Cap. Federal contra Resolución adoptada por el H.C.D. en su sesión del 26|6|87.

b) Club Social y Dep. Gral. Roca al Fallo del HTD de fecha 7|10|87, expediente 1.798.

10) Reinscripción y|o cambio de titularidad de jugadores extranjeros.

11) Campeonato mundial de básquetbol masculino 1.990.

12) Designación de dos (2) delegados para firmar las actas del congreso, juntamente con los señores secretarios general y presidente de la CABB.

Amadeo Cejas, presidente; Ronald C. de Benedetti, secretario general.

₳ 49,15 e. 17|12 Nº 54.040 v. 17|12|87

CONFLUMAR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día siete de enero de 1988 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en su sede de la calle Florida 878, piso 12, oficina 53, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Situación general de la empresa.
Estado financiero.
Revisión de lo actuado en 1986 y 1987 por su directorio.
Directivas generales.
Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

₳ 78 e. 17|12 Nº 54.003 v. 23|12|87

CONFLUMAR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día siete de enero de 1988 a las 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en las oficinas de la calle Florida 878, piso 12, oficina 53, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, balance estado de resultados acumulados, cuadros, anexos e informes del síndico y del contador certificante correspondiente al ejercicio 1986.

2º) Asignación de honorarios a directores y síndicos.

3) Designación del nuevo directorio.

4º) Designación de síndico titular y suplente.

5) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio.

₳ 97,50 e.17|12 Nº 54.004 v.23|12|87

CONSTRUCCIONES CIVILES J. M. ARAGON

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de enero de 1988 a las 10 horas, en el local social de Avda. Leandro N. Alem 884, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30|6|87.

2) Distribución de utilidades y retribución al directorio.

3) Razones de la convocatoria fuera de término.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 97,50 e.17|12 Nº 53.771 v.23|12|87

"D"

DIETETICA CIENTIFICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de enero de 1988 a las 12 hs., en la sede social, sita en la calle Australia 816, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1987.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 78 e. 17|12 Nº 53.941 v. 23|12|87

"L"

LACTEOS SANTIAGO & CIA. S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 1988, a las 20 horas, en nuestra sede social, Australia 1770, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

2º Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General.

4º Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

5º Aprobación de remuneraciones de directores en tareas técnico-administrativas.

El Directorio.

₳ 175,50 e. 17|12 Nº 53.801 v. 23|12|87

"M"

MAQUETEN S.A.

Número de Registro en la I.G.J. 52.630

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1988, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Mansilla 3355, planta baja, Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Explicación de las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de los documentos comprendidos en el Art. Nº 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración del Resultado del Ejercicio Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 1986.

5º Aprobación de la gestión realizada por los directores y síndico, durante el Ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 1986.

6º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por un nuevo período de un (1) año.

7º Elección de síndico titular y suplentes por un nuevo período de un (1) año.

El Director.

₳ 234 e. 17|12 Nº 53.852 v. 23|12|87

"P"

PARQUE ATLANTICO LA CALETA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4|1|88 en el domicilio de la calle Piedras 153, 1º E, Capital, a las 9 horas para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de directores y síndicos.

2º Designación de accionistas para firmar el acta.

En caso de no contarse con el quórum

necesario se realizará la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a las 10 horas en el lugar y día preindicado. Los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea en la calle Piedras 153, 1º E, en el horario de 12 a 18 horas.

El Presidente.

A 107,25 e. 17|12 Nº 53.991 v. 23|12|87

"S"

SOLARTEC
Sociedad Anónima
Belgrano 485, 7º, Of. 15
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Solartec Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de enero de 1988, a las 10 horas, en Maipú 1, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.

2º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración actualización contable leyes 19.742 y 21.525 y su destino.

4º Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberá cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 6 de enero de 1988. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta en la asesoría letrada de la sociedad, Maipú 1, piso 14, de 8.30 a 12.30.

A 273 e. 17|12 Nº 54.058 v. 23|12|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se comunica que el señor Andrés Perfido transfiere a Juan Perfido su taller sito en la calle ANDALGALA 1899 y MANUEL ARTIGAS 7109, Capital. Rubro: Taller de reparación de vehículos automotores. Domicilio de oposición: Andalgalá 1899, Capital.

A 39,50 e. 17|12 Nº 54.006 v. 23|12|87

El Escribano Enrique L. Claria, comunica por 5 días que la Sociedad Alcorta Sur S.A.C.I.A.F. e I., vende a los señores Roberto Felipe Domínguez y Héctor Antonio Quiroga el fondo de comercio destinado a estación de servicio marca Y.P.F. sita en la calle Avda. AMANCIO ALCORTA 2711, ESQ. MONTESQUIEU de esta Capital. Oposiciones de ley; Escribanía Clariá Lavalle 1145, 9º piso C, Capital Federal.

A 68,25 e. 17|12 Nº 53.888 v. 23|12|87

Noemí S. Cánovas Martínez, abogada, con oficinas en Yapeyú 4, piso 1º, Dpto. D, Capital, avisa que Julia Silvia Korenfeld de López y Mario Italo Tuosto vendieron a Carlos Addesso, Jorge Angel Martínez y Agustín Eduardo Criado, el negocio del ramo de Comercio Minorista: venta de pizza y empanadas denominado La Mejor, sito en la AVDA. RIVADAVIA 4652, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 68,25 e. 17|12 Nº 53.899 v. 23|12|87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso 6, T.E. 49-4255 avisa: que el señor Oscar Luis Sartore vende a Nora Patricia Dopazo el fondo de comercio del rubro: Restaurante, bar, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en ordenanza 33266 (BM 15419) AD 740 24 y elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá y empanadas con depósito complementario, establecido en Capital Federal, calle AVENIDA SAN JUAN 2094|2100, sus domicilios. Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 78 e. 17|12 Nº 54.017 v. 23|12|87

"B"

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º piso, Capital, avisan que: Jesús Fuentes y Argimiro Fuentes le venden a Albino Benito Rodríguez, Julio César Rodríguez y Juan Antonio Ferrerira da Costa Cardoso, el Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (203001-203003-203002-203004), sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 356, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 68,25 e. 17|12 Nº 53.957 v. 23|12|87

"C"

Schaer y Brion, representada por José Antonio Brion, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4335, Capital Federal, hacen saber que Isidoro Argentino Alonso y Ramona Mirta Flores, venden a Fernando Rodriguez, el negocio de Panadería, sito en la calle CARRASCO Nº 425|27, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 58,50 e. 17|12 Nº 53.903 v. 23|12|87

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguelez, oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Carlos Martínez, Juan Costa Reiriz y Juan Ferraro, venden a Miguel Mario Cracco, el Café, Bar, Resturante, Despacho de Bebidas, Heladería (sin elaboracin) 203003 - 203001 - 203004 - 202009) de CARLOS CALVO Nº 3400 (tres mil cuatrocientos esquina VIRREY LINIERS 1008 (mil ocho), P.B., Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

A 68,25 e. 17|12 Nº 54.030 v. 23|12|87

"E"

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso "E", Capital Federal, comunica que los Sres. Eduardo Rubiños y Horacio Joaquín Rubiños, venden a los Sres. José Miguel Galdeano y Enrique Núñez, el negocio gastronómico sito en calle ESMERALDA 584, planta baja y Sótano, Capital Federal, que funciona como restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración). Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 78 e. 17|12 Nº 54.051 v. 23|12|87

"F"

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º p., "408", Capital Federal, avisa: Isabel Espinola de Zarza vende a Rodolfo Hugo Weih su negocio de quiosco, receptoría de ropa, y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle FORMOSA 703, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 68,25 e. 17|12 Nº 53.933 v. 23|12|87

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Oscar Rubén Rodríguez y Digna María Trillo de Rodríguez, transfieren a Miguel Angel Flocco y Fernando Francisco de Filippis el local sito en la calle FRANKLIN 748|56, Capital, que funciona en carácter de "Panadería", solicitado por carpeta Nº 07286|82, carpeta Nº 07287|82 y carpeta Nº 15595|84 (1º| 8|84). — Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

A 87,75 e. 17|12 Nº 53.944 v. 23|12|87

"I"

Doctor Roberto Simón Siminian, abogado, comunica que: Se rectifica edictos Nº 84.682 del 21 al 27|5|86: nombre correcto vendedor: Carlos Alberto Novelli. Ubicación negocio: JUNIN 384 P.B., Capital y rubro correcto: Comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, galletitas, casa de comidas. Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.

A 58,50 e. 17|12 Nº 53.959 v. 23|12|87

"M"

Se comunica que el señor Jorge Stefanidis transfirió al señor Jorge Esteban Stefanidis, el 70 % indiviso del fondo de comercio sito en la calle MACHAIN 4627, que gira bajo el rubro de taller mecánico, de estampado, corte y perforado de metales y de soldadura autógena, Expediente municipal Nº 7471|S| 958. Reclamos de ley en Machain 4627.

A 5850 e. 17|12 Nº 53.772 v. 23|12|87

Se avisa que los señores Agustín Tavernelli, Angel Tavernelli, Ernestina Tavernelli y Elida Tavernelli transfieren al señor Rafael Tavernelli C.I. 7735084 el local ubicado en MENDEZ DE ANDES 538|40 y PRIMER PISO el cual figura habilitado bajo el expediente número de oficio judicial 1379|86 y expediente Nº 8787|87 con el rubro de carpintería mecánica, elaboración de productos químico (detergente) y tapicería de muebles. Reclamos de ley el mismo local.

A 87,75 e. 17|12 Nº 53.866 v. 23|12|87

"O"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Horacio Aníbal Granja, vende a Ricardo Berbedes su juguetería y librería de OLAZABAL 2423, Capital. Reclamos Av. Cabildo 546, Capital Federal. Sus oficinas.

A 29,25 e. 17|12 Nº 53.848 v. 23|12|87

"R"

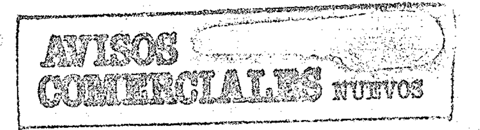
Schpilberg Celia Blanca Dayan de, transfiere fondo de comercio: RIVADAVIA 6836 LOC. 53, Capital, rubro: venta de blanco, a Aymalen S.A. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

A 29,25 e. 17|12 Nº 53.905 v. 23|12|87

"T"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficina Uruguay 292, 7º A, T.E. 40-4159, avisa: Que rectifica aviso Nº 50.678 del 26|11 al 2|12|87 agregándose al señor Antonio De Genaro como comprador del negocio del ramo de bar, café casa de lunch, despacho de bebidas en general, postres y helados sin elaboración y comercio minorista: quiosco: venta de golosinas y cigarrillos y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO 172, PLANTA BAJA ENTREPISO Y SOTANO, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

A 78 e. 17|12 Nº 54.019 v. 23|12|87



"A"

AGENCIA RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 389 pasada ante el escribano José M. Fernández Ferrari al folio 917 del Registro 614 a su cargo, se protocolizó el acta de directorio del 22 de setiembre de 1987 que resolvió conferir Poder General, en calidad de gerente a favor del señor Jorge Raúl Iturburu.

El Director

A 9,75 e.17|12 Nº 53.882 v.17|12|87

AICE
Sociedad Anónima
de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del Plan Massey Ferguson efectuada el 20 de noviembre de 1987, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — L. D: licitación desierta.
G: A001 S:O:090 L:O: 006; G:A: 002 S: O: 090 L:O: 083.

El Contador

A 11,70 e.17|12 Nº 53.842 v.17|12|87

AIRE CONFORT
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de asamblea y directorio del 29 de octubre de 1987, se nombraron las actuales autoridades, cuyo directorio quedó así constituido:

Presidente: Alfredo Fernando Styk; vicepresidente: Roberto Patrznski; director suplente: Margarita Esther Avataneo.

El Presidente

A 11,70 e.17|12 Nº 53.958 v.17|12|87

ALZAGA UNZUE Y CIA
Sociedad Anónima
Consignatarios Comercial y
Agropecuaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Alzaga Unzúe y Cía. Sociedad Anónima consignatarios comercial y agropecuaria en asamblea general ordinaria y en la reunión de Directorio, ambas con fecha 30 de setiembre de 1987, ha designado sus autoridades; resultado electas las siguientes personas:

Presidente: doctor Carlos Gómez Alzaga; vicepresidente: señor Carlos I. M. Gómez Alzaga; directores titulares: señor Fernando F. J. Gómez Alzaga, Ignacio Gómez Alzaga; Santiago F. J. de Alzaga Unzúe y Félix L. R. Pereyra Iraola.

El Escribano

A 21,45 e.17|12 Nº 53.863 v.17|12|87

ANTONIO RUGGERO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 8.394

Comunícase a los señores accionistas que el directorio decidió poner a su disposición a partir del día 5 de agosto de 1986 el dividendo aprobado por el Ejercicio Económico Nº 29 cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Se distribuyen en total australes 26.000 correspondiendo a cada acción australes 0,013.

El domicilio de pago es la sede social de Avenida A. Alcorta 2337|47; Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

El Directorio

A 46,80 e.17|12 Nº 53.973 v.21|12|87

ANTONIO RUGGERO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 8.394

Comunícase a los señores accionistas que el directorio decidió poner a su disposición a partir del día 31 de julio de 1987; en dividendo aprobado por el Ejercicio Económico Nº 30 cerrado al 31 de diciembre de 1986.

Se distribuyen en total A 65.000, correspondiendo a cada acción A 0,0325.

Domicilio de pago; Avenida Amancio Alcorta 2337|47; Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 15 a 18 horas

El Directorio

Publicar por 3 días pxeO—. AH|p

A 46,80 e.17|12 Nº 53.974 v.21|12|87

APACHE OIL ARGENTINA INC.

Se hace saber por un día, que según surge de la Escritura Pública otorgada con fecha 16 de noviembre de 1987, la sociedad Apache Oil Argentina INC., constituida en la ciudad de Delaware, Estados Unidos de América, el 21 de septiembre de 1987, con sede social en 1209 Orange Street, Wilmington, Condado de New Castle, Delaware, teniendo por objetivo participar en toda actividad legal para la cual pudieren constituirse las sociedades conforme a las leyes del estado de Delaware, qle por reunión de fecha 23 de setiembre de 1987 se resolvió instalar en la República Argentina una sucursal para que lleve a cabo el mismo tipo de operaciones que aquél que constituye el objetivo de la Sociedad en su país de origen, de duración indefinida, designando como representante al Dr. Justo F. Norman, con domicilio en Tte. Grfal. Juan D. Perón 328, piso 3º, 1038, Capital Federal, donde queda constituida la sede de la Sucursal.

El Representante

A 33,15 e. 17|12 Nº 53.990 v. 17|12|87

ARPON ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica que en el aviso publicado el 1º|12|87 bajo recibo Nº 51.450, referente a la transformación de Arpón Argentina Sociedad en Comandita por Acciones en Arpón Argentina S.A. se deslizó el siguiente error; donde dice: 99.999, 9970; debe decir: 49.999,9970.

9,75 e. 17|12 Nº 53.782 v. 17|12|87

ASKARI
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 19|11|87 y previa renuncia de directores Isaias Gorenstein y Miguel Enrique Samora, designóse presidente: Silvia Esther Gutiérrez, argentina, soltera, comerc., D.N.I. Nº 13.407.320, Tucumán 1658, 5º piso 44, Capital: Dir. Supl. Elsa Esther Díaz de Gutiérrez, arg. viuda, comerc. L. C. Nº 1.684.914, Sgto. Cabral 1688, Martínez, P.B.A. Nuevo domicilio: Tucumán 1658, piso 5º, oficina 44, Capital Federal.

El Autorizado

A 11,70 e. 17|12 Nº 53.788 v. 17|12|87

"B"

BANCO TORQUIST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que Banco Torquist S.A. por escritura Nº 296 Fº 976 Rº 118 de fecha 26|11|87, confirió Poder General a favor de: A) Ival Raúl Ball, Nora Zilberlicht de Trotta y Roberto Hugo Civit mandatarios integrantes del denominado Grupo A; B) Gabriel Castelli, María Cristina Nebbia y Walter Sampaolesi, mandatarios integrantes del denominado Grupo B; y C) Nidia Isabel Pillado, mandataria integrante del denominado Grupo C; para que en nombre y representación del Banco Torquist S.A. intervengan en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura.

A 17,55 e. 17|12 Nº 54.046 v. 17|12|87

BANCO TORQUIST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que Banco Torquist S.A. por escritura Nº 295 Fº 973Rº 118 de fecha 26|11|87, Revocó a) el poder conferido a David Scheps por Escritura del 1º|8|84 Fº 678 Rº 118, inscripta en el Registro Público Nº 819 Lº 79 de Poderes y b) El conferido a Nora Zylberlicht de Trotta por Escritura del 30|11|86 Fº 651 Rº 118, inscripta en el Registro bajo Nº 675 Lº 78 de Poderes el 24|4|86.

A 11,70 e. 17|12 Nº 54.048 v. 17|12|87

"C"

CAYPSA
S. A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación Nº 10 del Dewoplan de Ahorro Previo efectuada el 30|11|87, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptos respecto del Grupo y la Administradora.

Grupo	Orden	Sistema	Producto
024	031	S	TV 20"C|C
024	023	L	TV 20"C|C
033	020	S	TV 20"C|C
033	029	L	TV 20"C|C
034	050	S	TV 20"C|C
044	031	S	TV 20"C|C
044	058	L	TV 20"C|C
050	003	S	TV 20"C|C
050	041	L	TV 20"C|C
014	031	S	TV 14"C|C
005	020	S	C. Musical MC-3300
009	031	S	C. Musical MC-3300
016	020	S	C. Musical MC-3300
025	020	S	C. Musical MC-3300
026	031	S	C. Musical MC-3300
026	044	L	C. Musical MC-3300
029	031	S	C Musical MC-3300
038	031	S	C. Musical MC-3300
038	024	L	C. Musical MC-3300
047	031	S	C Musical MC-3300
047	024	L	C. Musical MC-3300
010	018	S	Radiograb. RCS-1400
015	036	S	Radiograb. RCS-1400
019	020	S	Radiograb. RCS-1400
020	009	S	Radiograb. RCS-1400

El Presidente.

A 62,40 e. 17|12 Nº 53.928 v. 17|12|87

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Comunica que por actas de Asambleas del 31|10|85 y 30|10|87 y de Directorio de 1º|11|85; 1º|7|86 y 2|11|87, se nombraron las actuales autoridades cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Héctor Daniel Massuh. — Vicepresidente: Guillermo Aníbal Petrocchi. — Directores Titulares: Juan Carlos Marshall, Rolando José Ahualli, Miguel Enrique Fourcade, Víctor Maraszynski: Alfredo Antonio Zarantonello — Directores Suplentes: Carlos M. A. Fernández Oro Franchini, Alberto Reynaldo Montero, Norberto Roque Tricinello. — Síndicos Titulares: Juan Ferrari Herrero, Eduardo Gabriel Ferrari, Roberto Mauricio Martín; Síndicos Suplentes: Ricardo Luis Bardelli, Mario José Grieco, Ricardo Luis Wilkis.

El Autorizado

A 19,50 e. 17|12 Nº 53.868 v. 17|12|87

CERAMICA INDUSTRIAL LUGANO
S. R. L.
(En Liquidación)

Hace saber que por reunión de socios de fecha 4|12|87, designó liquidadores a los socios: Marta Susana Inverni y Bernardo Vicente Jacobs, con uso de firma indistinta.

El Liquidador

A 7,80 e. 17|12 Nº 53.834 v. 17|12|87

COCA-COLA
S. A.
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber por un día que la Sociedad Coca-Cola S.A. Industrial, Comercial y Financiera por Escritura Nº 605, otorgada el 23 de noviembre de 1987 al Folio 1638 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital, confirió un poder especial a favor de Luis Jorge Arzeno, Juan Manuel Almirón, Ricardo Ignacio Kennedy, Jorge Alberto Thomas, Gustavo Julio Yansen, José Antonio Castro, Carlos Alberto Marra, Víctor Johnson y Antonio Días, revocando el conferido mediante escritura Nro. 117 del 23 de marzo de 1987, pasada al Folio 354 del Registro Notarial Nº 374, e inscripto en la Inspección General de Justicia el 21 de julio de 1987 bajo el Nº 463 del libro 79 de Poderes.

El Directorio

A 23,40 e. 17|12 NNº 53.757 v. 17|12|87

CANESTRARI HNOS.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

Se comunica que por Escritura Nº 36, del 11 de setiembre de 1987, pasada al folio 759, del Registro Notarial 23, de San Isidro Provincia de Bs. Aires "Canestrari Hnos. Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", otorgó Poder Especial a favor de Daniel Ernesto Canestrari, Delia Haydée Canestrari; Mabel Haydée Canestrari de Torres ,y Norberto Horacio Canestrari, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente realicen todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado

A 17,55 e. 17|12 Nº 53.892 v. 17|12|87

CANESTRARI HNOS.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

Se comunica que por Escritura Nro. 366, del 16 de setiembre de 1987, pasada al folio 780, del Registro Notarial 23, de San Isidro, Provincia de Bs. Aires, "Canestrari Hnos. Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", otorgó Poder General Amplio de Administración a favor de Daniel Ernesto Canestrari, y|o Norberto Horacio Canestrari, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente realicen todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado

A 17,55 e. 17|12 Nº 53.894 v. 17|12|87

CASEVA
S. A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 5|11|87 ha quedado disuelta anticipadamente la sociedad, siendo confirmados para actuar como liquidadores, con caráácter permanente y hasta que se dé término a la liquidación, a los miembros del directorio: Señores Enrique Constantino Peláez; Julio César Stefanoni García y Oscar Helbling, e igualmente en función de sus atribuciones el síndico titular: Sr. Rosario Antonio Comunale y Síndico Suplente: Sr. Santos Osvaldo Mazza.

El Liquidador

A 15,60 e. 17|12 Nº 53.886 v. 17|12|87

CAYPSA
S. A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación Nº 2 del Coventry Plan de Ahorro Previo efectuada el 30|11|87, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y la Administradora.

Grupo: 036 — Orden 020 — Sistema: S — Producto: Helad. ZC 601.
Grupo: 036 — Orden: 018 — Sistema: SLD — Producto: Helad. ZC 601.
Grupo: 046 — Orden: 031 — Sistema: S — Producto: Helad. 2F 15p.
Grupo: 046 — Orden: 057 — Sistema: L — Producto: Helad. 2F 15p.

El Presidente

A 19,50 e. 17|12 Nº 53.923 v. 17|12|87

CAYPSA
S. A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación Nº 3 del Plan Menaje Aceros de Ahorro Previo efectuada el 30|11|87, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscripto respecto del Grupo y la Administradora.

Grupo: 045 — Orden: 031 — Sistema: S — Producto: Kingware.
Grupo: 043 — Orden: 020 — Sistema: S — Producto: Super Acero.

El Presidente

A 15,60 e. 17|12 Nº 53.925 v. 17|12|87

CAYPSA
S. A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación Nº 4 del Círculo Austral de Ahorro Previo efectuada el 30|11|87, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y la Administradora.

Grupo: 001 — Orden: 002 — Sistema: S — Productoº D1 VI.
Grupo: 002 — Orden: 076 — Sistema: S — Producto: D1 VII.
Grupo: 003 — Orden: 003 — Sistema: S — Producto: D2 III.
Grupo: 003 — Orden: 028 — Sistema: L — Producto: D2 III.

El Presidente

A 19,50 e. 17|12 Nº 53.927 v. 17|12|87

COMPAÑIA QUIMICA
S.A.

Por Asamblea del 28|10|87 y reunión de Directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1987|88, es la siguiente: Presidente: Señor Miguel Roig. — Vicepresidente: Señor Gabriel Gil Paricio y Directores: Señores Celestino Fernández, Orlando Antonio Femminini y Luis Humberto Margarucci.

El Persidente.

A 9,75 e. 17|12 Nº 53.883 v. 17|12|87

COSMEDAN
Sociedad Anónima

Por Asamblea y reunión de Directorio del 30|10|87 el Directorio de Cosmedan Sociedad Anónima quedó constituido así: Presidente: Julio César Hase. — Vicepresidente: Juan Carlos Santiago Deambroggio. — Director: Otto Ernesto Boll.

Buenos Aires, 10 de diciember de 1987.

El Presidente.

A 7,80 e. 17|12 Nº 54.042 v. 17|12|87

COURASSIER
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 26|11|87 y previa renuncia de directores Pedro Alberto Piñeiroa y José María Rubén Cabral Campana, desígnóse Presidenta: Juana Borodiansky, argentina, viuda, comerciante, L. C. Nº 47.313, Medrano 333, 6º, Capital Federal. — Directora Suplente: Irene Virginia Enriquez, argentina, soltera, abogada, D. N. I. número 12.498.289, Lugones 2074, Capital Federal. — Nuevo domicilio Social: Medrano 333, piso 8º, C, Capital Federal.

El Autorizado.

A 11,70 e. 17|12 Nº 53.789 v. 17|12|87

"D"

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

En reunión de Directorio del 2|11|87 renunció como director y presidente de Dominique Val Sociedad Anónima el señor Guilleemo Felipe Thompson siendo nombrado en su reemplazo como director y presidente el señor Jaime Fernando Olivares.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.

El Presidente.

A 5,85 e. 17|12 Nº 54.041 v. 17|12|87

DUMEZ
S.A.
Sucursal Argentina

Se hace saber que por escritura número 287 de fecha 9|12|1987, pasada ante el escribano de esta Capital Federal, don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 878 del Registro Nº 114 a su cargo, se procotolizó el Acta del Consejo Directivo de Dumez (Francia), que en su reunión del 9|11|1987 resolvió nombrar Gerente de Dumez S. A. Sucursal Argentina, al señor Alain Biche, en reemplazo del señor Michel Courjaret, otorgándole poder con las facultades que en el mismo se expresan.

El Escribano.

A 17,5 5e. 17|12 Nº 53.824 v. 17|12|87

"E"

ESTANCIA LA CLARITA
S.A.

Estancia La Clarita S. A., con sede social en Reconquista 336, 9º piso, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de setiembre de 1964, bajo el Nº 947 folio 186, Libro 238 de Contratos Públicos, comunica que por acuerdo de escisión del 20 de febrero de 1986, aprobado por Asamblea Extraordinaria del 26 de marzo de 1986 resolvió escindirse con efecto al 31 de diciembre de 1985, de acuerdo con los términos del artículo 88, Ley Nº 19.550, afectando parte de su patrimonio a la Sociedad Coban S. A., con sede social en Reconquista 336, 9º piso, Buenos Aires. — Conforme al artículo 88, punto 4º b) y c) de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1985 se valúa el activo en 870.233,31 australes y el pasivo en 20.979,03 australes. — Asimismo el patrimonio destinado a la sociedad escindida está integrado por un activo de 200.350,05 australes, pasivo no se destina. — Oposiciones de Ley, en el domicilio social.

El Presidente.

A 99,45 e. 17|12 Nº 54.036 v. 21|12|87

"F"

FACIEMA EXTRABURSATIL
S.A.
Registro Nº 97.172

Se comunica que por Resolución de la Asamblea y reunión del Directorio del 7 de setiembre de 1987, el Directorio de Faciema Extrabursátil S. A., quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Pablo Ignacio Reyes Korn. — Vicepresidente: Ricardo Conrado Zinn. — Directores Titulares: Daniel Osvaldo Bootz y Jorge Cordero. — Síndico Titular: Fernando De Lusarreta. — Síndico Suplente: Isaac Steinberg.

El Directorio.

A 13,65 e. 17|12 Nº 53.956 v. 17|12|87

F.A.D.I.P.
FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18|8|87 procedió a la elección de los Directores de la sociedad y que el Directorio en sesión de la misma fecha distribuyó los cargos en el mismo de la siguiente forma:: Presidente: Ingeniero Rafael Martín Bofill. — Vicepresidente: Dr. Eduardo Juan Barthe Dennin. — Director René Santiago Tardieu.

El Escribano.

A 17,55 e. 17|12 Nº 54.031 v. 17|12|87

FRIGORIFICO PRIMERO DE AGOSTO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria y Acta de Directorio celebradas el 31|10|87, la sociedad Frigorífico Primero de Agosto Sociedad Anónima Industrial y Comercial, ha designado nuevo Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presiednte: Oreste Confalonieri y Director Suplente: Osvaldo Feroleto.

El Escribano.

A 11,70 e. 17|12 Nº 53.983 v. 17|12|87

FURBIA
Sociedad Anónima
Industrial, Financiera
y Mandataria

Se hace saber: Que por Asamblea y Sesión del Directorio del 20|10|86, en la sociedad Furbia Sociedad Anónima, Industrial, Financiera y Mandataria, se designaron las actuales autoridades: Presidente: Simón Furman. — Vicepresidente: Juan Antonio Galera. — Director: Guillermo Alfredo Schmal. — Síndico Titular: Marcial García. — Síndico Suplente: David Smetniansky. — Dichas actas fueron elevadas por escritura pública por ante el Escribano de la Capital Federal, R. H. Blanco, con fecha 19|11|87 al Fº 855 del Registro 676 de su adscripción.

El Escribano.

A 19,50 e. 17|12 Nº 53.980 v. 17|12|87

"H"

HAMBURG (SUD) ARGENTINA
Sociedad Anónima
Marítima, Comercial,
Financiera, Industrial,
Inmobiliaria, Agrícola,
Ganadera y De Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 541 del 18|9|87, en el Reg. 310 d e Capital Federal, Hamburg Sud (Argentina) Sociedad Anónima, Marítima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y De Mandatos, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16|11|64, Nº 2.169, folio 49, Libro 59, Tomo A de Est. de S. A. Nacionales, amplía el poder general conferido a don Jorge Paúl Wengerd-Guinard por escritura del 14|7|87, pasado al folio 1.215 del Registro 310.

El Escribano.

A 17,55 e. 17|12 Nº 53.891 v. 17|12|87

"I"

INGERSOLL RAND ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime autoconvocada y Acta de Directorio del 16 de noviembre de 1987, la sociedad "Ingersoll Rand Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", ha designado el siguiente Directorio: presidente: Tomás A. J. Boywitt; vicepresidente: Carlos F. Yametti; director titular: Richard A. Spohn; director suplente: Alfredo L. Rovira.

El Presidente.

A 13,65 — e.17|12 Nº 53.943 v.17|12|87

INVENTICA COMPUTACION
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Inventica Computación S.A. en Asamblea General Ordinaria y en la reunión de Directorio, ambas con fecha 23 de octubre de 1987, ha designado sus autoridades, resultando electas las siguientes personas: presidente: doctor Diego E. Wade; vicepresidente: señor Gerardo F. Barretto; directores titulares: señor César H. Dorribo y señor Rodolfo García Campos; síndico titular: doctor Héctor E. Filgueira; síndico suplente: doctor Carlos Langbehn.

El Escribano.

A 19,50 — e.17|12 Nº 53.862 v.17|12|87

"K"

KARKKILA
S.A.

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebrada el 20|8|86, se aceptó la renuncia presentada por Gabriel Antonio Insúa y por Graciela Beatriz Gloria, a los cargos de presidente y director titular y directora suplente, respectivamente, y se nombró un nuevo Organo Administrativo así integrado: presidente y director titular: Horacio Manuel Caldelas; director suplente: Emilio Angel Rodríguez Mentasti.

El Directorio.

A 15,60 — e.17|12 Nº 53.780 v.17|12|87

"L"

LA LINTERNA
S.A.
Inmobiliaria, Constructora,
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
(En liquidación)

LIQUIDACION

A los efectos del artículo 107 de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber por 3 días la partición y distribución final del Patrimonio, en Liquidación, de La Linterna, S.A. Inmobiliaria, Constructoura, Industrial, Comercial y Agropecuaria (en Liquidación), de

A 1.085.911,19, que se distribuirán de acuerdo a la participación en el Capital Accionario de cada accionista, aprobado por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9 de diciembre de 1987. Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio: Nº 4.350, Libro 77, Tomo A, de Sociedades Anónimas, de fecha 14 de diciembre de 1972. — Sede Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 3er. piso, Capital Federal, donde se recibirán las oposiciones de Ley.

La Comisión Liquidadora.

A 76,05 — e.17|12 Nº 54.029 v.21|12|87

LIBERTAD COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que Libertad, Compañía Argentina de Seguros S.A., por Actas de Asamblea y de Directorio del 30 de octubre y 2 de noviembre de 1987, designó el siguiente Directorio: presidente: Miguel Angel Bekenstein; vicepresidenta: Rosa B. de Chaiman; secretario y director: Manuel Feeijó; directores titulares: Claudio Ezequiel Schwartzman y Eulogio Fernández Bouso; director suplente: Alfredo Ezequiel Bollon. Consejo de Vigilancia: titulares: Daniel José Crispiani, Alberto Carlos Pascual y Roberto Brusco; suplente: Gustavo Andrés Flom, Diana Silvia Stritzler y Luis Savignano.

El Autorizado.

A 17,55 — e.17|12 Nº 53.787 v.17|12|87

LONCOMEO S.A.

Se hace saber: Que por Asamblea y Sesión del Directorio ambas de fecha 20-5-87, en la sociedad Loncomeo S.A., renunciaron a los cargos de directores los señores Eduardo Isidro Farías y Ricardo Luis Farías, designándose como nuevas autoridades del Directorio a los señores Asunción Claro Aguirre como presidente y al señor José Rebello Dos Santos, como vicepresidente.

El Directorio.

A 15,60 — e.17|12 Nº 53.755 v.17|12|87

"M"

MARITIMA HEINLEIN S.A.
Perú 359, 13, Cap. Fed. Nº de Registro en la I.G.J.: 84.273

Comunica que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 18 de setiembre de 1987, fueron designados: presidente: Kurt Heinlein; vicepresidente: Jorge Alberto Masolini; directores: Ricardo Olman Finocchietti, Omar Leirado.

El Presidente.

A 9,75 — e.17|12 Nº 54.005 v.17|12|87

METALURGICA PINTO Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que por Escritura Pública Nº 272 de fecha 4|9|1987 pasada ante la escribana Elida Teresa Basile, se otorga Poder General de Administración a favor del señor Alberto Oscar Mosquera con las facultades insertas en el referido instrumento.

El Gestor.

A 11,70 — e.17|12 Nº 53.908 v.17|12|87

"N"

NAYADE S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de noviembre de 1987 se dispuso: Aumento del capital y nombramiento del Directorio. Se aumentó el capital dentro de los límites del art. 188, Ley Nº 19.550, con emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal A 1,00 cada una, con derecho a un voto, llegando así el capital a la suma de A 200.000,00. — Las acciones se suscribirán con una prima global de emisión de A 714.050,00. Asimismo, por Acta de Directorio Nº 456, de fecha 20 de noviembre de 1987, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: presidente: Rodolfo C. Clutterbuck; directores titulares: Haroldo R. G. Clutterbuck y Guillermo Haxell, y directora suplente: Juana Evelina Semple de Clutterbuck.

El Presidente.

A 29,25 — e.17|12 Nº 54.023 v.17|12|87

NEMOY Sociedad Anónima

Comunica que por Actas 7|12|87 y previa renuncia de directores Juana Rosa Romero y Pedro Alberto Piñeiroa, designóse presidente: Dionisio Kacoliris, arg., cas. do, comerc., A. Bell 659, Quilmes, L.E. Nº 7.778.008; vicepresidente Carlos Daniel Rama, arg., solt., comerc., D.N.I. Nº 14.807.291, Quinteros 1462, p. 1º, Cap.; direc. tit. Carlos Alberto Castillo, arg., solt., comerc., D.N.I. Nº 10.687.627, J. B. Alberdi 2219, 6º C, Cap.; direc. supl. Luis Alberto Bottas, arg., casado, comerc., L.E. Nº 5.398.341, Loyola 1520, Cap. — Nuevo domicilio social: Loyola 1520, Capital Federal.

El Autorizado.

A 15,60 — e.17|12 Nº 53.790 v.17|12|87

NOVICK INSAUSTI S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de agosto de 1987 y reunión de Directorio de esa misma fecha, el Directorio de Novick Insausti S.A.A.I. y C., ha quedado constituído de la siguiente forma: presidente: Ramón J. Orteu; vicepresidente: Eduardo R. Orteu; director: Aníbal M. Cagnonero.

El Directorio.

A 13,65 — e.17|12 Nº 53.937 v.17|12|87

NORTORF Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunícase que Nortorf, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por Acta de Asamblea del 8|7|1987, designó el siguiente Directorio: presidente: Juan José Milessi; director suplente: Juan Raúl de la Guardia.

El Presidente.

A 7,80 — e.17|12 Nº 53.958 v.17|12|87

"O"

ORBIS MERTIG Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Orbis Mertig, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio, ambas del 30|10|87, ha designado sus autoridades, resultando electos: presidente: Lucas Kurt Federico Mertig; vicepresidente: Jacobo Pentz; directores titulares: Guillermo Helmuth Homeyer, Federico Boelderl, Renate Leisse de Mertig, Emilio Roberto Klaus Mertig, todos por el término de tres años.

El Escribano.

A 17,55 — e.17|12 Nº 53.895 v.17|12|87

ORBIS MERTIG Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura Nº 703 del 1º|12|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed. Los accionistas de "Orbis Mertig, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", en Asamblea General Ordinaria Unánime del 30|10|87, han resuelto: a) Aumentar el capital social en A 6.800.000, o sea hasta un total de A 9.000.000. — b) Emitir 680.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v|n. c|u. de A 0,01 de las cuales 68.732.400 son acciones categoría A de 5 votos por acción y 611.267.600 son acciones categoría B de un voto por acción, con lo cual la emisión de acciones asciende a A 6.800.000 y el capital totalmente emitido a A 9.000.000.

El Escribano.

A 23,40 — e.17|12 Nº 53.896 v.17|12|87

"P"

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS INC. Inc. S.A.

Se comunica que por Escritura Nº 590 del 9 de diciembre de 1987 pasada ante el escribano de esta Capital, Jorge C. Ledesma (h.), al folio 1.598 del Registro Nº 189, a su cargo, se protocolizó el Poder que "Pan American World Airways, Inc.", Sociedad Anónima establecida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, confirió por ante el Notario Público del Condado y Estado de Nueva York, don Richard Schoolman, a favor del señor Mark Franklin Schwab para actuar en esta República Argentina con las facultades contenidas en dicha escritura, por la cual también se procedió a revocar el Poder que la misma sociedad había conferido oportunamente a favor del señor Ignatius W. Bocwinski y que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 21 de febrero de 1983, bajo el Nº 97 del Libro 98 de Poderes.

El Escribano.

A 23,40 — e.17|12 Nº 53.902 v.17|12|87

PERFOMAR Sociedad Anónima NL
Registro Nº 53.575
PAGO DE DIVIDENDO

La Asamblea Ordinaria, del 18 de noviembre de 1987, resolvió pagar un dividendo en efectivo de australes 780.575, lo que equivale a australes 0,0267 por acción en circulación. El dividendo se pone a disposición a partir del 18 de diciembre de 1987 y se pagará contra presentación de los títulos valores en Carlos María della Paolera 299, piso 5º, Capital Federal, de 15 a 17 horas, de lunes a viernes.

El Directorio

A 35,10 e. 17|12 Nº 53.949 v. 21|12|87

PRENDAL Sociedad Anónima (en liquidación) Callao 1894 Capital Federal

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Extraordinaria, del 23|12|86, dispuso la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidador al señor Adolfo Melitón Aguilera (L.E. 1.677.085).

El Presidente Liquidador

A 11,70 e. 17|12 Nº 51.319 v. 17|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30 de noviembre de 1987.

PROCEDA Sociedad Anónima Servicio Integral para la Información Empresaria

Por Asamblea, del 13|11|87, y reunión de directorio, de la misma fecha, la nómina de autoridades, para el período 1987|88, es la siguiente: Presidente: Señor Enrique Constantino Peláez; Vicepresidente: Señor Eduardo Jorge Juárez, y Directores, Señores Miguel Angel Nolibos, Juan Carlos Romano y Nolly Sirkis.

El Presidente

A 11,70 e. 17|12 Nº 53.831 v. 17|12|87

PROGAR Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, celebradas el 11 de noviembre de 1987, el directorio y la sindicatura han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Darío Enrique Augusto Lavezzo; Vicepresidente: Donald Murray; Directores titulares: Alfredo Lauro Rovira, Ronald Gazzano, Salomón Shalom Mizrahí y José Ballester Ubeda; Directores suplentes: Eduardo Cutter, Eduardo Enrique Represas, Horacio Hiram Pozzo y Antonio Casabó Suqué; Síndico titular: Enrique Jorge Colombo; Síndico suplente: Mario Eduardo Vázquez. Todos los electos con mandato por un año.

El Presidente

A 17,55 e. 17|12 Nº 53.753 v. 17|12|87

"R"

RECORD Sociedad en Comandita por Acciones

Estatutos sociales inscriptos en el Registro Público y General de Montevideo, bajo el Nº 311, folio 11.600, libro 1 de Contratos, con fecha 29 de marzo de 1987. Resolvió, por actas de Directorio, del 3 de noviembre de 1987 y 24 de marzo de 1987, instalar una sucursal en el país en los términos del artículo 118, de la Ley 19.550, otorgando, al efecto, un poder general amplio a favor del señor Víctor Fausto Martínez García, quien, en su carácter de representante de la entidad, denuncia la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 485, piso 2º, "B", Capital Federal.

El Autorizado

A 15,60 e. 17|12 Nº 53.998 v. 17|12|87

"S"

SANOFI ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Sociedad Sanofi Argentina S. A., mediante escritura Nº 618, otorgada el 26 de noviembre de 1987, ante el escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, del Registro Notarial Nº 374, ha revocado el poder conferido a los señores Didier Jean Marie Benoit, Marcelo Carlos Jorge Gianni y Hugo Julio Lara, por escritura Nº 174, del 20 de abril de 1987, del mismo Registro Notarial, que fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el 2 de junio de 1987, bajo el Nº 299, del libro 79 de Poderes y ha conferido un poder especial en favor de los señores Didier Jean Marie Benoit, Marcelo Carlos Jorge Gianni, Hugo Julio Lara y Guillermo Camilo Córdoba.

El Directorio

A 25,35 e. 17|12 Nº 53.865 v. 17|12|87

SERTICA Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por asamblea, del 25|9|87; escritura pública, del 19|10|87, "Sértica, Sociedad Anónima", resolvió su disolución anticipada, designando como liquidadores a los señores Sergio Gabriel Piccoli y Maximino Domingo Piccoli, los que podrán actuar en forma indistinta, simultánea o alternativamente.

Los Liquidadores

A 11,70 e. 17|12 Nº 53.779 v. 17|12|87

SOCIEDAD ANONIMA ALBA Fábrica de pinturas, Esmaltes y Barnices

Por escritura Nº 404, del 7|10|87, pasada ante el escribano José M. Fernández Ferrari, al folio 953, del Registro 614 a su cargo, se protocolizó el acta de directorio, del 24|9|87, que resolvió conferir poder a favor del señor Osvaldo Adolfo Limongelli.

El Presidente

A 9,75 e. 17|12 Nº 53.879 v. 17|12|87

SOCIEDAD ANONIMA ALBA Fábrica de pinturas, Esmaltes y Barnices

Por asamblea, del 30|10|87, y reunión de directorio, de la misma fecha, la nómina de autoridades, para el período 1987, es la siguiente: Presidente: Señor Juan Carlos Romano; Vicepresidente: Señor Jacobo Moisés Gabai, y Directores: Señores Julio Alfonso D'Angelo, Jacobo Herbst, Alberto Francisco Pugliese y Gustavo Caravallo.

El Presidente

A 11,70 e. 17|12 Nº 53.880 v. 17|12|87

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA Ganadera y Comercial

Por Asamblea del 28|10|87, y reunión de directorio, de la misma fecha, la nómina de autoridades, para el período 187|88, es la siguiente: Presidente: Sr. Juan Gyselynck; Vicepresidente: Señor José M. Videla del Mazo, y Director: Señor Enrique Constantino Peláez.

El Presidente

A 9,75 e. 17|12 Nº 53.884 v. 17|12|87

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA Ganadera y Comercial

Por escritura Nº 369, del 23|11|87, pasada al folio 933, ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841, a su cargo, se protocolizó el acta de directorio, del 11|11|87, que resolvió: I) Conferir poder general a favor del señor Héctor Bauer, y II) revocar, dejándolo sin efecto ni valor legal alguno, sólo en lo que respecta al señor Oscar Helbling, el poder general otorgado por escritura de fecha 2|4|85, al folio 214, del Registro 841, a cargo del ya citado escribano. Este poder queda subsistente y en pleno vigor, en lo que respecta a los restantes mandatarios, señores Julio Barreiros, Enrique Constantino Peláez y Emilio Clement Biasotti.

El Director

A 21,45 e. 17|12 Nº 53.885 v. 17|12|87

SONIRA Sociedad Anónima Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Sonira, Sociedad Anónima, Comercial, en asamblea general ordinaria unánime, del 25|9|87, y en la reunión de directorio, del 30|9|87, ha designado sus autoridades, resultando electas las siguientes personas: Presidente: Alec C. Villard; Vicepresidente: Norberto G. Meyer; Directora titular: Sofía L. de Villard; todos por un año. Síndico titular: Alfredo Klaus; Síndico suplente: Ludovico O. R. Schneider, ambos por un año.

El Escribano

A 17,55 e. 17|12 Nº 53.893 v. 17|12|87

STRONG-CHEMICAL Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria, del 8|10|87, la sociedad Strong-Chemical S. A., en uso de la facultad conferida por el artículo 5º, del estatuto social, y el artículo 188, ley 19.550, resolvió aumentar el capital social de A 15.000 a la suma de A 30.000, mediante la emisión de 15.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto cada una y de valor nominal austral 1 por acción.

El Directorio

A 13,65 e. 17|12 Nº 53.981 v. 17|12|87

"T"

TALEY Sociedad Anónima

Comunica que por actas, 3|12|87, y previa renuncia de Directores: Isaías Gorenstein y Pedro Alberto Piñeiroa, desígnóse: Presidente: Jorge Salvador Weber, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 7.869.773, Segurola 2121, Capital; Director titular: Eduardo García, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 13.645.359, Avenida de Mayo 1370, Capital; Directora suplente: Julia Fioretti, argentina, soltera, comerciante, Segurola 2121, Capital. Nuevo domicilio social: Segurola 2121, Capital.

A 11,70 e. 17|12 Nº 53.787 v. 17|12|87

THORMAC EQUIPOS MECANICOS Sociedad Anónima Comercial

Comunícase que Thormac, Equipos Mecánicos, Sociedad Anónima, Comercial, por acta de Asamblea, del 5|7|1987, designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan José Milessi; Director suplente: Juan Raúl de la Guardia.

El Presidente

A 7,80 e. 17|12 Nº 53.952 v. 17|12|87

TRANSCAMBIO Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, de fecha 31 de octubre de 1987, el directorio ha quedado constituído del siguiente modo: Presidente: Jorge Armando Vattuone; Vicepresidenta: Guillermina Juana Karg; Directores titulares: Eduardo Esteban y Horacio Julio Bonavía: Directores suplentes: Rubén Osvaldo Repetti y Margarita María Karg. Todos los electos con mandato por un año.

La Abogada

A 11,70 e. 17|12 Nº 53.751 v. 17|12|87

TRANS-ONA
S.A.M.C.I.F.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, de accionistas, de fecha 24 de noviembre de 1987, aprobó la Memoria y Balance del ejercicio Nº 30, de donde resulta la distribución en concepto de dividendos en efectivo ₳ 500.000 (australes quinientos mil) y de 200% (doscientos por ciento), en acciones ordinarias, nominativas, clases "A" y "B", según tenencia. El Directorio resolvió pagar el mismo contra presentación de los certificados nominativos a partir del día lunes 21 de diciembre de 1987, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 720, 3º, Capital, en el horario de 15 a 17.30 horas.

El Directorio

₳ 19,50 e. 17|12 Nº 53.792 v. 17|12|87

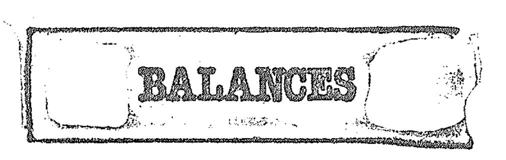
"Z"

ZODIAC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, unánimes, celebradas el 16|10|1987, la sociedad "Zodiac Argentina S. A.", con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82, Capital, inscripta el 30|10|80, bajo el Nº 4.339, del libro 95, tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió, por unanimidad, la disolución anticipada de la misma y su liquidación, designando liquidadores a los doctores César Flórez Uría Pablo y Anastacio García. Dichas actas de asambleas fueron elevadas a escritura pública, con fecha 9|12|1987, por ante el escribano de esta Capital, don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 882, del Registro Nº 114, a su cargo.

El Escribano

₳ 23,40 e. 17|12 Nº 53.823 v. 17|12|87



BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	6.989.923
— Efectivo	4.915.095
— Bancos y corresponsales	2.074.828
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	2.018.013
— Con cotización	283.530
— Sin cotización	1.734.483
C. PRESTAMOS (Anexo B)	44.246.504
Capitales	43.225.903
— Adelantos	13.244.513
— Documentos a sola firma	2.547.735
— Documentos descontados y comprados	2.038.533
— Hipotecarios	1.011.662
— Prendarios	850.555
— Personales	13.425.632
— Entidades financieras	6.623.298
— Otros	3.483.975
Menos: Intereses documentados	(292.220)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2.322.762
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.009.941)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	50.979.983
Capitales	27.336.648
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	7.333.879
— Banco Central de la República Argentina	19.535.922
— Diversos	466.847
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	23.643.335
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	22.100
— En entidades financieras	30
— Fondos comunes de inversión	10.000
— Otras - Sin cotización	12.070
F. CREDITOS DIVERSOS	519.412
— Depósitos en garantía	299.200
— Ahorro obligatorio depósito Ley Nº 23.256	76.743
— Deudores por venta de bienes tomados en defensa de créditos	37.069
— Otros	106.400
G. BIENES DE USO (Anexo D)	14.996.357
H. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	6.490.258
I. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	840.534
J. PARTIDA PENDIENTES DE IMPUTACION	123.869
TOTAL DEL ACTIVO	127.226.953

PASIVO

K. DEPOSITOS	81.971.606
Capitales	80.670.836
— Cuentas corrientes	9.593.059
— Ahorro común y especial	12.827.207
— Plazo fijo	57.666.608
— Otros	583.962
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.300.770
L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	22.298.147
Capitales	21.627.408
— Aceptaciones	7.333.879
— Banco Central de la República Argentina	1.986.963
— Otros bancos y organismos internacionales	7.534.083
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.518.353
— Diversas	3.254.131
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	670.739
M. OBLIGACIONES DIVERSAS	1.364.454
Capitales	1.100.373
— Acreedores por compra de bienes	290.376
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	181.155
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	242.941
— Impuestos a pagar	383.039
— Otras	2.862
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	264.081
N. PREVISIONES (Anexo F)	214
Ñ. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	276.938
TOTAL DEL PASIVO	105.911.359

PATRIMONIO NETO

O. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	5.380.831
P. AJUSTES AL PATRIMONIO	16.328.503
SUB-TOTAL	21.709.334
Q. RESERVA DE UTILIDADES	256.140
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(649.880)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	21.315.594
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	127.226.953

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	10.573.957
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados	3.141.907
— Garantías recibidas	41.233.394
— Otras garantías otorgadas	2.531.775
— Documentos redescontados	144.142
— Valores en custodia	11.451.771
— Valores al cobro	9.403.782
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	5.122.850
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	5.342.493

Las notas y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K y L que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moned. extranj.	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	61.134.620	1.836.442	62.971.062
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	60.926.770	130.557	61.057.327
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	207.850	273.794	481.644
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	1.432.091	1.432.091
B. EGRESOS FINANCIEROS	58.899.094	179.946	59.079.040
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	57.709.866	155.699	57.865.565
— Aporte fondo de garantía	231.350	—	231.350
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	957.878	24.247	982.125
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	828.338	—	828.338
D. INGRESOS POR SERVICIOS	9.871.954	987.228	10.859.182
— Comisiones	9.676.024	987.228	10.663.252
— Otros	195.930	—	195.930
E. EGRESOS POR SERVICIOS	1.634.095	168.202	1.802.297
— Comisiones	1.166.662	106.947	1.273.609
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	467.433	61.255	528.688
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.683.506	(1.416.799)	266.707
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	—	—	19.573.725
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	9.061.931
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	970.036
— Depreciación de bienes de uso	—	—	670.963
— Electricidad y comunicaciones	—	—	662.420
— Propaganda y publicidad	—	—	800.543
— Servicios de seguridad	—	—	417.792
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	—	—	437.889

— Papelería y útiles	—	—	423.924
— Representación, viáticos y movilidad	—	—	198.340
— Servicios al personal	—	—	173.166
— Seguros	—	—	156.282
— Alquileres	—	—	373.546
— Impuestos	—	—	163.265
— Amortización gastos deorganización y desarrollo	—	—	392.066
— Otros	—	—	4.621.562
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	—	—	(7.186.449)
H. UTILIDADES DIVERSAS	—	—	8.374.408
— Intereses punitorios	—	—	3.327.873
— Otras	—	—	5.046.535
I. PERDIDAS DIVERSAS	—	—	2.076.416
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	—	—	646.457
— Depreciación de bienes diversos	—	—	37.281
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—	—	118.936
— Donaciones	—	—	749.873
— Impuestos sobre los ingresos brutos	—	—	126.099
— Otras	—	—	397.770
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	175.120
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO-PERDIDA	—	—	(713.337)

Las notas y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K y L que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Importes en australes)

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	592.809
TITULOS PUBLICOS	1.300.452
PRESTAMOS	2.399.642
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	6.756.939
CREDITOS DIVERSOS	27.120
TOTAL	11.076.962
PASIVO	
DEPOSITOS	19.726
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	9.126.800
	9.146.526
CUENTAS DE ORDEN	
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	9.362.576
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados	3.141.907
— Valores en custodia	1.062.704
— Garantías recibidas	961.510
— Otras garantías otorgadas	885.829

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.
Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.
Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), excepto por la modificación introducida por la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina (ver nota 2).
Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos públicos:
- Con cotización: Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.
- Sin cotización: Se valuaron a su valor nominal residual, más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:
- Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.
- Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, operaciones con cláusulas de ajuste de capital, o no ajustables y por un lapso total de vigencia inferior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Participaciones en otras sociedades: Se valuaron al costo de adquisición.

e) Bienes de uso y bienes diversos actualizables: Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

f) Papelería y útiles: Se valuaron a su costo de adquisición.

g) Bienes intangibles: Se valuaron a su costo de adquisición reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

h) Indemnizaciones por depósito: De acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.
La contingencia máxima al cierre del ejercicio, rubro antigüedad, determinada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se ha estimado en aproximadamente Australes 1.500.000.

i) Cuentas del patrimonio neto: Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio-Ajuste del capital".

j) Cuentas del estado de resultados: Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:
- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.), se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.
- El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LAS NOMAS CONTABLES PROFESIONALES

De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la entidad reexpresó sus estados contables en moneda de cierre considerando para el mes de junio de 1985 una tasa de inflación inferior a la derivada del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el I.N.D.E.C.
De acuerdo con normas contables profesionales, la reexpresión debería haberse efectuado considerando la variación real producida en dicho índice, lo cual hubiera producido un incremento del patrimonio neto al cierre del actual ejercicio de aproximadamente Australes 2.283.000 mientras que la pérdida del ejercicio se hubiera incrementado en aproximadamente Australes 270.000.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera por Australes 435.794 están afectados a garantizar los pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones de refinanciación otorgadas por la entidad en virtud de la Ley Nº 22.510.

b) Por la compra de inmuebles destinados a sucursales del banco, existen pasivos por Australes 496.178 garantizados con hipotecas en primer grado constituida sobre los citados bienes.

c) El rubro "Otros créditos por intermediación financiera" incluye depósitos por Australes 42.567.332, constituidos por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentran indisponibles de acuerdo con las siguientes normas:

Comunicación del B.C.R.A.	Concepto	Importe Australes
"A" 327	Compensación de tipos de cambio en la renovación de operaciones de pase concertadas con seguro de cambio	14.575
"A" 611	Exceso de los depósitos ajustables por índice de precios respecto de sus aplicaciones en préstamos al 31 de marzo de 1985	55.858
"A" 617	Diferencia entre la capacidad prestable de los depósitos sujetos a encaje fraccionario al 31 de marzo de 1985 y la nueva capacidad prestable originada en la disminución del efectivo mínimo dispuesta a partir del 1º de abril de 1985	12.038.468
"A" 825	Activo financiero especial por operaciones a tasa no regulada, el cual podrá ser parcialmente transferido a otras entidades y afectado en garantía conforme a las disposiciones establecidas en dicha comunicación	30.458.431
	TOTAL	42.567.332

d) El rubro "Disponibilidades" incluye u$s. 166.314 (₳ 299.698), correspondientes a fondos pendientes de transferencia al cierre del ejercicio, a la cuenta del Banco Central de la República Argentina en el Banco de la Nación Argentina —Filial Nueva York—, correspondientes a depósitos a plazo fijo en moneda extranjera captados de acuerdo con el régimen de la Comunicación "A" 725 y complementarias del B.C.R.A. La contrapartida de dichas disponibilidades se incluye, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 789 del B.C.R.A., en el rubro "Otras obligaciones por Intermediación Financiera".

4. CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Los cargos devengados durante el ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron calculados sobre las sumas percibidas por los conceptos que se detallan en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina de fecha 17 de julio de 1985, excepto los correspondientes a rentas de títulos públicos, primas por venta de cambio a término y los ajustes correspondientes a operaciones actualizables por la variación que experimente el índice de ajuste financiero y el de actualización de préstamos, que la entidad y sus asesores legales consideran no comprendidos en el inciso f) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322.

5. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital" fue la siguiente:

	Ejercicio terminado el 30/6/85	30/6/86	30/6/87
— Saldo al inicio del ejercicio (*)	146.957	968.634	(254.035)

— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el ejercicio	5.994.330	1.202.900	8.180.608
SUB - TOTAL	6.141.287	2.171.534	7.926.573
— Menos:			
- Contabilización de los saldos por actualización contable derivados de la Ley Nº 19.742 y su reglamentacion al cierre del ejercicio	(5.172.653)	(2.425.569)	—
- Reclasificación de los saldos por actualización contable Ley Nº 19.742, por aplicación de la Comunicación "A" 989 del Banco Central de la República Argentina del 26|2|87	—	—	3.255.685
- Saldos al cierre del ejercicio	968.634	(254.035)	11.182.258

(*) Determinado según las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

6. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS
Mediante la Resolución Nº 305 del 14 de mayo de 1987, el Banco Central de la República Argentina autorizó a la entidad a transferir la filial Rosario a otra entidad financiera. Dicha transferencia originó una ganancia de Australes 276.619 que fue imputada al rubro "utilidades diversas".

7. FUSION POR ABSORCION DE LA CAJA DE CREDITO PALERMO COOPERATIVA LIMITADA
Con fecha 30 de abril de 1987, y de acuerdo con la Comunicación "B" 2.567 del Banco Central de la República Argentina, la entidad concretó la fusión por absorción de la Caja de Credito Palermo Cooperativa Limitada.

8. REFORMA FINANCIERA DEL 1º DE OCTUBRE DE 1986
a) Se encuentra pendiente de resolucion el reclamo que efectuara el Banco Central de la República Argentina por la oportunidad en que la entidad dedujo como partida pendiente de liquidación por dicho Banco Central, el "deposito especial a tasa no regulada" establecido por la Comunicacion "A" 925.
La Entidad ha presentado el 1º de julio de 1987 un Recurso de Reconsideración fundamentando las razones que llevaron a dicho criterio, destacando asimismo que contaba diariamente con las disponibilidades necesarias para cubrir las exigencias totales de efectivo mínimo requeridas.
El eventual cargo, calculado de acuerdo con la Comunicación "B" 2.372 del Banco Central de la República Argentina y reexpresado al 30 de junio de 1987 según la variación del índice de precios al por mayor, nivel general, ascendería aproximadamente a Australes 687.000.

b) La Caja de Crédito Palermo Cooperativa Limitada, previo a la fusión con el Banco mencionada en la nota 7, integró el "depósito especial a tasa no regulada" establecido por la Comunicación "A" 925 del Banco Central de la República Argentina, en función a sus depósitos del mes de setiembre de 1986, fundamentando dicho criterio en la baja real de sus depositos desde el mes de julio de 1986.
El Banco Central de la República Argentina ha señalado la existencia de una deficiencia en dicha integración en base a la norma aplicable al caso, derivándose un eventual cargo de aproximadamente Australes 320.000 en el supuesto que no prosperara el criterio sustentado por la entidad.
La entidad no ha registrado contablemente los cargos antes mencionados porque en opinión de la gerencia y de sus asesores legales no son procedentes.

9. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
La entidad se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

10. DURACION DE LA SOCIEDAD
De acuerdo con el régimen legal de Entidades Cooperativas, Ley Nº 20.337, el plazo de duración del Banco es ilimitado.

11. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina, no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Rubén E. Beraja, presidente. — Aníbal César Retes, subgerente general. — Angel Goldfischer, subgerente departamental. — Nassim Cohen, síndico.
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10|8|1987
Pistrelli, Díaz y Asociados
Enrique Jorge Colombo, socio
Contador Público U.C.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 113 - Fº 103

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Consejeros de
BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO
Paso 640 - Capital Federal

Hemos examinado el balance general de Banco Mayo Cooperativo Limitado al 30 de junio de 1987 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.
Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorias externas" emitidas por el Banco Central de la Repúública Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.
Como consecuencia de la aplicación de las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la reexpresión de los estados contables adjuntos en moneda de cierre no está de acuerdo, en cuanto al coeficiente de ajuste utilizado durante el mes de junio de 1985, con las normas contables profesionales. El efecto resultante se expone en la nota 2 a los estados contables.
Según se expone con mayor detalle en la nota 8 a los estados contables, existen asuntos pendientes de resolución con el Banco Central de la República Argentina, originados como consecuencia de la reforma financiera implementada a partir del 1º de octubre de 1986.
En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiere, de los asuntos explicados en el párrafo precedente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Banco Mayo Cooperativo Limitado al 30 de junio de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el tercer párrafo, con las normas contables profesionales, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.
Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes que, en nuestra opinión:
a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) La información complementaria incluida en el Anexo "K" preparada mediante la aplicación de los criterios de valuación expuestos en dicho Anexo, no contempla en forma integral los efectos de la inflación, lo cual es requerido por las normas contables profesionales.
c) Los cargos devengados durante el ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron determinados de acuerdo con los criterios descriptos en la nota 4 a los estados contables.
d) Al 30 de junio de 1987 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a Australes 202.234.—, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Pistrelli, Díaz y Asociados
Enrique Jorge Colombo, socio. — Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.F. - Tº 113 - Fº 103

Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Colombo Enrique Jorge, Tº 113, Fº 103, registrada en este consejo profesional en la matricula de: Contadores Públicos.

Dra. Laila Tumas, Contadora Pública (U.N.L.)
Secretaría de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Se encuentran a disposición de los interesados, a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

A 438 — Nº 41.025

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "Pesaola Héctor Agustín y Baumgaestner Alicia Norma s|Divorcio 67 bis", notifica a HECTOR AGUSTIN PESAOLA que con fecha veintitrés de noviembre de 1987 se ha resuelto decretar el divorcio vincular de los cónyuges Alicia Norma Baumgaestner y Héctor Agustín Pesaola, con los efectos de los Artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil según texto de la Ley 23.515.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987 — Daniel C. Alioto, secretario.
A 31,20 e. 16|12 Nº 53.708 v. 17|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de MARIA ROSA ARES y ROSA MARIA CARMEN ARES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e.15|12 Nº 4.122 v.17|12|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, notifica a ELDA INES MARCHAND que en los autos caratulados: Estanislao José Romeo c|Marchand de Estanislao Elda Inés s|Divorcio y Separación de Bienes se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, octubre 8 de 1987. Autos y Vistos:... Resuelvo: Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre don Romeo José Estanislao y doña Elda Inés Marchand, de que da cuenta la partida de matrimonio obrante a fs. 1|2 (Tomo 1º, Nº 191, año 50). Notifíquese... Fdo.: Julio César Benedetti, Juez.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1987. — Martín Alejandro Christello, secretario.
A 46,80 e. 16|12 Nº 53.551 v. 17|12|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, notifica a doña ANA HAYDEE SECCO que en el expediente caratulado "Secco de Soler, Ana Haydée c|Soler, Julio César s|divorcio, separación de bienes y tenencia" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre veintiuno de 1987. — ...Resuelvo: convertir en divorcio vincular, con los efectos de los artículos 217, 218 y 3.574 del Código Civil, T.O. Ley 23.515, el decretado en la sentencia firme dictada a fs. 159|162. — Notifíquese a las partes y al Sr. Agente Fiscal en su despacho .. Firmado: Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Jueza Nacional.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1987. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
A 62,40 e. 16|12 Nº 50.298 v. 17|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|11|87 y 25|11|87.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica a JULIO ARAUJO GONZALEZ que en los autos: "Cantón Carmen y Julio Araujo González S|Div. - Art. 67 bis, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 30 de 1987... Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 17 entre los cónyuges Carmen Canton y Julio Araujo González en Divorcio en los alcances de los Artículos 217, 218 y 3574 del C. Civil. — Notifíquese y al esposo mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1987. — José María Irigaray, secretario.
A 27,30 e. 16|12 Nº 53.685 v. 17|12|87

Nº 13

El Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 20 días a herederos y acreedores de BUENAVENTURA DE PASCALE.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987. — Gustavo Pedro Torrent, secretario.
A 20,45 e. 16|12 Nº 50.414 v. 18|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|11|87 al 30|11|87.

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 en los autos: "Zuppinger, Pablo Alberto c|Merlo de Zuppinger, Elisabeth s|Divorcio Vincular", cita a ELISABETH MERLO de ZUPPINGER para que dentro de los quince días de notificada conteste demanda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — Guillermo C. Mercado, secretario.
A 27,30 e. 16|12 Nº 53.652 v. 17|12|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA MENDEZ de GIMENEZ y ENRIQUE GIMENEZ.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1987. José Luis González, secretario.
A 9,50 — e. 15|12 Nº 49.238 v. 17|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en los ediciones del 20|11| al 24|11|87.

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña PASTORA CLARA LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e.15|12 Nº 4.123 v.17|12|87

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PAZOS DE CONTE.
Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1987. — Luis Guillermo Köhler, secretario.
A 9,50 e. 16|12 Nº 45.053 v. 18|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|10|87 al 2|11|87.

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en el Palacio de Tribunales P. 6 de esta ciudad, hace saber a MAGDALENA LUJAN de GHIDOLIQUE en los autos: "Ghidoli, Eduardo c|Luján de Ghidoli, Magdalena s|67 bis" se ha dispuesto con fecha 27 de noviembre de 1987 lo siguiente: "Resuelvo Convertir la separación personal de los cónyuges Ghidoli y Magdalena Luján decretada a

ts. 7 en divorcio con los alcances de los artículos 217, 218, 3576 del Código Civil.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
A 35,10 e. 16|12 Nº 53.555 v. 17|12|87

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA PADRON de VENTRICE y SALVADOR VENTRICE, a los efectos de hacer valer sus derechos, en autos: Padrón de Ventrice María Luisa y Bentrica Salvador s|Sucesión Ab-Intestato.
Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987.
Santiago González Balcarce, secretario.
A 20,45 — e. 15|12 Nº 53.243 v. 17|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal en los autos: "Coopers Argentina S.A.C.I. c|Ramos Mejía Diego y Otro s|Ejecutivo" - Expediente 54.014, cita a los demandados ROLANDO CESAR NAZARDIN y MAXIMO ALBERTO SCHNEIDER, a fin de que dentro del 5to. día comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designe Defensor Oficial para que los represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Ley.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.
A 35,10 e. 16|12 Nº 53.604 v. 17|12|87

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "JERJES S.A." - Expediente Nº 51.695, síndico contador Luis María Bertolasi, con domicilio constituido en la Avenida Roque Sáenz Peña 825, piso 5º, oficina 511, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de abril de 1988. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 22 de junio de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue dentro de las veinticuatro horas, al síndico, la documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e.15|12 Nº 4.124 v.21|12|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de doctora María L. González Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5 a cargo del doctor Jorge J. Fargas, hace saber por cinco días a los acreedores de GONZALEZ, RODOLFO V., que con fecha 17 de noviembre de 1987, se ha decretado la apertura de su concurso civil liquidatorio, habiéndose fijado el día 24 de febrero de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado, doctor Carlos Luis Bosch, con domicilio en la calle Corrientes 1125, piso 2º B. Se ha señalado el día 29 de abril de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, oportunidad en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por el deudor, realizándose la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16|12 Nº 4.134 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a mi cargo, en los autos caratulados "Castro Fuentes, Eduardo Estanislao María s|concurso preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de Dn. EDUARDO ESTANISLAO MARIA CASTRO FUENTES. — Fíjase el plazo hasta el día 10 de febrero de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor síndico Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, con domicilio en Rodríguez Peña 694 - piso 7º - Of. "F" - Capital. — Fíjanse los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1988 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. — Desígnase el día 15 de abril de 1988 a las 9.00 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 - 9º piso - Capital.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 146,25 e. 14|12 Nº 53.260 v. 18|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 6 de noviembre de 1987 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: EXIMPORTER S. R.L. s|Quiebra, de la sociedad de referencia, Expediente Nº 59.140 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores a cumplimentar con los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de abril de 1988 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contadora Silvia Ofelia Adami, con domicilio en la calle Maipú 942, piso 22 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de abril y 16 de mayo de 1988, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 8 de junio de 1988, a las 10.30 horas.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 14|12 Nº 4.111 v. 18|12|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a ERNESTO LUIS CERNEAZ a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en los autos: "Rearte, Horacio Alberto c|De Lucca, Otelo y otro s|Ejecutivo", por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
A 23,40 e. 16|12 Nº 53.656 v. 17|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de H. Y L. SWETERS y sus socios SUAREZ ROBERTO H. y DUARTE LIDIA E., habiéndose designado síndico al contador Luis Ferenczy, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 26 de mayo de 1988, a las 10 horas, en la Sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 16|12 Nº 4.135 v. 22|12|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de EMDESER S.A., síndico Juan Lázaro Musante, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, 8º piso 141, Capital Federal, prohibiéndose hacerse pagos o entregas bajo apercibimiento de considerarlas ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas haga entrega al síndico de todos los libros de comercio y demás documentación probatoria. Intímase a la deudora y a los terceros para que hagan entrega al síndico de todos los bienes de la fallida que estén en posesión. — Hágase saber a los acreedores que deberán ajustar sus peticiones a las disposiciones del Art. 196 de la Ley 19.551. Asimismo, hágase saber al síndico que deberá adecuar el informe del Art. 40 de la ley citada, en caso de que hubiera nuevas circunstancias que así lo aconsejaran, fijándose como fecha para su presentación a partir de la que se computará el término del Art. 121, el día 10 de febrero de 1988.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
Jorge S. Sicoli, secretario interino.
e. 16|12 Nº 4.136 v. 22|12|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de BLANCO BERNARDO CARLOS y BLANCO MARCELO ALBERTO —Soc. de Hecho—, y la de sus integrantes señores BENARDO CARLOS BLANCO y MARCELO ALBERTO BLANCO, Expediente Nº 46.740, síndico: Otto Reynaldo Münch, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 15 de abril de 1988. — Se intima a los fallidos para que en el plazo de 24 horas, entreguen al síndico los papeles, libros y bienes que tengan en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenérseles por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se prohíben pagos y|o entrega a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentación de los mismos a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 48 horas. — Se fija la audiencia del día 22 de junio de 1988, a las 8.00 horas, para le celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sede del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — José María Fanti, secretario.
e.15|12 Nº 4.125 v.21|12|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de FRUTICOLA ASTRONAUTA S. A. C. I. A. F. I. y F., con domicilio en la calle Lascano 5575, de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Daniel Ares, con domicilio en la calle Maipú 26, piso 11, Depto. D, de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de marzo de 1988. Fijándose para los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988, la presentación de los informes arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º, el día 1º de junio de 1988, a las 9 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
Fernando J. Pascual, secretario.
A 165,75 e. 14|12 Nº 53.086 v. 18|12|87

Nº 10

Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 10, Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaría 20 a mi cargo hace saber por 15 días que se procedió a la cancelación del certificado a plazo fijo Nº 922.743 emitido por Banco Palmares S.A. por u$s. 3.388 a orden indistinta de Eugenia Jajam y José Jajam con vencimento al 13|5|85 y autorizando percepción del mismo a los 60 días última publicación de no mediar oposición.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 263,25 e. 2|12 Nº 51.944 v. 23|12|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la doctora Mónica Susana Mauri, con sede en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, ha ordenado librar el presente con el fin de poner en conocimiento de los señores acreedores, que el síndico Oscar A. Sarquis, ha presentado Proyecto de Distribución Parcial de Fondos correspondiente a los acreedores laborales y acreedores profesionales intervinientes en los juicios laborales, en los autos caratulados: INDUSTRIAS SAAVEDRA S.A. s|Quiebra s|Incidente de Distribución Parcial de Fondos, en los términos del Art. 214 y concordantes de la Ley 19.551.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 16|12 Nº 4.137 v. 17|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, del doctor Oscar Dell'Arciprete, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos: "PAR SOL LABORATORIOS S. A. s|concurso preventivo" (Expediente Nº 54.980), se ha resuelto prorrogar el plazo fijado para que los acreedores presenten al síndico ,Norberto Germán Valeiras, en su domicilio de calle Posadas 1564, piso 2º, "C", de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29 de febrero de 1988. Asimismo, se los convoca para la nueva audiencia, que tendrá lugar el día 6 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sala correspondiente al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de la Capital Federal, en la que se celebrará la junta de acreedores, con los que concurran, cualquiera sea el número de ellos. — Se hace saber, asimismo, que, en atención a los plazos enunciados precedentemente, se modifican las fechas para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, debiendo presentarse, el primero de ellos, el 21 de abril de 1988, y el segundo, el día 16 de mayo de 1988. — El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
A 234 e. 16|12 Nº 53.680 v. 22|12|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la autorizante, sito en Callao 635, 2º piso, de la Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "Elena Rubén Juan s|concurso preventivo (Expediente número 57.182), que con fecha 27 de noviembre de 1987 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo del señor RUBEN JUAN ELENA, con domicilio en Beauchef 1080, de la Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado, señor Carlos Papazian, con domicilio en José Cubas 3766, Capital, hasta el día 29 de marzo de 1988. — La Sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 21 de abril de 1988 y 12 de mayo de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de junio de 1988, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Callao 635, piso 1º, Capital, con los acreedores que concurran cualquiera sea el número. — Publíquese por cinco días.
El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa .
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. María Elsa Uzal, secretaria.
A 165,75 — e.15|12 Nº 53.338 v.21|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de VAZQUEZ MENDIZABAL ANGEL ANSELMO, que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado doctor Eduardo F. A. Martiré, con domicilio en la calle Sarmiento 1562, piso 6º, Dpto. 7 de esta Capital, hasta el 23 de marzo de 1988. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 31 de mayo de 1988, a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida con el fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) la ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. b) Lo indicado en los incisos 2 al 7 del Art. 11 de la citada ley. c) La ubicación de sus libros y|o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición del funcionario de la quiebra. — Intímese a la deudora para que constituya domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 14|12 Nº 4.113 v. 18|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "BADARACO, CARLOS JORGE s|Concurso Civil liquidatorio". (Expediente Nº 57.284), ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 1º de diciembre de 1987.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 14|12 Nº 4.114 v. 18|12|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio número 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de MIGUEL ANGEL LINARES, con domicilio en la calle Deheza 1892, Capital Federal, fijándose hasta el día 24 de febrero de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico doctor Christian Nasen, con domicilio en la avenida Santa Fe 1821, piso 7º, Capital Federal. Señálase el día 6 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, para que tenga lugar la Junta de

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35
- **Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35
- **Nº 189 - Ley Nº 22.**
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35
- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347|80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35
- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas .... ₳ 3,35
- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15
- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma .... ₳ 7,75
- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35
- **Nº 214 - Decreto Nº 691|81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación .... ₳ 1,75
- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75
- **Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto .... ₳ 1,75
- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35
- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75
- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ...... ₳ 4,35
- **Nº 231**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,55
- **Nº 232**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35
- **Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84**
  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
  Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55
- **Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84**
  LEY DE CONCURSOS
  Texto orlenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95
- **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
  LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35
- **Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35
- **Nº 237 - Decreto Nº 333|85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75
- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 .... ₳ 3,35
- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95
- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55
- **Nº 241**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35
- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15
- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,95
- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65
- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

Acreedores, que se realizará en la Sala del Juzgado, sito en la avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987. Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 107,25 e. 14|12 Nº 53.093 v. 18|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de CAMARDON S.A.A.I.C. y F., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, Dra. Liliana Mónica Zanotti de Valdez, con domicilio en la calle Rivadavia 986, piso 10, oficina 36 de esta Capital, hasta el día 8 de febrero de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 13 de abril de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en el primer piso del edificio de la calle Callao 635, piso 1º, o en el lugar que allí se indique. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Artículo 11, L.C., en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987. Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 14|12 Nº 4.115 v. 18|12|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Comercio número 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MANER S. A. I. C., con domicilio en la calle Santo Tomé 3980, Capital Federal, fijándose hasta el día 28 de marzo de 1988, para que los acreedores soliciten certificación de sus créditos al síndico, contador José Osvaldo Benchimol, con domicilio en la calle Reconquista 870, piso 3º, Of. 10, Capital Federal. Señálase el día 2 de junio de 1988, a las 8 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, sito en Callao 635, 1º, Capital, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987. Jorge Héctor Yacante, secretario.

₳ 117 e. 14|12 Nº 53.037 v. 18|12|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, notifica por dos días la sentencia dictada en autos caratulados: "CONSIGNACIONES RURALES S. A. c|JACHIMOWICZ y otro s|ejecutivo", contra el codemandado Pedro Damasio Romero que dice así: "Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — Y visto y considerando, atento lo determinado por los plenarios de la Excelentísima Cámara del fuero, de fechas 13 de abril de 1977 y 22 de diciembre de 1977, y no habiendo el demandado opuesto excepciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 542, 551 y 558 del Código Procesal, sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar la ejecución adelante contra Miguel Francisco Jachimowicz y Pedro Damasio Romero hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ₳ 39.382, con más sus intereses, los que serán calculados a la tasa del 6% anual, costas y reajuste por depreciación monetaria, calculado de acuerdo a la variación del índice de precios al por mayor —nivel general— operada entre el mes inmediato anterior a la fecha de constitución en mora y al mes anterior a la del efectivo pago. De las constancias de autos surge que la ejecutada quedó constituida en mora el día 25 de julio de 1983. — Firmado: Juan Carlos Mata, Juez. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 145 del Código Procesal, notifíquese la sentencia dictada en autos al codemandado Romero, mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. — Firmado: Juan Carlos Mata, Juez".

Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

₳ 89,70 e. 16|12 Nº 53.736 v. 17|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a estar a derecho, por el término de cinco días, a los herederos y acreedores de INDALECIO NOVOA, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial, en autos: "Sarceda de Villadoniga, Amelia c|Novoa, Indalecio y otra s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

₳ 23,40 e. 16|12 Nº 53.734 v. 17|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de YOSSERAND S. A. y que ha sido designada síndica Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio en Maipú 509, 3er. piso, Dpto. B, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 14 de marzo de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Guillermo F. Tabanera (h). secretario.

₳ 117.- — e. 14|17 Nº 53.208 v. 18|12|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Citibank, N.A. c|Romaical S.R.L. y otros s|ejecutivo", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 1987. — Teniendo en cuenta la declaración efectuada en el escrito en despacho, cítase a la sociedad ROMAICAL S.R.L. para que, dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor oficial para que la represente (artículo 343 del Código Procesal). — Firmado: Javier E. Fernández Moores, Juez".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987. — Carlos José Señaris, secretario.

₳ 46,80 e. 16|12 Nº 53.535 v. 17|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días días, que con fecha 20 de noviembre de 1987, se ha decretado la quiebra de NEUMATICOS MUSOLINO S. A. — Se ha designado Síndico al contador Alberto Guido Hosselet, con domicilio en la calle Uruguay 705, 2º piso, de esta Capital Federal, ello en los autos caratulados: Neumáticos Musolino S. A. s|quiebra, expediente número 14.161. — Se fija el día 28 de marzo de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico. — Asimismo se fija el día 2 de junio de 1988, a las 8 horas, como fecha en que se celebrará la Junta de Acreedores, que discutirá el acuerdo resolutorio que se presente y votará el mismo en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe. — Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la Sindicatura además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo se prohibe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida para que presente las cons-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arance de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 16|12 - Vence: 18|18|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24|11|87	JUANA ANGELA PEREZ DE SAN ROMAN DE DOVO	53.329
1	2	Daniel Guillermo Alloto	30|11|87	OLGA MARTHA GUERRERO	53.342
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20|11|87	ANA MARIA SANCHEZ DE BUSTAMANTE DE CON7	53.359
3	6	Alberto Ugarte	30|10|87	RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, AIDA MAR	53.433
4	7	Silvia V. Guahnon	30|11|87	ADORACION CID DE GONZALEZ	53.447
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|12|87	TUFIC BEN IBRAHIM WARDE	53.465
5	9	María Celia García Zubillaga	30|11|87	JOSE JUAN RICCI	53.289
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30|11|87	JACINTO GOLEBIOWSKI	53.285
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3|12|87	JOSE SULCIC Y DE MARIA BIZIN VDA. DE SULCIC	53.454
6	11	Hugo Carrillo	1º|12|87	OSVALDO JOSE DE ROSA	53.273
6	11	Hugo Carrillo	30|11|87	GLADI MATILDE AVILA	53.276
6	11	Hugo Carrillo	3|12|87	JOSE MARIA TORRES	53.282
7	13	María Teresa Tibau	0|10|87	LUIS ABELARDO BARRIO	53.292
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|11|87	LUCIA SACCO DE LAISA	53.429
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|11|87	MARIANO GONZALO RIEGO	53.312
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30|11|87	JORGE FREI	53.318
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30|11|87	EDMOND KALEMAKRIAN	53.363
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	31| 7|87	FRANCISCA HERRERA DE HERRERA	53.412
9	17	Ramiro Santo Fare	25|11|87	JOSE ANTONIO SAN ROMAN	53.274
9	18	Ernesto D. Julián	27|11|87	TERESA SARTINI DE ROSSINI	53.300
9	18	Ernesto D. Julián	27|11|87	PAULINO MARCOS	53.304
9	18	Ernesto D. Julián	3|12|87	ELENA SUNELAITYTE DE CLAROS y DE DOMINGO CLAROS	53.444
10	19	Fernando M. Racimo	27|11|87	AIDA RUSSO	53.290
10	19	Fernando M. Racimo	26|11|87	CARLOS RAFAEL CIRIACO URTUBEY	53.307
10	20	Marcela Eiff	2|12|87	MARIANA LA TORRE	53.204
11	21	Julio Campos	18|11|87	SARA CARMEN VAZQUEZ	53.434
11	21	Julio Campos	17|11|87	VICENTE TERESA ARMANDA FARINA	53.430
11	21	Julio Campos	27|11|87	PEDRO D'ABBRIA	53.325
11	22	José María Irigaray	24.|11|87	JUAN CARLOS RUMANO	53.285
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|12|87	GRACIELA MUÑOZ CABRERA DE MARQUEZ	53.330
14	28	Guillermo C. Mercado	2|12|87	MARIA ESTELA PISANO	53.365
14	28	Guillermo C. Mercado	26|11|87	MARIANO CAMI	53.421
15	30	José Luis González	30|11|87	DELFINA VARELA DE ARIAS	53.331
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2|12|87	MARIA GURTMAN DE SLEPOY y de don MANUEL SLEPOY	53.456
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|11|87	ANTONIO DI TOMASO	53.327
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|12|87	JOSE SANTARELLI	53.405
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|11|87	RAQUEL ALLMI DE YANANI	53.288
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3|12|87	TERESA MARIA RAMIREZ o MARIA TERESA RAMIREZ o MARIA TERESA GARCIA RAMIREZ o TERESA GARCIA RAMIREZ DE GESINO	53.390
17	34	Stella Maris Etchepare	2|12|87	CARLOS RESSIA	53.268
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|12|87	CARLOS CELESTINO BENNA	53.353
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|11|87	TERESA IRMINA DOMINGUEZ DE PALACIOS	53.486
18	36	María Isabel Millán	30|11|87	ESTEBAN DOPAZO	53.426
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|11|87	HORACIO PAGLIARO	53.308
19	37	Eduardo Nuzzolese	23|11|87	MARIA LUISA CASALE COPPOLA y ALBERTO JORGE COPPOLA	53.323
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|11|87	ANSELMO LISENBERG	53.286
20	39	Luis José Carballido	2|12|87	MARIA CECILIA COPPOLA DE STEINMAN	53.360
20	40	Celia Angeles Pérez	2|12|87	PEDRO MORENO	53.303
20	40	Celia Angeles Pérez	24|11|87	JOSE BRULIO FRANCESCHI BARUSSO	53.347
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	26|10|87	ROSA MOSCUFO VDA. DE GATTULLO	53.348
22	44	Carmen N. Ubiedo	2|12|87	HORACIO VICTOR BISCAYART	53.295
22	44	Carmen N. Ubiedo	2|12|87	RICARDO JATIB	53.320
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|10|87	DONATO RAFAEL FIORE	53.324
23	45	Ana M. Beneventano	19|11|87	ALBERTO ANASTASIO GONZALEZ	53.339
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|11|87	HORACIO AGUSTIN DI PINTO	53.388
24	48	Rubén H. Malatesta	17|11|87	ISABEL JAEN DE SPOSARI	53.298
24	48	Rubén H. Malatesta	2|12|87	JULIO LUIS ZALACAIN	53.281
24	48	Rubén H. Malatesta	3|12|87	ROBERTO AMERICO RAMOGNINO	53.351
26	51	María Cecilia Albores	18|12|87	SUSANA LUCERO DE ACCONICIA	53.278
26	51	María Cecilia Albores	18|11|87	FLORINDA DI AMARIO DE GRILLO	53.415
26	51	Julio César Dávolos	23|11|87	BERNARDINO MONTES	53.448
27	53	María Isabel Di Filippo	23|11|87	VICENTE LOZANO	53.283
27	53	María Isabel Di Filippo	9|10|87	ROSARIO GARRUBA DE DERICO y don FRANCISCO DERICO	53.284
27	53	María Isabel Di Filippo	26|11|87	RAQUEL RENDEL DE POPOWSKI o RAQUEL RENDEL DE POPOVSKY o RECHLA RENDEL DE POPOWSKI	53.484
27	54	Juan Manuel Converset	3|11|87	MANUEL MONZON SOSA	53.299
27	54	Juan Manuel Converset	2|12|87	MINA TARTAKOVER o MINA TARTAKOVER DE ADES o MINA TARTAKOWER o MINA TARTAKOWER DE ADES	53.401
28	55	Mónica C. Fernández	3|12|87	MARIA LANDA VDA. DE PEREZ DE SAN ROMAN	53.323
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|12|87	HILDA JUANA RODRIGUEZ	53.319
28	55	Mónica C. Fernández	1º|12|87	CASANDRA VALLONE VDA. DE CORTESE	53.489
29	57	Vilma G. Greco	4|12|87	ROSARIO PEDREIRA DE GARCIA	53.302
30	59	Santiago González Balcarce	26|11|87	LUCIO FERNANDO MANUEL LORENZO	53.297

e. 16|12 Nº 212 v. 18|12|87

tancias exigidas por el artículo 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16|12 Nº 4.138 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: Yacubowski de Puscar, Catalina Eugenia s|Concurso Preventivo, con fecha 12 de noviembre de 1987, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CATALINA EUGENIA YACUBOWSKI de PUSCAR (L.C. Nº 3.696.908), habiéndose designado síndico al doctor César A. Gaibisso, con domicilio en Av. Santa Fe 1825, 7º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse solicitando la verificación de sus créditos hasta el 29 de marzo de 1988, en el domicilio del síndico, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de abril y 13 de mayo de 1988, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo preventivo que se propusiese se realizará el día 7 de junio de 1988, a las 8.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal o en la que se designe al efecto, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
₳ 204.75 e. 14|12 Nº 53.180 v. 18|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: TECNO PINT S. A. hoy su quiebra, expediente número 14.160, que con fecha 2 de diciembre de 1987 se decretó la quiebra de Tecno Pint Sociedad Anónima, atento a que en la Junta de Acreedores celebrada en la misma fecha no obtuvo la mayoría necesaria para la aprobación del concordato respectivo, decretándose, por consiguiente en dicho acto la quiebra de la firma mencionada fijándose hasta el día 31 de marzo de 1988 a efectos de que los posibles acreedores por créditos post concursales presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico actuante Cecilia E. Goldemberg, con domicilio constituido en Uruguay 239, piso 2º A, de esta Capital Federal, quien rendirá su informe individual del artículo 35 el día 5 de mayo de 1988, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiera corresponder, ello conforme interpretación doctrinaria de los artículos 95 y 96 L. C. — Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico ello bajo apercibimiento de Ley y asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16|12 Nº 4.139 v. 22|12|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 12 de noviembre de 1987, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de MUÑOZ MIGUEL, con domicilio en Humboldt, piso "1", depto. 6, de Capital Federal. — Señálase hasta el 11 de febrero de 1988, para que los acreedores presenten al síndico, doctora Judit Szwarc, con domicilio en Paraná 851, piso "8", ofs. 33|34, de Capital Federal, de lunes a jueves, de 15 a 19 horas, los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase el día 20 de abril de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que tenga lugar la Junta de Acreedores. — Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal, por cinco días. — Dr. Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.
₳ 136,50 — e.15|12 Nº 53.409 v.21|12|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 50, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de COVELLO, ANGEL ALFONSO. — Síndico el contador Jaime Bernardo Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se realizará el día 15 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima al fallido a que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos previstos en el Artículo 93 de la Ley 19.551, y a que dentro de las 24 horas entregue la síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido a que en el término de 48 horas constituya domicilio en el radio de jurisdicción de este Tribunal (Arts. 93, 95, incisos 1, 3, 4, 5 y 7; 96, incisos 1 y 2 y 97, Ley 19.551). — Autos: "Covello, Angel Alfonso s|Quiebra" (Expediente Nº 14.188).

Buenos Aires, 1º de diceimbre de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15|12 Nº 4.128 v. 21|12|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de BENSHI S. A. C. I. F. I. A., con domicilio en Magallanes 1075|77, de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador R. Mugica, con domicilio en Libertad 370, 2º B, de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 16 de marzo de 1988. a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan en su poder bienes de la deudora para que los pongan a disposición del Síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan con los requisitos del artículo 93 de la Ley de Concursos; entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 16|12 Nº 4.140 v. 22|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de CONSTRUCCIONES GOVICO S.R.L. — Ha sido designado síndico el contador Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de marzo de 1988. — En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 6 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacer pagos, bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímese a los administradores para que cumplan los requisitos del Art. 93 de la ley de concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio, documentación y asimismo para que en 48 horas, constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 15|12 Nº 46.130 v. 21|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de NICOLAS PERRONE, habiéndose designado síndico al contador Alejandro Piazza, con domicilio en la Avenida Santa Fe 830, piso 6º, de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence le día 4 de marzo de 1988. — En caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 9 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. — Intímase al fallido y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del Art. 93 L.C.; entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 15|12 Nº 4.131 v. 21|12|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de NORMA NATIVIDAD VACCARI, con domicilio en Fray Luis Beltrán 286, piso 2º, de Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el 10 de febrero de 1988, para que los acreedores

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto ₳ 20,45 — Publicación: Comienza 15|12 - Vence: 17|12|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	27|11|87	HECTOR ANIBAL CARO	53.018
1	1	Carlos Alberto Vázquez	24|11|87	VICTOR RAIMUNDO RAMIREZ	53.075
1	1	Carlos Alberto Vázquez	14|11|87	MARIA ANGELICA CHIO de PERDUCA	53.123
4	7	Silvia V. Guahmon	27|11|87	SALOMON HANFLING	53.025
4	7	Silvia V. Guahmon	20|11|87	HECTOR MAGGI	53.149
4	7	Silvia V. Guahmon	25|11|87	MARIA INES MATILDE MARTINO de GENUARDI	53.190
5	9	María Celia García Zubillaga	27|11|87	MANUEL FERNANDEZ LOPEZ	43.124
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24|11|87	AVELINO CALVAR	53.061
6	12	Juan Luis Arito	1º|12|87	OSCAR RENE MINERVINI	53.102
6	12	Juan Luis Arito	24|11|87	HUGO RAMON MOMPEL	53.126
6	12	Juan Luis Arito	26|11|87	ROSA SARDA de RODRIGUEZ	53.134
7	13	María Teresa Tibau	26|11|87	MARIO FRANCISCO GENTILE	53.251
7	13	María Teresa Tibau	30|11|87	CLARA SCHAFF de GOMEZ	53.024
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|9|87	ANA FILOMENA MONTAGNA de FERRETTI	53.229
8	16	Norma Susana Nicolaris	30|11|87	NOUBAR GLORIGHIAN	53.068
9	17	Ramiro Santo Fare	27|10|87	ALICIA ADELA TERESA PUENTE de de URQUIETA	53.013
9	17	Ramiro Santo Fare	9|11|87	GARCIA LUIS FERNANDO	53.215
9	17	Ramiro Santo Fare	16|11|87	AUGUSTO AGRIPPINO	53.232
9	18	Ernesto D. Julián	19|11|87	RUBEN GIRALDO	53.118
10	20	Marcela Eiff	30|11|87	AMERICO CABRERA	53.133
11	21	Julio Campos	18|11|87	ARMINIO BRUNO FRANKE	53.012
11	21	Julio Campos	27|11|87	JUANA REMENSTVENSKY	53.027
11	22	José M. Irigaray	19|11|87	JAIME MARCOS HORCHOVSKI o JAIME MARCOS HORSWOSKI	53.125
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|11|87	ANTONIO FUCHS y AURORA CULEBRA MORENO DE FUCHS	53.218
13	25	Ernesto Lucchelli			
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27|11|87	BRIGICA MARIA ARUFINA MANSO de MONACO	53.008
14	27	Patricia E. Castro	25|11|87	PEDRO ISAC	53.044
14	27	Patricia E. Castro	30|11|87	HORACIO VIVANCO SCHLIEPER	53.205
14	27	Patricia E. Castro	30|11|87	MARIA CAROLINA HAYES de PALLORDET	53.154
14	28	Guillermo O. Mercado	1º|12|87	FELICIANO MANUEL BEORTEGUI	53.016
14	28	Guillermo O. Mercado	18|11|87	MATEO PENDO	52.999
14	28	Guillermo O. Mercado	30|11|87	NELIDA TERESA PETRILLO Vda. de MORALES	53.004
14	28	Guillermo O. Mercado	30|11|87	PASCUAL TIOCRITO	53.022
14	28	Guillermo O. Mercado	24|11|87	TZABEL REMENSTVENSKY	53.028
14	28	Guillermo O. Mercado	18|11|87	JORGE SANTAGADA	53.031
14	28	Guillermo O. Mercado	16|10|87	CRISTINA BROEN Vda. de OSTNER	53.053
14	28	Guillermo O. Mercado	19|11|87	MARIO POSNASKY	53.191
15	30	José Luis González	26|11|87	MANUEL MARTINEZ	53.058
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|11|87	ANA MARGARITA SAINT ANTONIN o MARGARITA SAINT ANTONIN	53.097
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|11|87	VICTORIO ANTONIO SANTARCANGELO	53.059
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|10|87	FRANCISCO SITJAS	53.144
17	34	Stella Maris Etchepare	2|12|87	ENRIQUE ARTURO FERREIRO	53.011
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|11|87	HAYDEE ANGELA PICCIONI	53.136
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|11|87	PEDRO ATRIO NUÑEZ	53.094
20	39	Luis José Carballido	1º|12|87	JUAN FABIAN SENISE	53.072
20	39	Luis José Carballido	20|10|87	HAYDEE ESTHER ACOSTA Vda. de UMANSKY	53.183
21	41	Luis Guillermo Kohler	27|11|87	HORACIO LUIS ZORRAQUIN	53.029
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|12|87	LEON SCHMIDT	53.233
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20|11|87	JOSE DE MARTINO	53.143
24	48	Rubén H. Malatesta	2|11|87	ISCAR PABLO PEREZ	53.228
25	49	María Eugenia Giraudy	18|11|87	CHANA RAQUEL WASSERTHEIL	53.046
25	49	Adriana C. de Frezza	12|11|87	RAMON MATO	53.077
25	50	María Eugenia Giraudy	24|11|87	SALVADOR ORLANDO LANERI	53.035
27	54	Juan Manuel Converset	24|11|87	JOSEFA SABOCA o JOSEFA SAVOCA de MILAZZOTTO y GRACIA MILAZZOTTO de BUTTAFUOCO	53.003
27	54	Juan Manuel Converset	30|11|87	EULALIO AYALA o LEONCIA AYALA	53.131
28	55	Mónica C. Fernández	26|11|87	IRENE KNUPFER Vda. de PAWLOFF	53.237
28	55	Mónica C. Fernández	30|11|87	JORGE ROBERTO NIETZEL	53.019
30	59	Santiago González Balcarce	8|10|87	BERTA PLACE de IANNUZZI	53.096
30	59	Santiago González Balcarce	3|12|87	MIGUEL AGOSTINI	53.009

e. 15|12 Nº 211 v. 17|12|87

presenten los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al síndico designado, doctor Manuel Franck María Lavalle Cobo, con domicilio en Esmeralda 961, piso 6º "E", de Capital Federal. — Señálase el día 21 de abril de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 136,50 — e.15|12 Nº 53.314 v.21|12|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en los autos caratulados: "DROGHERES ARGENTINA S.R.L. s| Quiebra" Expediente Nº 15.989, comunica por cinco días la quiebra. — Síndico: Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en la calle Paraná 768, 2º piso de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1988; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 27 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbase hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

e. 16|12 Nº 4.141 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "MICHA, DAVID MOISES s|Quiebra", Expediente Nº 15.830, comunica por cinco días la quiebra. — Síndica: María Silvia Quinteros, con domicilio en la calle Lavalle 1171, 7º y 8º pisos de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de marzo de 1988, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 20 de mayo de 1988, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndica los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue a la Síndica los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

e. 16|12| Nº 4.142 v. 22|12|87

Nº 25

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal, en autos: ESTEVEZ, CARLOS ALBERTO s|Concurso Preventivo, comunica por cinco días que se ha procedido a la apertura del mismo y de que los acreedores presenten ante la síndica, doctora Ana Mercedes Orgeira, domiciliada en la calle Paraguay 643, piso 6º, Oficina 602, de esta Capital, los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación hasta el día 13 de abril del año 1988. Señálase el día 3 de mayo del año 1988, con el fin de que la síndica presente el informe que determina el artículo 35 de la Ley 19.551, y el día 24 de mayo de 1988, con el fin de que la sindicatura presente el informe que determina el Art. 40 de la Ley Concursal. Fíjase el día 16 de junio de 1988, a las 9.30 horas, con el fin de que se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 156.- — e. 14|12 Nº 53.067 v. 18|12|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de JAICHENCO, JOSE GUILLERMO, siendo el síndico el contador Javier Reigada, Viamonte 377, piso 8º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 16 de febrero de 1988, se hace saber que para la presentación de los informes 35 y 40 son los días 8 de marzo de 1988 y 29 de marzo de 1988. — En caso de presentar concordato, la Junta de acreedores se celebrará el día 21 de abril de 1988, a las 9.30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas, constituyan dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — También intímesela para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 14|12 Nº 4.118 v. 18|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto; sito en la Avenida Callao 635, 1º piso, de esta Capital Federal, comunica por espacio de cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1987, se ha decretado la quiebra de IDARO SOCIEDAD ANONIMA y, asimismo, hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 23 de marzo de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de junio de 1988, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico, contador don Miguel Osvaldo Sigman, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, 5º piso C de esta Capital, deberá presentar los informes establecidos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de abril y 12 de mayo de 1988, respectivamente. — Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces; y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 15|12 Nº 4.132 v. 21|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, que desempeña la Dra. Laura Inés Orlando, sito en la Avda. Callao 635, 1º piso de Capital Federal; comunica que con fecha 26 de octubre de 1987, se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de MURO, HORACIO JOSE y, asimismo hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio, para que hasta el día 4 de marzo de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, así como también convocarlo para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de mayo de 1988, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la ley de concursos 19.551, los días 30 de marzo de 1988 y 22 de abril del mismo año respectivamente. — Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficientes, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico: Carlos León de la Barra, con domicilio constituido en la calle Uruguay 654, piso 5º, 506, de Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 14|12 Nº 4.117 v. 18|12|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, a cargo del doctor Gerardo R. Nani, Secretaría única del doctor Carlos M. Dossolla (sito en Uruguay 714, piso 3º, de la Capital Federal), cita y emplaza a don ISAAC MIZRAHI, en autos: "Gómez, Norma Beatriz y otro c|Mizrahi, Isaac s|daños y perjuicios", a que comparezca a estar en derecho en dichos autos, dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor de ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1987. — Ana María Himschoot, secretaria.

₳ 35,10 e. 16|12 Nº 53.649 v. 17|12|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por cinco días a estar a derecho en autos caratulados: Expte. Nº 317|87, Entidad Binacional Yacyretá c|Fouilliand Justo Fernando y|o quien resulte propietario s| expropiación a FOUILLIAND JUSTO FERNANDO, titular del inmueble determinado como: Departamento 04 — Municipio 35 — Chacra 00 — Manzana 000 — Parcela 13B de Posadas, Provincia de Misiones, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 21 de octubre de 1987. — Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 97,50 e. 14|12 Nº 53.211 v. 18|12|87

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por cinco días a estar a derecho en autos caratulados: Expte. Nº 632|87, "Entidad Binacional Yacyretá c|Kosar Dionisio y|o quien resulte propietario s|expropiación", a KOSAR DIONISIO, titular del inmueble determinado como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 15 — Chacra 94 — Manzana 004 — Parcela 04, de Posadas, provincia de Misiones, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 20 de octubre de 1987. — Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 97,50 e. 14|12 Nº 53.210 v. 18|12|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO UNION POPULAR (DISTRITO JUJUY)

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2º—, de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy, con competencia Electoral a cargo del doctor Hugo Mezzena, Secretaría doctora Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "Partido Unión Popular" - Expte. Nº 121|87, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha once de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, es la de PARTIDO UNION POPULAR.

San Salvador de Jujuy, 23 de noviembre de 1987. — Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

e.16|12 Nº 4.154 v.18|12|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos: "DIAZ, ROBERTO c|SIMEONE de DIAZ, MARIA DEL CARMEN s|Régimen de visita - (Expediente Nº 41.767)" que el Martillero Público Atilio Claudio Geano, rematará el día 22 de diciembre de 1987 a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, planta baja, Capital Federal, por el régimen de Propiedad Horizontal Ley Nº 13.512, el inmueble sito en la Avenida Pueyrredón 951 57|61, piso 11, unidad 62, matrícula 11-778|62, nomenclatura catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 10, Parcela 8, de Capital Federal. — Superficie total: 42,07 metros cuadrados. — Porcentual: 1,34 por ciento consta de dos ambientes, baño, cocina y un balcón con lavadero. — Según constancia de autos se encuentra desocupado. — No adeuda expensas comunes. — Adeuda Impuesto Municipal por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 20 de marzo de 1987, 94,967 australes y Tasa Obras Sanitarias de la Nación, al 12 de marzo de 1987, 156,10 australes. — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: Australes 6.856,826. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 o|oo; todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El horario de visita al inmueble será los días miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. — Rubén H. Malatesta, secretario.

₳ 97,50 e. 16|12 Nº 53.541 v. 17|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Capital (Diagonal Norte 1211, 3º), comunica por dos (2) días en el juicio caratulado "ERRANTE RICARDO C. c| DAIBAN, PEDRO s|ejec." que el martillero Humberto Bruno Tomassini, con domicilio en Sarmiento 246, P.B. (Tel. 331-7568), Capital, rematará de acuerdo a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, el día miércoles 23 de diciembre a las 12.30 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) la unidad funcional Nº 111, 14 piso, letra E de la finca ubicada en esta Capital Federal, Zabala 1739|41|43|45|47|49|51 c|entrada por el Nº 1745 entre Luis María Campos y Arribeños. — Superficie cubierta 36,58 metros cuadrados; balcón 0,78 metros cuadrados. Total: 31,36 metros cuadrados. — Porcentual: 0,39 por ciento. — Consta de dos ambientes, baño, cocina, balcón y teléfono 781-0314. — Según constancias en autos la unidad se encuentra ocupada por el señor Pablo Daiban, en su calidad de propietario. — Base: ₳ 5.791,468 al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado: 0,50 por ciento en dinero efectivo. — Circunscripción 17a. — Sección: 23, Manzana: 048; Parcela: 18 C. — Adeuda Impuestos Municipales: 622,60 australes — O. S.N. 10|8|87: 41,26 australes. — Expensas: 543,80 australes. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad —Suc. Tribunales— a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley. — Se visita lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 a partir del 14 de diciembre de 1987.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. Marta G. Cirulli, secretaria.

₳ 89,70 e. 16|12 Nº 53.611 v. 17|12|87

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres (3) días que en los autos: "LEMOS, JOSE J. c|CHAMMA, GABRIEL y Otra s|Ejecutivo". — Expediente Nº 66.203, que el martillero Hernán G. Galvez, rematará el día martes 22 de diciembre de 1987 a las 18 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, P.B., Capital Federal, el departamento sito en la calle Santa Fe 4366|74, Unidad 11, 3er. piso, departamento A, de Capital Federal y consta de: Dos dormitorios de aproximadamente 4x 3 metros y 3 x 3 metros respectivamente — baño completo, living-comedor de 3,60 x 7 metros aproximadamente, y cocina amplia de 1,70 x 4 metros aproximadamente, losa radiante, balcón de 1,20 x 6 metros aproximadamente, ascensor automático, edificio de aproximadamente unos 15 años, en buen estado, al frente, superficie total: 63 mts. 45 dm. Ocupado, por uno de los demandados y su familia. — Deudas: Municipales: (fs. 55 del Expediente) 116 — Expensas: (fs. 46) ₳ 1.237,11 — Obras Sanitarias: (fs. 44) ₳ 155,73, y adeuda al fisco: (fs. 72) ₳ 3.700,64. — Se vende en el estado y ocupación que se encuentra con una base de australes: 12.129. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: cinco por mil a cargo del comprador. — En efectivo al momento de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Días de Exhibición, 17, 18 y 21 de diciembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1987. — Jorge Joaquín Fargas, secretario.

₳ 70,20 e. 16|12 Nº 53.568 v. 17|12|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el expediente Nº 53.999 caratulado: ESTABLECIMIENTOS H. RODRIGUEZ S.A. s|Quiebra s|Inc. de Subasta, que los martilleros Alfredo Battilana Bellini, Alberto Moreno, Rodolfo Parodi, Alfredo Sangiorgi y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día 28 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, el siguiente bien: La planta industrial de la fallida, en block, sita en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires, sobre Avda. Piazza 1293 esquina Industria y Comercio, con contrafrente a la calle Belgrano, dicha planta se encuentra edificada sobre seis fracciones de terreno, con la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección H; Quinta 87; Parcelas 4a, 5a, 5b, 6a, 7a, 8a; con una superficie de terreno según títulos de 2.498,82 metros cuadrados. Ad corpus. La planta indicada funciona como frigorífico para procesamiento de liebres; con habilitación de Senasa bajo el número Oficial 1.309 y autorizada para exportar liebres a los siguientes países: Francia, Holanda, Reino Unido, Grecia, Italia, Bélgica, España, Japón y Suecia. — Se trata de una moderna planta que cuenta con: Lavadero; sala de pozos; sala de vísceras; sala de empaque de vísceras; túnel de vísceras; sala antecámara de recibo; comedor zona sucia; vestuario zona sucia; sala cue-

reado; sala eviscerado; sala de trozado; sala de empaque; sala de creovac; antecámara; cámaras; 4 túneles de frío; sala de lavado de bandejas; sala compresor; taller; comedor planta alta; vestuario cuereadores; vestuario de hombres y damas; sala de armado; pañoles; sala de máquinas; oficinas administrativas; etc. — Con dos líneas telefónicas y una de télex. Con toda su maquinaria para funcionar, de acuerdo a las constancias de autos y existencias al momento de visita por los interesados. Asimismo en el ex matadero Municipal existen máquina secadora de cueros; una caldera; acoplado; etc. — Todo en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Al contado y al mejor postor. — Base: Australes 1.400.000. Seña: 20 por ciento. Comisión: 5 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento; todo ello en efectivo y en el acto del remate. El importe de la seña podrá abonarse con cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sobre esta plaza. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, debidamente actualizado por índice de precios mayoristas no agropecuarios que publica el Indec, desde la fecha de realización de la subasta y la fecha de efectivo pago, sin necesidad de notificación o interpelación alguna y con el apercibimiento de declarárselo postor remiso. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
A 477,75 — e. 16|12 Nº 53.696 v. 22|12|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el expediente N: 44.701 caratulado: DOMINGUEZ, ALBERTO c|DIBB, MARIA LUISA y Otro s|Ejecutivo, que el martillero Jorge Silva Ortiz, rematará el día 22 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de escribir Dilox 2000 Nº 153.795; una calculadora igual marca; 1 registradora Tec-Ma 135; llaves marca Bahco, distintos tipos y medidas; metros de madera; pinzas; alicates y destornilladores; tenazas; martillos; escaleras y mechas; numerosos tarros de pintura de distintos tipos y tamaños; marcas Alba, Colorín; Sherwin Williams, etc.; barnices; solventes; etc. Todo en el estado en que se encuentra y exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 horas, en Paraguay 2924. — Sin base; al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 70,20 — e. 16|12 Nº 53.722 v. 17|12|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con asiento en la calle Diagonal R. Sáenz Peña Nº 121, 7º piso, comunica por dos días en el juicio: TOBAL, MARCELO E. c|GARBADI, IBRAHIN s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero público José Salaya Romera rematará el día 22 de diciembre de 1987, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Martilleros, sito en la calle Presidente Tte. Gral. Juan D Perón Nº 1233 (ex Cangallo), Planta Baja, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Lope de Vega 3215|3217|3219, entre la de José Luis Cantilo y Navarro, Capital Federal, edificada sobre el lote de terreno según título Nº 8 de la manzana letra D y que mide 8.66 metros de frente sobre la calle Lope de Vega al sud este 20,91 metros en el costado nordeste; 19,46 metros en su costado sud este y 8,78 metros en el contrafrente al nord este; con la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 89; Manzana 33 C; Parcela 21. Lo edificado se compone de dos locales para comercio; zaguán y vivienda familiar; subsuelo y altillo. — Superficie cubierta: 194.50 metros. El local señado con el Nº 3215 y está ocupado por la señora Mabel Bodes y José Laise y el local con el Nº 3219 por el señor Oscar Labanca y la vivienda con el Nº 3217 por la señora Cristina Schmidt, según constatación de fs. 391 de autos. — Base de venta: Australes 140.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento en dinero efectivo. Se adeuda en concepto de impuesto: Al 5|8|87 y al 1º|9|87 por Alumbrado, Barrido y Limpieza, Australes 521,74; O.S.N., Australes 158,456, sujeto a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Más informes en las oficinas del martillero, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1116, 1er. piso, Oficina B, de Capital Federal, teléfono 799-6254|7041|8722.

Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de dos (2) días y en el diario Clarín, también por el término de dos (2) días. Quedando autorizado el martillero, señor José Salaya Romera, para diligenciarlos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 152,10 — e. 16|12 Nº 53.612 v. 17|12|87

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en autos: PANAMERICANA DE PLASTICOS con ACCAVALLO HORACIO s|Sumario (Expediente Nº 46.428), que el martillero J. C. Antúnez Newton rematará el 23 de diciembre próximo, a las 10 horas, en el salón de ventas calle Humberto I 2042, Capital Federal, el inmueble calle Somellera 930 (entre Nros. 916 y 934) de 8,66 metros de frente al Norte y 8,92 contrafrente al S. por 40,56 metros de fondo costado O. y 38,41 al E., que consta: Amplio galpón techado en dos plantas; 4 habitaciones; 2 baños; cocina; ocupado por el demandado que lo destina a depósito de elementos de sport. — Visitar durante 3 días antes de la subasta de 14 a 17 horas. — Existen deudas municipales y O.S.N. Base: Australes 20 000. — Sellado: 1 por ciento. Comisión: 3 %. Seña: 10 %. Saldo de precio pagadero dentro 5º día conforme artículo 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987
Alfredo Kölliker Frers, secretario.
A 89,70 — e. 16|12 Nº 53.738 v. 17|12|87

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días, en autos: "TELEVEL I.I.F. y C.S.A. s| quiebra" (Expte. Nº 57.552), que los martilleros Juan Antonio Saráchaga, Alejandro Sorondo Ovando y Santiago B. Canop Mazar rematará el día 21 de diciembre de 1987, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble perteneciente a la fallida, situado en la zona Sur de esta Capital Federal, parroquia de San Cristóbal, calle Carlos Calvo 3233 y 3269, entre las de 24 de Noviembre y Sánchez de Loria, edificado en el lote de terreno designado en el plano de mensura particular con redistribución parcelaria característica C-457-67, como parcela 13 d., que mide 51,94 metros en su frente al Sur, línea F.E. lindando con la calle Carlos Calvo; 71,32 metros en su costado al O., línea F.G., lindando con la parcela 12; 34,71 metros en su contrafrente al N., línea G.B., por donde linda con los fondos de la parcela 8 b; 49,33 metros en su costado al E., línea E.D., por donde linda con la parcela 18 y parte de la 23; formando en este costado un martillo en contra de 17,30 metros, línea C.D. y 18,65 metros, línea C.B., que cierra el costado Este, lindando estos dos últimos rumbos con la parcela veinticuatro a. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 8 — Sección 30 — Manzana 40 — Parcela 13 d. — Superficie del terreno: 3.500 m2. — Superficie cubierta: 6.650,93 m2. — Superficie libre: 646,29 m2. — El inmueble de referencia, destinado a establecimiento industrial, consta de planta subsuelo; planta baja; planta entrepiso; planta primer piso; planta segundo piso y azotea, con dos entradas para camiones, fuerza motriz, línea telefónica, calefacción y montacargas y se encuentra en estado de desocupación. — Base: A 350.000. — Venta al contado y mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal 0,50 por ciento, todo en dinero efectivo. — Acto seguido se procederá al remate de bienes muebles y maquinarias, con y sin base, entre los que figuran, fresadoras, máquina especial Olivetti Auctor, tornos automáticos Petermann P25; tres tornos automáticos Multihusillo New Britain de 4 y 6 husillos; 2 tornos semiautomáticos Somua; fresadora manual Ravit; soldadora de arco; máquina especial Fichtel Sachs; torno semiautomático Tos; Torno paralelo Hann y Kolb; torn paralelo Waisser; torno roscador Man; amoladoras; brochadoras Miulm tiraje 12.000 kgs.; brochadora Broaching tiraje 1.000 kgs.; 3 rectificadoras de interiores marcas Sass y Oma; Roscadora por creador Mannaioni; Remachadora Televel; fresadora sensitiva Ravit; fresadora de producción Centec modelo 3P; Rectificadora de exteriores Morara Universal; perforadoras; Equipo de tratamiento térmico línea de fosfotizado Olivetti; máquina especial transfer Cor-Acero; 2 hornos Boker; hornos a gas; túnel para secado; instrumentos de precisión, lotes de repuestos; balanza; chatarra; importante lote de estanterías metálicas desarmables de primera calidad; muebles de oficina, sillas, escritorios, armarios, ficheros, etc. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — I.V.A. 18 por ciento, todo a cargo del comprador en dinero efectivo. — Los saldo de precio se harán efectivo el día 22 de diciembre en Juncal 1248, de 10 a 13 horas. — La entrega se hará los días 23 y 28 de diciembre en horario a convenir con los martilleros. — La exhibición y visitas tendrán lugar los días 17, 18 y 19 de diciembre de 14 a 18 horas, en C. Calvo 3233, Capital. — Los adquirentes se harán cargo del desmonte, desarmado y traslado de las maquinarias. — Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. — Con respecto al pago del saldo de precio del inmueble, su adquirente deberá depositar dicho importe dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
— María de las Mercedes Arana, secretaria.
A 546 e. 15|12 Nº 53.457 v. 21|12|87

Nº 15

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en los autos: "AMAT, ANA MARIA s|concurso civil" Expte. Nº 55.957, que el martillero Mauro Vaccari, rematará el día martes 22 de diciembre de 1987, a las 11.30 en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal: Un Yate-Motor, nombre "Helliantus"; de 2 toneladas; 5,70 metros eslora; 2,15 metros manga; 0,90 ctms. puntal; motor a nafta Ford-Rhem, 132 H.P. Nº DRDV-18180; inscripto originalmente en el Reg. Nac. de Yates bajo Nº 29.820 (REY) el 13|7|77, Exp. nro. J 2.083 C. A. 86, actualmente inscripto bajo Matrícula Nº 20.091 (REY) según informe de Prefectura Nacional Marítima a fs. 444. — Estado general bueno, excepto parabrisa de acrílico con rotura. — Adeuda: Locación guardería: Australes 3.150 al 15|10|87 fs. 407; Matrícula Prefectura Marítima años 1983 a 1987, Australes 104,044 fs. 444. — Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor, en el estado y lugar en que se encuentra. — Base: Australes 8.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: cinco por mil. — Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — Se exhibe en la Guardería Tarrab Virrey Liniers 383, Tigre, Provincia de Buenos Aires en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas diariamente excepto los días martes. a partir del día 11 de diciembre de 1987. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
— Edgardo Daniel Truffat, secretario.
A 204,75 e. 15|12 Nº 53.471 v. 21|12|87

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días, en autos: ADURIZ LUIS JOAQUIN c|DELGER MIGUEL LUIS s|Ejecutivo, Expediente Nº 16.033, que el martillero Gonzalo Chacón rematará el día 21 de diciembre de 1987, a las 14 horas, en Sarmiento 1758, piso 2º, Capital Federal, los siguientes bienes: Un cuadro al óleo firmado abajo a la derecha R. Stevano, de aproximadamente 0,60 x 0,35 m., representando un recipiente con 2 calas y hojas con varilla dorada, paspartú y marco; un cuadro al óleo firmado abajo, a la izquierda R. Stevano de aproximadamente 0,80 x 0,40 metros, representando 4 vasijas blancas, una marrón y una negra con varilla dorada, paspartú y marco; dos mesitas en mármol color beige con base de mármol negro, octogonales, con base similar al tablero de aproximadamente 0,70 m. de altura; un televisor de color marca Telefunken Pal Color, 8900 Nº 220.509, usado en funcionamiento, con control remoto; un escritorio estilo francés con marquetería y borde del tablero y aplicación en bronce en forma de riñón y tres cajones, sacallaves de bronce; una figura de piedra blanca de un perro sentado con base de bronce firmado en la misma H. Peyrol, de aproximadamente 0,30 m. de altura; un cuadro al óleo firmado abajo a la derecha Hernán Silva, representando barcos en el puerto de aproximadamente 0,50 x 0,40 m. con varilla blanca, paspartú y marco dorado; un cuadro al óleo firmado abajo, a la derecha Hernán Silva, representando una calle, bordeada de edificios de aproximadamente 1,00 x 0,70 m. con varilla dorada, paspartú y marco dorado. — Sin base. Al contado. Comisión: 10 por ciento. Los bienes se exhiben en el lugar mencionado anteriormente los días 17 y 18 de diciembre de 1987, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987.
Julio J. Peirano, secretario.
A 113,10 — e. 16|12 Nº 53.5p5 v. 17|12|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por dos días en los autos: BANCO CREDITO LINIERS S. A. c| BLANCO EDUARDO LORENZO s|Sumario, Expediente Nº 12.408, que el martillero Roberto R. Violante rematará el lunes 21 de diciembre, a las 16 horas, en el Salón Vincili, Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, la propiedad sita en Bella Vista, Partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pampa Nº 595, esquina Sordeaux 39, edificada sobre terreno de 194,61 m2. Está a 4 cuadras de la estación Tte. Agneta del F. C. Urquiza y de la Avda. Tte. Gral. J. F. Uriburu. Sobre Sordeaux tiene pavimento y vereda en ambos frentes. Energía eléctrica y gas natural. Edificio de dos plantas. — Planta baja: Living-comedor; cocina y toilette. Cochera; jardín; patio; al fondo otra habitación o taller. En altos: Hall íntimo; 3 dormitorios y baño. Pisos de mosaicos, cerámicos y parquets. Baños con revestimientos en azulejos y cerámicos. Cerco de mampostería. Verja de hierro. Rejas. Sobre Pampa frente imitación piedra Mar del Plata. En algunos sectores externos falta terminación en revoques. La propiedad se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Ocupada por el demandado y familia. — Adeuda impuestos: Inmobiliario (fs. 151|2), municipales (fs. 143). — Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base: Australes 6.079,68, al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,50 por ciento; todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en Capital Federal.

Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
A 101,40 — e. 16|12 Nº 52.930 v. 17|12|87

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos (2) días en autos: "KAHANOFF, EDUARDO c|ROJKIS, SAUL s|ejecutivo" (Expte. Nº 15.462), que el martillero Hernán G. Gálvez rematará el día miércoles 23 de diciembre de 1987, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en General Juan Domingo Perón 1233, 2º piso, Capital Federal, el 50% parte indivisa del departamento sito en la calle Tucumán 2640|45, unidad funcional Nº "3", tercer piso, depto. "G", de Capital Federal, con sus unidades complementarias Azotea I y II, y consta de: un ambiente de unos 4 metros de ancho por 5 metros de largo, aprox.; baño con ducha de unos 1,20 por 2 metros, aprox.; cocina de 1,20 por 3 metros, aprox., y la Azotea I, de unos 97 metros 5 dm. y Azotea II, de unos 69 metros 35 dm. — Desocupado. — De unos 28 m2 12 dms. totales. — Deudas (fs. 28): Municipales: A 32,20. — Obras Sanitarias (fs. 25|26 del expediente): A 931,05. — Se vende en el estado que se encuentra, con una base de australes 2.130. — Comisión: 3%. — Sellado de ley a cargo del comprador: 5 por mil. — En efectivo al momento de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Días de exhibición: 18, 21 y 22 de diciembre, de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
— Claudio Patricio Gentile, secretario.
A 70,20 e. 16|12 Nº 53.569 v. 17|12|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio: ARMAND SUSANA P. s|Concurso, Expte. Nº 11.435|83, que el martillero don Edmundo César Lemos, rematara el día 30 de diciembre de 1987, a las 14.30 horas, en el salón de remates calle Talcahuano 479 de esta Capital y el inmueble puede visitarse los días 18, 21, 22 y 23 de 14 a 17 hs. El departamento se encuentra desocupado y es la unidad funcional Nº 20, ubicada en el 5 piso, señalada con la letra A con entrada juntamente con las demás unidades funcionales por el Nº 1740 de la calle Montevideo; la unidad complementaria (baulera) en planta azotea señalada con romano LXI y la unidad complementaria (cochera) ubicada en el primer sótano señalada con romano XLI con entrada por el Nº 1742 de la calle Montevideo, todo ello integrante de la finca sita en la zona Norte de esta ciudad calle Montevideo 1738|42 antes 1740 entre las de Avda. Alvear y Avda. Quintana, compuesta dichas unidades de las siguientes superficies: unidad funcional Nº 20 ubicada en el 5 piso, con sup. cubierta de 103,84 dm2 y balcón de 7,34 dm2, lo que hace un total sobre la unidad funcional de 111,18 dm2; unidad complementaria romano LXI (baulera) ubicada en la planta azotea con una sup. cubierta y total 1,34 dm2, y unidad complementaria romano XLI (cochera) ubicada en el primer sótano con una sup. total de 11,49 dm2, con los siguientes porcentuales: unidad funcional Nº 20, 2,12 centésimo por ciento, unidad complementaria baulera LXI: 0,02 centésimo por ciento; unidad complementaria cochera XLI: 0,15 centésimo por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 24, Parc. 22. El departamento posee hall de entrada, living comedor, 3 habitaciones, 2 baños, habitación y baño de servicio, balcón. Deudas: Partida 1621315 O. S.N. australes 531,88; Municip. australes 689,194. — Deudas por expensas comunes al 31|8|87, australes 7.570,54. —

Base: 2/3 partes de la valuación actualizada australes 26.367,73. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 5 por mil, todo en dinero en efectivo. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Tanto el departamento como las unidades complementarias se entregarán previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 351.- e. 14|12 Nº 53.170 v. 18|12|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en el juicio: "PERMANENTE S. A., CIA. FINANCIERA c|SAITA, JORGE IVAN DARIO y otro s| ejec." (Expte. Nº 3.865, año 1983), que la martillera Stella Gey de Méndez rematará el día 22 de diciembre de 1987, a las 11.20 horas, en Talcahuano 479, el 50% indiviso de 2 lotes ubicados en la calle Dalmacio Vélez Sársfield 739 y 757 (entre los números 729 y 795), en la localidad de Paso del Rey, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires. — Nominación catastral: Circ. VI — Sección B — Quinta 49 m — Parcelas 9 y 10 — Plano característica 74,123, 1949. — Medidas: 10 m2 de frente por 35,4 m2 de fondo. — Cada lote tiene una superficie de 354 m2. — Linda el lote 9 al S.O. con la calle Dalmacio Vélez Sársfield, al S.E. con el lote 8 y contrafrente del 6; al N.E. con parte del lote 5 y al N.O. con el lote 10. El lote 10 linda al S.O. con la calle Dalmacio Vélez Sárfield; al S.E. con el lote 9; al N.E. con parte del lote 5 y al N.O. con el lote 11. — Ubicados en zona residencial, en calle con servicio eléctricos y a dos cuadras de la Avda. Almirante Brown, que es asfaltada. — Se adeudan impuestos municipales, desde 1979 a 1986 (₳ 911,76). — Base: ₳ 2.250. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — El comprador deberá abonar el 50% del sellado de ley y constituir domicilio en la Capital Federal. — Se puede visitar libremente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
— Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 93,60 e. 16|12 Nº 53.725 v. 17|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 comunica por dos días en autos: "AUTOMOTORES ROCA S. A. c|DE PAULI, CARLOS y otra s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 184.311), que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 13.45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Somellera 5445|47, departamento Nº 2, Capital, entre las de Larrazábal y Larraya, inscripta en la matrícula 1-14.883|2. — Circ. 1 — Sección 66 — Manzana 6 B — Parcela 25. — Según mandamiento de constatación la propiedad se encuentra ocupada por la señora María Scaglione de De Pauli, quien dice habitarla en el carácter de propietaria. — Base: ₳ 2.034, o sea, las dos terceras partes de la valuación fiscal. — Comisión: 3%. — Seña: 10 %. — Sellado de ley, parte proporcional a cargo del comprador, todo en efectivo. — Se adeudan impuestos por Obras Sanitarias de la Nación, al 10|9|87, de ₳ 93.51 (ver oficio de fs. 195|197) y Municipales, al año 1987, de ₳ 32,628 (ver oficio de fs. 199). — Dicha finca podrá ser visitada todos los días hábiles, de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
— Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 85,80 e. 16|12 Nº 53.684 v. 17|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 1, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "USTARIZ DE CORDOBA, MARIA C. y otros c|BARROS, JUAN y otra s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 191.360), que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 22 de diciembre, a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, calle Buenos Aires 2742|48|52, edificado en lote que mide 10,98 metros por 43,30 metros. — Superficie: 475,40 m2. — Base: ₳ 79.561. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, quien explota el mismo como hotel con la denominación de Mar y Mar. Consta de hall de recepción, en donde funciona la conserjería, pasillo, amplio salón comedor, antecocina, cocina y garaje, transformado en depósito o gambuza, pasillo de circulación a las habitaciones de planta baja y escalera a las de planta alta, en total: 21 habitaciones, con baño privado. — Se visita martes y jueves, de 15 a 17 horas. — El bien adeuda, por Servicios y Tasa Municipal, al 30|6|87: ₳ 337,61. — Por Obras Sanitarias Mar del Plata, Sociedad del Estado, al 30|6|87: ₳ 332,71 y por Impuesto Inmobiliario, al 30|6|87: ₳ 679,69. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
— Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 89,70 e. 16|12 Nº 53.709 v. 17|12|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del doctor Adolfo R. Vázquez, Secretaría única a cargo del doctor Horacio A. Liberti, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE TUCUMAN 969|71|75 c|LASTORIA, RAUL y|u otros s|cobro de expensas" (Expte. Nº 218.267), que el martillero Miguel Angel Gutiérrez rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 14 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tucumán 969|71|75, piso 5º, unidad funcional Nº 42, de la Capital Federal. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 14 — Sección 5 — Manzana 73 — Parcela 21. — Superficie propia: 65,69 m2. — Porcentual: 2,18%, según títulos de fs. 75|74. — La propiedad consta de tres ambientes, living, cocina y baño, dos balcones a la calle y dependencia de servicio. — El mismo se encuentra desocupado. — Deudas: Municipales (fs. 69): ₳ 147,24. — O. S. N. (fs. 65|66): ₳ 1.089,30. — Expensas comunes (fs. 116): ₳ 10.583,98. — Todas sujetas a actualización y recargos. — Base: ₳ 8.048,72. 2|3 partes de la valuación fiscal de fs. 69. — Seña: 10%. — Comisión: 4%. — Sellado de ley. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento del art. 133 del C. P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — El inmueble se visita los días 23, 26 y 28 de diciembre, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
— Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 105,30 e. 16|12 Nº 53.539 v. 17|12|87

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Doctor Adolfo Roberto Vásquez, Secretaría del Doctor Horacio Liberti, sito en la calle Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos "GRANADA JORGE y otros c|UARDE DELIA FLORA s|ej. Hipotecaria" Expediente Nº 170|87 que el martillero Señor Servando García Casabal, rematará el día viernes 18 de diciembre de 1987 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital: Una fracción de terreno con todo lo edificado y adherido al suelo, en la localidad de Máximo Paz, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires pasando sin cruzar la barrera de la Estación Spegazzini doblar a la izquierda, hacer dos cuadras por camino de tierra, y luego doblar a la derecha media cuadra, que es parte del campo conocido por "Los Guindos", designado como lote 15 de la manzana "d" que mide 53,09 de fte. al NE, lindando calle en medio con el lote 2 de la manzana "e" y en una pequeña parte con el lote 1, de esa misma manzana; igual medida en el contrafrente al SO, lindando con fondos del lote 2 y una pequeña parte fdo. del lote 1. — 90 metros en el costado NO lindando con el lote de reserva fiscal; e igual medida en el otro costado al SE, con el lote 14. — Superficie del terreno: 4.778,10 metros cuadrados. — Hay una pequeña casa en construcción que consta de living-cocina, baño, incompleto. — En autos un dormitorio sin paredes al frente. — La propiedad se vende desocupada. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 111, Sección M, quinta 8, parcela 2. — Partida Inmobiliaria 55.006. — Cláusula VIII del contrato de Mutuo; en caso de subasta judicial la parte deudora se compromete a desocupar totalmente el bien, dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que apruebe el remate Base Retasada 29.489,50. — Seña 10 por ciento. — Comisión 4 por ciento. — En efectivo y al contado. — Autorízase en el mismo acto que para el caso de no haber postores y con una espera de media hora, se proceda a una tercera subasta sin base de acuerdo al auto de fs. vta., del 29|11|87. — Adeuda Imp. Inmob. al 30|6|87 Australes 52,52. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 o|oo del sellado de ley. — Inf.: en mis oficinas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
— Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 152,10 e. 16|12 Nº 53.712 v. 17|12|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por dos días en autos caratulados "DECHERT, JORGE LUIS c| LA DISTRIBUIDORA MUSICAL S. R. L. s|División de Condominio" (Expediente Nº 145.153) que el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará el día veintitrés (23) de diciembre de 1987, a las 16.15 horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien Inmueble: La Unidad Número Diecisiete - Local - Ubicada en el Sótano y Planta Baja, con entrada independiente por el número 2446 de la Avenida Rivadavia, compuesta de una superficie parcial en Sótano de: Trescientos Quince Metros Dieciséis Decímetros Cuadrados, y una superficie parcial en la Planta Baja de: Trescientos Ochenta y Tres Metros Sesenta y Dos Decímetros Cuadrados, o sea una superficie total y exclusiva para la Unidad Funcional de: Seiscientos Noventa y Ocho Metros Setenta y Ocho Decímetros Cuadrados. — La Unidad forma parte de la finca ubicada en la Capital Federal, con frente a la calle Rivadavia número 2446|50|58|60, entre las calles Alberti y Matheu. — Se incluyen en la venta además de las partes propias de la unidad, las partes proindivisas del terreno en la proporción del Veintidos por ciento con relación al conjunto. — También se incluye en la presente enajenación una línea telefónica con servicio habilitado y vigente. — El bien se vende desocupado y "ad-corpus" en el estado en que se encuentra. — La presente venta se efectúa al contado y al mejor postor. — Base: Australes 430.000,00. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento. — Todo ello en dinero efectivo y en el acto del remate. — El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente de acuerdo a lo estatuido por el Art. 580 del Código ritual, y bajo apercibimiento de lo previsto en dicha norma legal. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Exhibición: Se llevará a cabo durante todos los días incluyendo feriados, sábados y domingos, a partir del mismo y preciso momento en la primera publicación, y hasta el día inmediato anterior a la subasta inclusive, en el horario de 11 a 17 horas. — Informes: En Oficinas del Martillero ubicadas en calle Cerrito Nº 466 - piso 6to., oficina 62 de Capital Federal, T. E. 35-8787.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
— José María Pérez, secretario.

₳ 136,50 e. 16|12 Nº 53.689 v. 17|12|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Doctor Juan C. Ocampo, comunica por dos días en autos "SCHIMMER DE KEBERMAN M. y otro c| FAITELEVICH DE SCHIMMER L. y otros s|Div. de Condominio" Expediente 19.805, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 28 de diciembre, a las 11 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores de Pte. Perón (ex-Cangallo) 1233, el inmueble sito en Carlos Pellegrini 1255|63, Planta Baja, Local. Nomenclatura Cat. Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 23, Parcela Matrícula 20-304|1, Superficie Total 139,60 m2., Porc. 5,99 por ciento, según constatación se halla desocupado, consta de Salón de ventas, trastienda, baño, cocina y patio, dos amplias vidrieras y puerta tipo blindex, cortina de enrollar metálica de malla. — Adeuda en concepto de expensas la suma de Australes 4.333,74 (fs. 93), a la M.C.B.A., la de Australes 167 (fs. 95) y a O.S.N., la de Australes 140,84 (fs. 84). — Condición de Venta: Base: Australes 26.445.070, Seña 8 por ciento, Comisión 3 por ciento, Sellado de Ley 0,5 por ciento, todo dinero efectivo, o cheque certificado a nombre del martillero el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. — Visitas: Días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
— Luis María Guerra, secretario.

₳ 70,20 e. 16|12 Nº 53.668 v. 17|12|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancai Especial en lo Civil y Comercial número 10, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS DE LA CALLE ARCE 243|49|53 c|FLORES, NORBERTO s|Ejecutivo - Expensas", Expediente Nº 151.510|85, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 23 de diciembre de 1987, a las 9.15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal: La unidad de vivienda funcional Nº 98, del piso 12, identificada con la letra C, de la finca ubicada en la zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Arce Nros. 243|49|53 entre las de Arévalo y Andrés Arguibel, compuesto de un dormitorio, living comedor, baño y cocina y pequeño balcón. — Inscripta en la Matrícula número F.R. 17-14968|98. — Superficie cubierta: 32,28 metros cuadrados. — Balcón: 47 decímetros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 88, Parcela 6 A. — A fs. 141|42 corre agregado Mandamiento de Constatación que informa que el departamento se encuentra deshabitado, y se encuentra con deterioros en pintura y revoques. — A fs. 145|46 corre agregado informe sobre deuda por expensas hasta el mes de mayo de 1987 por australes 1.981,73, sujeto a actualización. — A fs. 115|121, corre agregado informe sobre deudas a Obras Sanitarias de la Nación por australes 730,34, sujeto a actualización. — A fs. 123, corre agregado informe sobre deuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza - Contribución Territorial - Pavimentos y Aceras por australes 113,919, sujeto a reajuste. — Base: Australes 20.000, al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El escribano será designado por el Juzgado. — El precio de la subasta se reajustará a los treinta días de realizado el mismo. — El inmueble podrá ser visitado de lunes a viernes en el horario de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 113,10 e. 16|12 Nº 53.714 v. 17|12|87

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría única a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, comunica por dos días en los autos: "PATTERSON, GUILLERMO c|TOMASSONI, ENRIQUE ALBERTO s|Ejecución hipotecaria", Expediente 152.282, que el martillero don Jorge Mario Costa rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 11 horas en el salón de la Asociación de Martilleros ubicado en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 6, ubicada en el 1º piso, letra C de la calle Juncal números 1383|85|87, teniendo entrada por el Nº 1385, entre calles Guido y Uruguay de esta Capital Federal y consta de Hall de entrada, paso, estar con placard (todo con moquet), baño completo, cocina y teléfono. — Todo en perfecto estado de conservación y confort. — Superficie: 27,80 metros cuadrados. — Porcentual: 3,02 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 43, Parcela 17, Partida número 1.131.337. — El mismo se encuentra ocupado por el demandado. — Deudas: Expensas, Fs. 99: australes 2.644,56. — Municipal, Fs. 90: australes 24,12 y Obras Sanitarias de la Nación, Fs 85 y 86: australes 394,47. — Condiciones de la subasta: Base: Australes 26.745,60, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento, totalmente en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — El bien se exhibe los días 22 y 23 de diciembre de 1987, de 14 a 16 horas

Buenos Aires 4 de diciembre de 1987.
Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 93,60 e. 16|12 Nº 53.716 v. 17|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 10, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría a cargo del suscripto, Dr. Carlos E. Antonelli, comunica por dos días en el juicio: "ARGOS CIA. ARG. SEGUROS GENERALES S. A. c|COMELLAS, JORGE FEDERICO - Ejecución Hipotecaria", Expediente número 151.969, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 23 de diciembre próximo, a las 11 horas, en Teniente General Perón 1233, Capital: Una propiedad ubicada en el partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado El Talar, con frente a la calle Nº 9 (hoy Sargento Díaz Nº 3339), entre calle 15 y Camino a las Tortugas (hoy Avenida Henry Ford), edificado sobre lote de terreno designado en su título con el Nº 29, manzana A, que mide 30 metros de frente por 60 metros de fondo. — Superficie: 1.800 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección H, Chacra 10, Quinta 10a, Parcela 39. — Se trata de una casaquinta que tiene hall de entrada amplio, living y comedor en desnivel 4 dormitorios con dos baños, cocina, lavadero, breakfast, cuarto y baño de servicio, calefacción central por radiadores, línea telefónica 03272219, pileta de natación de 5 x 12,50 metros y torre tanque. — Superficie: 215 metros cuadrados aproximadamente. — Ad Corpus. — Ocupada por el demandado y familia. — Deuda Municipal (fs. 73): australes 76,36 al 4|2|87. — La cláusula novena del mutuo dice que "...se entregará desocupado". — Base: Australes 55.090. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — Dinero en

efectivo. — El escribano será designado por el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. — Se exhibe diariamente de 13 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
Carlos E. Antonelli, secretario.
A 105,30 e. 16|12 Nº 53.726 v. 17|12|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría única, a mi cargo, comunica por tres días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra rematará el día 23 de diciembre de 1987, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS QUINTINO BOCAYUVA 105 c|TOVOROVSKY, SAUL s|Ejecutivo", Expediente Nº 149.027, el inmueble ubicado en la calle Quintino Bocayuva 105 esquina Don Bosco 4112|8, planta baja, unidad 1, de esta ciudad. — El inmueble es un local a la calle de aproximadamente 100 metros cuadrados cubiertos, con un sótano de aproximadamente 60 metros cuadrados cubiertos, en donde funcionó seguramente la cocina del bar que había en la planta. — Tiene 2 baños y 4 vidrieras destruidas que dan totalmente a la calle. — El estado es de abandono, pero su ubicación y aptitud funcional muy buenas. — Desocupado. — Base: Australes 24.000. — Seña 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — Al contado y mejor postor. — Adeuda: australes 359,81 a Obras Sanitarias de la Nación (fs. 79|81). — Y australes 559.938 a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires (fs. 85). — Y australes 3.180,65 por expensas (fs. 74 y 139), siendo australes 299,40 las del mes de junio de 1987. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La exhibición se realizará los días 17, 18, 21, 22 y 23 de diciembre de 1987, de 9.30 a 12 y de 16 a 19 horas. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Alberto Primero Narváez, secretario.
A 152,10 e. 16|12 Nº 53.683 v. 18|12|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti. Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO INDEPENDENCIA 2392|94 c| SIMONELLI de PEPE, ISABEL s|Ejecución expensas", Expediente Nº 136.113|85 que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 22 de diciembre de 1987, a las 11.30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Independencia 2392|94, piso 2º, Unidad Funcional Nº 8, de la Capital Federal. — Conforme a lo informado por el martillero a fs. 67, se trata de un departamento deshabitado, con balcón a la calle, orientado al Norte, compuesto de un pequeño hall, un ambiente amplio con salida al balcón, pisos de parquet, un placard empotrado, cocina instalada, baño completo, que se halla en un edificio de planta baja y 12 pisos, con ascensor, cuyo Reglamento de Copropiedad establece que los departamentos podrán ser destinados a vivienda familiar y utilizados para consultorio, oficina o estudio. — Superficies según título: cubierta: 27,36 metros cuadrados. — Balcón: 2,84 metros cuadrados. — Total: 30,20 metros cuadrados. — Porcentual: 3,96 por ciento. — Adeuda por Obras Sanitarias de la Nación: australes 1.073,16; a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: australes 54,684; Expensas Comunes al 31|10|87: australes 4.585,40 y por el mes de octubre de 1987: australes 69,30, todo sujeto a reajustes a la fecha de sus pagos. — Al contado y al mejor postor. — Base: Australes 14.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0.50 por ciento, todo únicamente en efectivo en el acto de la subasta, en el que, quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El inmueble se exhibirá los días hábiles 17, 18 y 21 de diciembre de 1987, en el horario de 10 a 12 horas. — Con el fin de preservar el normal desenvolvimiento del acto de la subasta, se autoriza al martillero para requerir auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
A 117,— e. 16|12 Nº 53.711 v. 17|12|87

Nº 15

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "ALCO S.A.I.F.I.C. y A. y Otro c|BUZZURRO, ORLANDO HECTOR y Otra s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 194.695, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 22 de diciembre, a las 11 horas, en el local de la calle Humberto I 2042 Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida La Plata 2071, entre Zelarrayán y Zañartu. — Matrícula F.R. 1-48202. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 38, Manzana 125, Parcela 34, edificado en el lote de terreno designado con el número 3 de la manzana A, que mide 8,66 metros de frente por 31,33 metros de fondo. — Consta de: en planta baja, garaje, living comedor, comedor diario 3 habitaciones, 2 baños, cocina, patio, quincho, lavadero y tendedero cubierto; piso 1º: zona que corresponde a la unidad de planta baja, consta de 3 habitaciones, toillette, cuarto armario y terraza; piso 1º 2ª unidad lindera y que se puede conectar, consta de: living comedor, 2 habitaciones, baño y balcón a la calle. — Ocupado por el demandado y su familia. — Base: A 263.522,21. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro dle radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Artículo 580 del Código ritual. — Visitar los días 18 y 21 de diciembre en el horario de 9 a 12 horas. — Adeuda: Obras Sanitarias de la Nación: australes 278,53, Impuestos Municipales: australes 137,134.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Rubén A. Alberti, secretario.
A 101,40 e. 16|12 Nº 53.673 v. 17|12|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: BANCO FLORENCIA S.A. c|ACOSTA, ORLANDO s|Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 702, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 23 de diciembre de 1987, a las 9.55 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad ubicada en la Ciudad de San Martín, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Las Heras 537, entre Moreno y Belgrano, designado su terreno con el Nº 6 de la manzana 1, de 8,66 metros de frente al NE, lindando con calle Las Heras; 24,70 metros al SE lindando con el lote 7; 24,75 metros al NO lindando con lote 5 y 8,66 metros en su contrafrente al SO, lindando con las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitré. — Según catastro, superficie de 214,12 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección Q; Manzana 75; Parcela 6. Conforme mandamiento de constatación, la propiedad se ubica en calle 71 (ex Las Heras), entre Estrada y Echeverría, de San Martín, provincia de Buenos Aires, Nº 1960 fondo, ocupado el demandado como propietario y otra persona en la parte del fondo del lote como vivienda; en la unidad intermedia con entrada por el pasillo señalado con el Nº 1960, ocupa una señora y su hija como grupo familiar de la demandada; en la unidad frente con entrada por el Nº 537 (1962) ocupa un matrimonio, inquilinos del demandado ignorándose si tienen contrato por no exhibirlo. La unidad fondo consta de pasillo que accede a patio descubierto; cocina; 3 dormitorios y baño; la intermedia posee patio con techo metálico; 2 habitaciones, baño y cocina y por escalera se accede a terraza. La unidad frente, señalada como 537 (1962) consta de 3 habitaciones, cocina y baño y todo el inmueble se halla en regular estado de conservación, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: Australes 9.000. Seña: 10 por ciento. Comisión: 4 por ciento. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El saldo de precio indefectiblemente deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código de Procedimientos. El Juzgado interviniente designará oportunamente al escribano que efectuará la escritura traslativa del dominio. Existen constancias en autos, de deuda con Obras Sanitarias de la Nación (fs. 101) de Australes 32,36 y (fs. 102) de Australes 88; en Rentas (fs. 98|99) de Australes 64,38 y en Municipalidad de General San Martín (fs. 95|96) de Australes 970.67; a fs. 94 vta. de Australes 40 por Gas Natural y también a fs. 94 vta. de Australes 1.010,67 al 11|9|87.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Luis Alvarez Julia, secretario.
A 219,60 — e. 16|12 Nº 53.693 v. 17|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de calle Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal, hace saber por 2 días en el juicio: "MATERA de GARCIA RIVERA, ALICIA c|PIERGIACOMI, WALDEMAR ARMANDO s|Hipotecario", Expediente 184.432, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 28 de diciembre de 1987, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros de calle Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble señalado como vivienda Nº 20 del Barrio A.T.E.P.A.N., en la Ciudad de La Plata, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle (hoy) 16 bis, entre las calles 526 y 527 con todo lo edificado y plantado, con jardín y local a la calle para negocio, 3 dormitorios, cocina y comedor diario, 1 baño y en la parte posterior 1 cuarto para enseres y terreno en parte libre, ver fs. 59 vta. y 60, que se halla ocupado por el demandado y su familia, y de acuerdo al título agregado a fs. 3 al 7 y nomenclatura catastral es Circunscripción 2ª, Sección F, Manzana 99D, Quinta 99, Parcela 16, Partida 308.169. — Base: Australes 13.200, al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — El horario de la subasta es a las 17 horas en la fecha indicada y las visitas del inmueble serán los días martes, jueves y viernes, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonará el impuesto por sellado del boleto de compra venta. — Más informes en autos y lugar de remate.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
A 97,50 e. 16|12 Nº 53.698 v. 17|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c|NAPOLI, CARMEN s|Ejecutivo - Expensas", Expediente Nº 248.930, que el martillero Sr. César Jorge Zaidelis rematará el día 23 de diciembre de 1987, a las 13.45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, tres lotes de terreno designados con los números 17, 132 y 180, ubicados de la siguiente manera. — Lote 17, entre las calles Los Nogales y Arrayanes, frente al chalet que lleva el Lote Nº 25, de la manzana 2. — Lote Nº 132, ubicado entre las calles Los Eucaliptus y Arrayanes, encontrándose a los costados dos chalets en construcción y Lote Nº 180, ubicado en la calle Arrayanes, frente al chalet del Sr. Molla, hallándose los mismos totalmente desocupados. — Dichos lotes se encuentran aproximadamente a 2.000 metros de la Ruta 8 y cruce de la Ruta 6, es decir a 68 kilómetros de la Capital Federal. — El country cuenta con pileta de natación, vestuarios, solarium, bar, 6 canchas de tenis, cancha de golf, basquetbol, fútbol, vóleibol restaurante, vivienda personal, intendencia, luz eléctrica y calles asfaltadas. — Lote 17: existen deudas municipales al 22|6|87 de australes 109,86 (ver fs. 120 vta.) e Impuestos Inmobiliarios al 30|6|87 de australes 75,440 (ver fs. 135|36). — Lote 132: existen deudas municipales al 22|6|87 de australes 109,86 (ver fs. 122 vta.) e Impuestos Inmobiliarios al 30|6|87 por australes 75,440 (ver fs. 131|32) y Lote 180, existen deudas municipales al 22|6|87 de australes 109,86 (ver fs. 124 vta.) e Impuestos Inmobiliarios al 30|6|87 de australes 79,480 (ver fs. 127|28). — Dichos lotes están ubicados en el Partido de Pilar: Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 104 a, subparcela 17. — Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 104a, subparcela 132 y Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 104a, subparcela 180, los que serán subastados con espacio de media hora. — Base: Australes 793 cada uno, al mejor postor y al contado. — Seña: 30 por ciento y|o a cuenta de precio. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los lotes podrán ser visitados todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — Lote 17, superficie total de 460,05 metros; lote 132, superficie total de 450 metros y Lote 180, superficie total de 493,96 metros. — Se adeudan en concepto de expensas comunes por un total de australes 12.655,21.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Miguel R. Güiraldes, Juez Nacional.
A 167,70 e. 16|12 Nº 53.686 v. 17|12|87

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del doctor Federico José Quinteros, Secretaría única a cargo del doctor José Miguel Pildain, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos TACCIR DE RESNICOFF TOMASA c|VAZQUEZ, JORGE R. y otros s|ejecutivo cobro de alquileres (expediente Nº 185.585) que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día 22 de diciembre, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Correa 3030, entre las de Zapiola y Pinto, edificado sobre un lote de 8,66 m. de frente al Noroeste, por 43,30 m. de fondo. — Nomenclatura catastral: (fs. 201) Circ.: 16. — Secc.: 43. — Manzana: 100. — Parcela: 5. — Partida municipal: 0.333.447. — Es una casa de una planta, consta de living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, galería con quincho y parrilla, patio fondo con césped pileta de natación, lavadero cubierto terraza, agua caliente por calefón estufa a gas; los techos presentan manchas de humedad; en buen estado de conservación ocupada por sus propietarios y familia. — Deudas: Obras Sanitarias (fs. 147|148) 516,16 australes. — Municipales (fs. 152) 75,78 australes. — Venta al contado y al mejor postor. — Condiciones de Venta: Base 4.628 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de quedar notificado del proveído que dispone la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de ser reajustado conforme la evolución del índice de precios para la construcción que publique el INDEC y, aún cuando la demora no le fuera imputable, ello sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (artículo 584 del Código Procesal). — Exhibición los días 19 y 21 de diciembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
José Miguel Pildain, secretario.
A 132,60 e. 16|12 Nº 53.699 v. 17|12|87

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días en autos TURANO, JUAN ALBERTO c|VIDELA ALBERTO y otros s|ejecutivo hipotecario (expediente Nº 21.572), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el miércoles 23 de diciembre de 1987 a las 9.30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal el inmueble sito en tres lotes de terreno ubicados en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, próximos a la estación Derqui, Barrio Parque La Alborada, calle Las Madreselvas 2279, entre Los Aromos y Los Alamos (antes El Zorzal y La Calandria) a espaldas del camino pavimentado que une Ruta Nº 8 a la Estación Derqui denominado antes Av. del Centenario, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón, que comprende un chalet de living con estufa hogar y comedor, piso cerámicos, en dos niveles, tres dormitorios con placards, baño, cocina grande, habitación y baño de servicio; quincho de material con parrilla, un cuarto y baño; pileta de natación de material, en construcción de 8 m. por 4 m. aproximadamente. — Superficie del terreno: 1.087,50 mc. — Nomenclatura catastral: Circunscripción: VI. — Sección: S. — Manzana: 106. — Parcela: 8ª. — Partida: 129.047. — Ocupa el señor Hugo Videla y residía la señora Rosa Jesús Roldán de Tiburzi. — Conforme el contrato de mutuo el bien deberá entregarse desocupado. — Base: 44.124,28 australes. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado al momento de hacerlo efectivo y también deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar de 10 a 12 horas, incluso sábados y domingo.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
Patricia Barbieri, secretaria.
A 85,80 e. 16|12 Nº 53.6[illegible] v. 17|12|87

Nº 47

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, 3º D, a cargo del doctor Federico A. Young, comunica por dos días en el juicio MIDOLO CAYETANO ROMEO y otro c|TEDESCO DANIEL HORACIO s|ejecutivo alquileres, expediente número 43.035, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 18 de diciembre de 1987, a las 12.20 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la mitad indivisa, correspondiente al demandado Daniel Horacio Tedesco, de la unidad 4 piso 1º C, del edifico calle Campana 2664|66, entre Baigorria y Marcos Sastre, Capital Federal. — Se trata de un departamento interno de un edificio moderno compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio. — Su-

perficie cub.: 53,54 m2. — Semicubierta: 0,82 m2. — Descubierta: 5,22 m2. — Sup. Total: 59,58 m2. — Porcentual: 2,35%. — Se encuentra ocupada por el demandado y su cónyuge y condómina de la unidad. — Visitar los días 14, 16 y 17 de diciembre de 12 a 15 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: 8.725,60 australes. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — —Sellado de Ley: 0,5%.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Federico A. Young, juez.

₳ 112 e. 16|12 Nº 53.681 v. 17|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, piso 3º, comunica por dos días en los autos SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|MAXIT AVELARDO G. s|incidente de remate (expediente número 37.705), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 21 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, las unidades funcionales del edificio Avda. Libertador San Martín antes 540 hoy 428|30 entre Libres del Sud y Quinteros de Mar de Ajó, Partido de General Lavalle, Provincia de Buenos Aires, a saber: 1 y 5. — Superficies: 204,11 mc y 36,75 mc., respectivamente. — Porcentuales: 51,06% y 9,15% respectivamente. — Ocupadas por el demandado. — Base en conjunto: 24.213 australes. — Unidad 3: Superficie 40,14 mc. — Porcentual: 10,14%. — Desocupada. — Base: 6.199. — Unidad 4: Superficie: 39,22 mc. — Porcentual: 9,81%. — Desocupada. — Base: 5.324 australes. — Seña: 30%. — No hay expensas comunes. — Visitar de 10 a 12 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Federico A. Young, secretario.

₳ 58,50 e. 16|12 Nº 53.665 v. 17|12|87

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL
MISIONES

Juzgado Federal de Posadas, hace saber por dos días en los autos expediente 1.348|81 BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|COMPLEJO MADERERO PUERTO CANDELARIA S. A. s|ejecución hipotecaria, que el martillero Ramón Duarte, rematará el 28 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en el Banco Nacional de Desarrollo, sito en San Martín 367 (v) los siguientes inmuebles: Lotes 11 y 12 de la fracción B del lote 4 del Municipio de Candelaria, Provincia de Misiones, en conjunto con 3.027 m2. aproximadamente. — Sobre el río Paraná, con un tinglado parabólico, parte con pared de mampostería, ventanas metálicas. — Sup. aprox.: 1.400 m2. — Anexo: Una construcción precaria, casa de madera, techo de zinc y otra de mampostería y madera (mixta), sin techo, desocupada en estado de abandono. — Base: 21.000 australes. — Lote 15: De la fracción B del lote 4, Municipio de Candelaria, frente a Prefectura Marítima, con 8.233,40 m2. aproximadamente, con una casa de madera precaria. — —Ocupada por el señor Alejandro Bonifacio en forma precaria. — Base: 7.000 australes. — En las siguientes condiciones: Al contado y mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 5% a cargo del comprador que deberá abonarse en el acto, en efectivo o cheque certificado. — Informes: En Banco de Desarrollo, San Martín 367 (v) o martillero en Félix de Azara 171, ciudad.

Posadas (Mnes.), 7 de diciembre de 1987. Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 81,90 e. 16|12 Nº 53.632 v. 17|12|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas en primera convocatoria, y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en la sede social de la Avda. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Aumento de capital por un importe de hasta ₳ 45.000.000 para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B", un voto, de v|n. 0,10 de austral cada una, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de julio de 1987, a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clases "A" y "B", con o sin prima de emisión, y en su caso, delegación en el Directorio de fijarla dentro de los límites que se establezcan.

El Directorio

Nota: Se previene a los señores Accionistas que en el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad sita en la Avda. Paseo Colón 357, piso 8º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta el día 22 de diciembre de 1987, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea; asimismo, se recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

₳ 234. e. 14|12 Nº 53.267 v.18|12|87

ANTONIO CHUIT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria, en calle Corrientes 543, 8º piso, Cap. Fed., para el 29|12|87, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Demora en la Convocatoria.

3º) Gestión de los Directores titulares; ratificación de la incorporación del Director suplente como titular.

4º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por dos años.

Sociedad no comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

₳ 126,75 e. 14|12 Nº 53.266 v. 18|12|87

AEROPAMPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en el local social de Avda. de Mayo 580, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro "I", Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

2º) Elección de Directores, Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

₳ 97,50 e. 14|12 Nº 53.165 v. 18|12|87

ARBOIS
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en la sede social, Grecia 3570, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración Actualización Contable Ley 19.742 y Ley 21.525.

3º Consideración documentación contable Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio Nº 17 al 30 de setiembre de 1986.

4º Consideración Remuneración Directorio y Síndico, teniendo en cuenta los términos del Art. 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.

5º Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento.

6º Elección Síndico Titular y Suplente.

En caso de no haber quórum a la hora citada, se realizará la Asamblea con los Accionistas presentes media hora después de la citación original.

El Directorio

₳ 146,25 e. 14|12 Nº 53.213 v. 18|12|87

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1987 a las 18 horas en el domicilio social, calle Esmeralda 288, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el Capital Social de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, hasta el monto de ₳ 2.000.000 capitalizando definitivamente todo o parte de los ingresos efectuados por los Accionistas, a cuenta de futuras emisiones.

2º Autorizar al Directorio a efectuar la suscripción al 31 de enero de 1988, actualizando con el Indice de Precios Mayoristas Nivel General los importes ya incorporados y con un interés del 6% anual, desde su incorporación hasta la fecha de suscripción.

3º Emitir las nuevas acciones, con un valor unitario de ₳ 100 canjeándolas por las actualmente en circulación (acciones y certificados de acciones), conforme a las normas vigentes y en especial por las de la Comisión Nacional de Valores.

4º Los señores accionistas tendrán derecho a ejercer su opción hasta el 15 de enero de 1988, quedando facultado el Directorio para adjudicar el saldo no suscripto, entre los accionistas restantes en proporción a sus tenencias, conforme las normas vigentes por la Comisión Nacional de Valores, que se usarán como supletorias.

5º Modificar los estatutos sociales en las partes atinentes, como consecuencia de los nuevos valores que se incorporarán.

6º Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.

El Directorio

₳ 282,75 e. 14|12 Nº 52.716 v. 18|12|87

ADURIZ
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 31 de diciembre de 1987, a las 11.30 horas, en el local social de la calle Alsina 1382, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.

3º) Absorción parcial de los resultados no asignados negativos con la Reserva Legal.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora a la fecha.

5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, ₳ 133.529,56 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987, el cual arrojó quebranto.

6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.

7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.

8º) Fijación del número de Directores titulares entre un mínimo de tres y un máximo de siete y elección de los mismos por el término de un año. Elección de Directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.

9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31|8|87 y designación del Contador que certificará los estados contables del ejercicio en curso.

10º) Reconsideración del aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31|12|1985.

El Directorio.

Nota: A los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la correspondiente comunicación a la sociedad, en la sede social, Alsina 1382, Capital Federal, hasta el día 24 de diciembre de 1987, a las 12 horas. (Horario de atención: 8 a 12 y 14 a 17 horas).

Para el caso de no reunirse el quórum necesario requerido por los estatutos y las leyes vigentes para poder celebrar la Asamblea en primera convocatoria, la misma será realizada en Segunda Convocatoria, una hora más tarde el mismo día y en el mismo lugar.

₳ 458,25 e. 16|12 Nº 53.737 v. 22|12|87

ARCOMEX
S. A.
Exportadora e Importadora
Registro de la Inspección General de Justicia Nº 101.816

CONVOCATORIA

Balance General al 31 de julio de 1987.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1987 a las 19 horas, en la sede social, Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los temas y documentación del artículo Nº 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1987.

3º) Determinación del número y elección de los Directores.

4º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

₳ 107,25 e. 16|12 Nº 53.723 v. 22|12|87

ASOCIACION VECINAL GENERAL ALVEAR
De Fomento Edilicio y Cultural

CONVOCATORIA

Convocamos a usted a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, calle Avellaneda 542, Capital Federal, el día 22 de diciembre de 1987 a las 20 horas en Primera Citación y 20.30 horas en Segunda Citación para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización contable, Ley número 19.742, al 31 de octubre de 1987.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987.

3º Capitalización del superávit que arroja el Balance.

4º Designación de tres socios presentes para formar la Junta Escrutadora y de dos socios también presentes, para suscribir el Acta de esta Asamblea.

5º Elección de siete miembros titulares por dos años; seis vocales suplentes por un año y dos Revisores de Cuentas por dos años.

6º Elección de diez miembros para formar la Comisión de Cultura y Biblioteca Popular.

7º Modificación de la cuota social.

José Pallares, presidente. — Néstor Guidobono, secretario.

₳ 51,87 e. 16|12 Nº 53.645 v. 17|12|87

AVENIDA LAS HERAS 2001
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de enero de 1988, a la hora 10, en la sede legal de Las Heras 2001, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar documentos del Artículo 234 Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|87.

3º Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

₳ 78,— e. 15|12 Nº 53.407 v. 21|12|87

"B"

BONIGOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en el local social de la calle Uruguay 618, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Remoción del Directorio.

3º Fijación del número de Directores y su elección hasta la Asamblea que trate el Balance el 31|8|88.

El Síndico.

Nota: Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir para ser inscriptos en el libro de ... biles de anticipación a la fecha de Asamblea.

₳ 117 e. 14|12 Nº 53.247 v. 18|12|87

BOCA GOMA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 106.223

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1987, a las diez horas, en el local social de la calle Caboto 1029, de esta Ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987.

2º) Consideración de los resultados y remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º) Designación miembros del Directorio.

4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: En caso de no poder reunirse la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria se establece para las 11 horas.

El Directorio

₳ 146,25 e. 14|12 Nº 5.020 v. 18|12|87

BODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL Y CAMPIANI
S.A.
Registro Nº 6.044

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1988, a las 10 horas en Reconquista 661, 2º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto por el Artículo 234, Ley 19.550.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración doc. Artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|7|87. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación sindicatura.

4º Destino resultados ejercicio. Honorarios Directorio según Arítculo 261, Ley 19.550. Honorarios Síndico.

5º Elección Síndicos, Titular y Suplente.

6º Autorización a síndicos según artículo 273, Ley 19.550.

La Directora Titular.

₳ 97,50 e. 15|12 Nº 53.492 v. 21|12|87

BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1987, a las 15 horas, en el local social ubicado en la calle Lavalle 345 de Capital Federal, para tratar el de las utilidades, fijado por el Art. 261 sobre límite del cinco por ciento (5 %) siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 83 finalizado el 31 de agosto de 1987 y ratificación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora en el período indicado.

3º Distribución de Utilidades propues- de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. ta por el Directorio.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987 por ₳ 190.335, en exceso de ₳ 178.843,20

5º Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Elección de tres miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora Titular y tres miembros para la Comisión Fiscalizadora Suplente.

8º Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1987 y fijación de la remuneración al Contador Certificante que certificará los Balances del ejercicio finalizado el 31 de agosto die 1987.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores Acconistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas no endosables deberan cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, de 10 a 15 horas; consecuentemente el día 23 de diciembre de 1987 a las 15 horas, vencerá el plazo para la recepción de la precedente comunicación. Asimismo, los Accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de valores deberán presentar el certificado correspondiente, extendido por la misma.

₳ 331,50 e. 14|12 Nº 53.179 v. 18|12|87

BAGLEY
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de diciembre de 1987, a la hora 10, en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1987, y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la remuneración a los Directores (₳ 593.037), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987, el cual arrojó quebranto.

5º) Designación de Contador Certificante de los estados contables del Ejercicio 1987-88, y determinación de su remuneración.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes, por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, o constancias de titularidad de las acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 22 de diciembre de 1987, a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

₳ 341,25 e. 14|12 Nº 53.532 v. 18|12|87

"C"

CASTELL'S
S.A.

ARTICULO 237 - LEY 19.550
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de enero de 1988, a las 19 horas, en Avenida Rivadavia 5235, planta baja, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la Convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrad oel 31 de agosto de 1987.

4º Aprobación del Directorio y Síndico.

5º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.

6º Remuneración de Directores en porcentaje mayor, de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.

7º Elección del Directorio de la empresa por los términos establecidos en el estatuto de la sociedad.

8º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

El Directorio.

₳ 195,— e. 15|12 Nº 53.368 v. 21|12|87

COLOMBO Y MAGLIANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1987 a las 10 horas, en el local social de Avda. de Mayo 580, Entre Piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1987. Aprobación de Gestión del Directorio y Sindicatura.

2º Elección de Síndicos y dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

₳ 97,50 e. 14|12 Nº 53.163 v. 18|12|87

C.E.D.A.
(COMISION ESPERANZA DAMAS ARGENTINAS)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de C.E.D.A. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1987, a las 18.30 horas, en el domicilio de la señora Sonia Iseleff de Bosch vocal de C D., sito en la calle Parera 94, 2º piso, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta del día. Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria, Balance General. Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como del dictamen de dichos documentos formulado por la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Nº 17, finalizado el 31 de julio de 1987.

3º Consideración del aumento de la cuota social.

Buenos Aires 27 de noviembre de 1987. Betty Andrés de Levingston presidenta.

₳ 57,35 e. 15|12 Nº 53.397 v. 17|12|87

"D"

DA COSTA MIRANDA
S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1987, a las 17 horas en San Martín 511, piso 1º, oficina 57, de Capital Federal, a los efectos de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y destino del mismo.

2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 por el décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y del resultado del mismo.

3º Remuneraciones de los Directores (Art. 261, Ley Nº 19.550).

4º Designación de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.

El Directorio.

₳ 136,50 e. 14|12 Nº 53.173 v. 18|12|87

DINLAND
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 29 de diciembre de 1987, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4º G, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo del atraso de la convocatoria.

3º Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el 31|7|87 (artículo 14 in fine, Ley Nº 19.550). — Aprobación de la gestión del liquidador y Síndico.

4º Consideración del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31|7|87.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Liquidador.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con el artículo 238 de la Ley número 19.550.

₳ 117 e. 14|12 Nº 53.231 v. 18|12|87

DEL NEGRO Y MILANESE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de enero de 1988, a las 19 horas, en el local de la calle Riobamba 340, 9º piso, departamento D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar las causas que motivaron el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria que debía realizarse el 30|10|87.

2º Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550|72 y sus modificatorias.

3º Tratamiento de la Cuenta Ajuste de Capital.

4º Retribución al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30|6|87, por un total de australes 22.000, en exceso de australes 10.908,98, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

5º Retribución al Síndico.

6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

7º Elección de Directores.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 195,— e. 15|12 Nº 53.449 v. 21|12|87

"E"

EDITORIAL CRESPILLO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Editorial Crespillo S. A. C. I., a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 25 Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987, a efectuarse el día 29 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en el local de la Sociedad Defensa 499, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Informe del Contador Certificante e Informe de la Sindicatura y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio número 25 cerrado el 31 de julio de 1987.

3º Distribución de Utilidades.

4º Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Remuneración a la Sindicatura.

6º Determinación del número de Integrantes Titulares y Suplentes del Directorio y su designación (Artículo 8º del Estatuto Social), por 2 años.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente por un (1) año.

El Directorio.

₳ 195 e. 14|12 Nº 53.070 v. 18|12|87

EMBOTELLADORA MAIPU
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1988, a las 17 horas, en Tucumán 1584, piso 4º, departamento D, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. Retribución a Directores y Síndicos y destino final del resultado del Ejercicio (conforme artículo 261, Ley número 19.550).

3º Consideración Revalúo Ley número 19.742. Su destino.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente por un nuevo período. No comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 107,25 e. 16|12 Nº 53.630 v. 22|12|87

ESTRUGA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 4 de enero de 1988 a las 10 horas en su local sito en Hortiguera 737, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos complementarios e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de abril de 1987.

2º) Elección de directores titulares y directores suplentes por el período de un año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 8º de los Estatutos Sociales.

3º) Designación de síndico titular y síndico suplente, por el período de un año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 8º de los Estatutos Sociales.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

El Apoderado.

₳ 224,25 e. 16|12 Nº 53.633 v. 22|12|87

ESTABLECIMIENTOS GERMANO ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.904

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1987, a las 15 horas, en Talcahuano 26, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30|6|87.

2º Elección Directores, titulares y suplentes, y Síndicos, titular y suplente.

3º Destino de los resultados no asignados.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987.

El Directorio

₳ 97,50 e. 14|12 Nº 53.142 v. 18|12|87

ESTABLECIMIENTOS NADEL
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 36.277

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en Rivadavia 5316, 7º piso, depto. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 18, cerrado el 31 de agosto de 1987.

3º Remuneraciones al Directorio conforme artículo 261, Ley 19.550 y alquileres.

4º Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.

5º Elección de Directores, titulares y suplentes; Síndico titular y Síndico suplente

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987.

El Directorio

Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30|12|87. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día.

₳ 136,25 e. 14|12 Nº 53.216 v. 18|12|87

EL CASAL
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en Sarmiento 938, piso 1, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y su destino.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos.

A 146,25 e. 14|12 Nº 53.104 v. 18|12|87

ERIFO
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en el local social sito en la Avenida Corrientes 1000, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y de la gestión del Socio Comanditado y de la Sindicatura.
3º Designación de Síndicos, Titulares y Suplentes y dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987.
El Socio Comanditado.

Nota: Se recuerda a los señores socios, que, conforme lo prescribe el artículo 238, párrafo 2º de la Ley 19.550, deberán comunicar su intención de asistencia para que se los inscriba en el Registro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

A 195,— e. 15|12 Nº 53.410 v. 21|12|87

EL CABILDO SEGUROS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1987 a las 11.15 horas en 25 de Mayo 444, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración sobre la necesidad de aumentar el capital y en caso de aprobarse emitir las acciones correspondientes.
3º Modificación de los estatutos de la sociedad.

El Directorio

A 136,50 e. 16|12 Nº 53.717 v. 17|12|87

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de diciembre de 1987, a las 19 horas, en la sede social, sita en Alsina 1609, 9º piso, oficina 58, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 31|7|87.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos, y a Síndicos, titular y suplentes.
6º Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio

Nota: Se recuerda el cumplimiento del artículo 238 de la Ley 19.550.

A 117 e. 14|12 Nº 51.584 v. 18|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º de diciembre de 1987 al 7 de diciembre de 1987.

"I"

IÑIGUEZ
S.A.
Comercial e Industrial
VIGESIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 8 de enero de 1988 a las 17 horas, en Crámer 1130, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 para el Ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
4º Fijación de la remuneración de los Directores.
5º Fijación de la remuneración del Síndico.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987.
El Directorio.

Nota: 1º) Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las Acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta poder dirigida al Presidente.
2º) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en Segunda Convocatoria, con los Accionistas que concurran a las 18 horas.

A 243,75 e. 16|12 Nº 53.743 v. 22|12|87

INYECTA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Industrias Mecánicas y Metalúrgicas
Expediente Nº 2.666
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inyecta Argentina, Sociedad Anónima de Industrias Mecánicas y Metalúrgicas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en su sede social, calle Rivadavia 969 3 "A" Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, por el ejercicio económico Nº 47 finalizado el 30 de setiembre de 1987.
2º Consideración del resultado del ejercicio.
3º Honorarios al directorio superiores a lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, y su modificatoria Ley 22.903.
4º Elección de Directores titulares y Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 136,50 e. 14|12 Nº 53.212 v. 18|12|87

"L"

LA PLATA CEREAL CO.
S. A. C. I. A. F. e I.
COMPAÑIA DE CEREALES LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de enero de 1988, a las 12 horas, en Reconquista 458, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el artículo Nº 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984) y Resultados correspondientes al 60 Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1987. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º Remuneración Directorio y Sindicatura, artículo 261, Ley Nº 19.550 (t.o. 1984).
3º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los Señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según la constancia del Libro Registro de Accionistas.

A 195 e. 16|12 Nº 53.720 v. 22|12|87

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1987 a las 10.30 horas en 25 de Mayo 444, 4º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración sobre la necesidad de aumentar el capital y en caso de aprobarse emitir las acciones correspondientes.
3º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio.

A 136,50 e. 16|12 Nº 53.725 v. 22|12|87

LA TERCERA CALLE PRINCIPAL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1988, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cabildo 1969, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Tratamiento de los resultados acumulados y remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un nuevo período de un año.

El Directorio.

A 146,25 e. 15|12 Nº 53.345 v. 21|12|87

LEVYLAN
S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1987, a las 18 horas, en su sede social de la calle Lavalle 2363, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los motivos de fuerza mayor que no permitieron confeccionar los Estados Contables de la sociedad en los términos legales.
3º Consideración de: Memoria, Balances y Estados correspondientes sobre los siguientes períodos: por los ejercicios cerrados en julio de 1982, julio de 1983, julio de 1984, julio de 1985 (art. 63, 64 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias) y julio de 1986.
4º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 por los ejercicios mencionados en el punto 3 del orden del día.
5º Consideración de la distribución de utilidades, honorarios de directores y Sindicatura por los ejercicios cerrados: julio de 1982, julio de 1983, julio de 1984, julio de 1985 y julio de 1986.
6º Elección de los Miembros del Directorio por dos (2) años. (E.S. art. 7º).
7º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de dos (2) años.

El Directorio.

Para concurrir y votar en la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad sus acciones, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales número 19.550 y sus modificatorias).

A 263,25 e. 14|12 Nº 53.140 v. 18|12|87

LA ALDEA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1987, a las 16 horas, en calle Cerrito 136, piso 1º, "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicaciones a los accionistas por la convocatoria a Asamblea Ordinaria vencido el plazo legal.
2º Considerar y resolver sobre el cierre del ejercicio anual, Balance General, Estado de resultados y distribución de ganancias si las hubiere.
3º Designación de Directores.
Y atento el requerimiento formulado por el accionista Eduardo Félix Iaria, se incluyen como asuntos a tratar en la presente convocatoria los siguientes:
4º Funcionamiento en el predio de la sociedad de un local.
5º Situación de los contratos de locación respecto del predio que explota la sociedad.
6º Motivos o causas que determinaron despidos de cierto personal de la sociedad.
7º Cumplimiento de leyes previsionales.
8º Explotación y venta de locales destinados a funcionar en el predio donde se desempeña la sociedad.
9º Remuneración de los Directores.
10 Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987.
El Abogado

Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en el domicilio en que se la ha convocado, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

A 214,50 e. 14|12 Nº 53.038 v. 18|12|87

LAS HERAS 2013
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de enero de 1988, hora 12 en la sede legal de Las Heras 20613, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos del artículo 234, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|87.
3º Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 78,— e. 15|12 Nº 53.369 v. 21|12|87

"M"

MURESCO
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de enero de 1988, a las 10 horas a realizarse en la sede social, French 2357, 1º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Asamblea fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 —ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Determinación honorarios al Directorio en exceso artículo 261, Ley número 19.550 y distribución del resultado.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 117 e. 15|12 Nº 53.461 v. 21|12|87

MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL
S. A. G. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria en la Sede Social calle San Martín 50, piso 3º, oficina 61, a celebrarse el día 2 de enero a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|9|1987 y destino de las utilidades resultantes.
3º Consideración de la gestión de Directores y Síndicos durante el ejercicio en cuestión.
4º Consideración de remuneraciones de Directores y Síndicos.
5º Elección de Directores por el plazo de dos años.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en el local social las acciones o certificados de depósitos extendidos por institución autorizada hasta el día 28 de diciembre de 1987, a las 12 horas.

A 87,75 e. 16|12 Nº 53.739 v. 22|12|87

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. I. C. I. E.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Nikkey Química Industrial S. A. I. C. I. E. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 1987, en Defensa 536, Capital Federal, a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación, artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 del Ejercicio cerrado el 31|8|87.
3º Consideración remuneraciones Directores y Síndicos en exceso artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Aprobación revalúo contable. Ley Nº 19.742 y Nº 21.252 y su destino.
5º Aumento del capital conforme artículo 188 de la Ley Nº 19.550.
6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

A 136,50 e. 10|12 Nº 53.735 v. 22|12|87

"P"

PLATERIA COYA
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de enero de 1988 en Primera y Segunda Convocatoria a

las 18.30 y a las 19.40 horas, respectivamente en su local social, Sarmiento 999, Capital Feredal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31|7|87.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

₳ 68,25 e. 16|12 Nº 53.559 v. 22|12|87

PRANTONY
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Prantony S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el 4 de enero de 1988 a las 14 horas a realizarse en la sede social de la calle Emilio Mitre 1148 8º C de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 9 cerrado el 31|12|86.

2º Elección de nuevas autoridades.

3º Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que en virtud de lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de dos días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de la Empresa.

₳ 165,75 e. 16|12 Nº 53.567 v. 22|12|87

PIZZERIA BABIECA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1988, hora 11, en la sede legal de Santa Fe 1898, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar documentos del artículo 234, Ley Nº 22.903, correspondientes al Ejercico cerrado el 30|9||1987.

3º Elección de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.

₳ 78 e. 15|12 Nº 53.371 v. 21|12|87

PAPELERA PAYSANDU
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1987, a las 10 hs., en las oficinas de Rondeau 466, Wilde, Avellaneda. La presente citación cursada a primera convocatoria, será válida para la segunda convocatoria, en cuyo caso la reunión se llevará a cabo a las 11 hs. conforme los términos del artículo 10 del Estatuto Social y tiene por objeto tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de evolución de patrimonio y de origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 1987.

2º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y determinación del destino de las utilidades.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.

4º Remuneración del Directorio y síndicos.

5º Reducción del número de directores, conforme las pautas del Estatuto Social.

6º Elección del Directorio y síndicos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 14|12 Nº 53.160 v. 18|12|87

"R"

REACTING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de enero de 1988, a la hora 10 en Corrientes 1642, piso 13, of. 221 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31|10|87 Distribución de Utilidades.

2º Fijación número de Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 87,75 e. 16|12 Nº 53.590 v. 22|12|87

"S"

S.A.I.C.
ESTABLECIMIENTOS E.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "S.A. I.C. Establecimientos E.A." para el día 29 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en el local de Uruguay 750 piso 5º B, Capital Federal, para realizar en primera convocatoria la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación en propio quiebra y de la continuación del trámite de la misma.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.

El Presidente.

₳ 103,26 e. 14|12 Nº 53.069 v. 18|12|87

SITEL
Sociedad Anónima
Avda. Congreso 4923
Capital Federal
Nº de Registro en la I. G. J.
96.909

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria a realizarse el día 4 de enero de 1988, a las 11 horas, en la sede social, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del número de integrantes del Directorio, actualemnte de cuatro a tres.

2º Designación de los integrantes del nuevo Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

4º Cualquier otro punto de interés.

El Presidente.

₳ 117 e. 15|12 Nº 53.440 v. 21|12|87

SEEFELD HNOS.
S. A.
Comercial, Industrial
y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en Bahía Blanca 1350, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

3º Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios y Memoria correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de mayo de 1987.

4º Consideración de los resultados.

5º Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

6º Aprobación de la gestión del Directorio.

7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

8º Forma en que será ejercida la titularidad por los Directores Suplentes.

El Directorio

Nota: Los accionistas deben depositar sus acciones con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

₳ 204,75 e. 16|12 Nº 53.749 v. 22|12|87

"T"

TELSTAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 1988, a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de los documentos - Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 al 30|6|87.

4º Designación de Directores y Síndicos, según el Art. 234, Inc. 2) de la Ley 19.550, por vencimiento de sus mandatos.

5º Distribución de Utilidades y Remuneración al Síndico y al Directorio en exceso a los límites fijados por el Artículo 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30|6|87.

El Presidente

Nota: Para intervenir en la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su concurrencia en la Sede Social Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 8º, Capital Federal, con la anticipación de hasta tres días hábiles, dentro del horario de 16 a 18.

₳ 195.- e. 16|12 Nº 53.661 v. 22|12|87

TRANSPORTE TOMEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 2 de enero de 1988 a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 955, p. 3º, of. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.

2º Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Consideración de la remuneración de los Sres. Directores que cumplen funciones técnico-administrativas según lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.

5º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

6º Distribución de las utilidades del ejercicio.

7º Consideración de la convocatoria fuera de término.

El Directorio

₳ 165,75 e. 16|12 Nº 53.631 v. 22|12|87

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en el local social de Avda. de Mayo 580, Entre Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Notas e Informe del síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1987; aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

2º Elección de directores. Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

₳ 97,50 e. 14|12 Nº 53.166 v. 18|12|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se comunica que Elbary S.R.L., representada en este acto por Jorge Luis Gryntysz y Alberto Costas Rivera vende su negocio de: café-bar; restaurante, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá y churros, despacho de bebidas en general, sito en la AVENIDA GAONA 2799 de esta Capital Federal a Carlos Humberto Capes libre de deudas y personal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes: Avda. Nazca 2411, Capital Federal.

₳ 78.— e. 16|12 Nº 53.639 v. 22|12|87

Marsalo Propiedades, con oficinas en Avenida de los Incas 4146, Capital, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de Comercio, comunica que la venta del negocio sito en AVENIDA MOSCONI 2681, Capital, que fue publicada por recibo Nº 41.473, del 2|10|87 al 8|10|87, queda nula y sin efecto.

₳ 39 e. 15|12 Nº 53.438 v. 21|12|87

Marsalo Propiedades, con oficinas en Avenida de los Incas 4146, Capital, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de Comercio, comunica que la venta del negocio sito en AVENIDA CRAMER 2391, Capital, que fue publicada por recibo Nº 46.384, del 6|11|87 al 12|11|87, queda nula y sin efecto.

₳ 39 e. 15|12 Nº 53.439 v. 21|12|87

Se comunica al comercio que la firma San Eladio S.C.A. transfiere su fondo de comercio del local sito en la calle AGÜERO 97, 1º y 2º pisos, Capital Federal, habilitado bajo rubro garaje, a la Asociación Mutual de Conductores de Automotores AMCA. Reclamos de ley, en Esmeralda 961, tercer piso "E", Capital Federal.

₳ 68,25 e. 14|12 Nº 53.021 v. 18|12|87

Se comunica al comercio que la firma San Eladio S.C.A. transfiere su fondo de comercio del local sito en AGÜERO 97, 2º piso, Capital Federal, habilitado bajo rubro taller mecánico, reparación de automotores con soldadura autógena y eléctrica y de pintura con máquina pulverizadora y chapistería, a la Asociación Mutual de Conductores de Automotores AMCA. Reclamos de ley, en Esmeralda 961, tercer piso "E", Capital Federal.

₳ 68,25 e. 14|12 Nº 53.023 v. 18|12|87

"B"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, tomo 29, folio 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º, "408", Capital Federal, avisa: Arsenio Panizo Martínez vende a Luisa Angela Licastro su negocio de quiosco, galletitería, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle BOEDO 603, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 78 e. 14|12 Nº 53.222 v. 18|12|87

"CH"

José Santagati avisa haber transferido a Carlos Alberto Osamiz su negocio de taller mecánico de automotores y de chapa y pintura y afines, sito en CHARCAS 5180, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.

₳ 39 e. 14|12 Nº 53.132 v. 18|12|87

"E"

Domingo Gayoso avisa que vende a Angélica Ester Romero su comercio minorista de librería, juguetería y venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle ECUADOR 693, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Ecuador 687, de la Capital Federal.

₳ 48,75 e. 15|12 Nº 53.307 v. 21|12|87

"J"

Sofía María Brunetti, corredora pública, con domicilio en Lavalle 1290, piso 7º, oficina 706, comunica que: Guang Bei Lao y Chao Tchu Ping venden al señor Juan Carlos Gegúndez el restaurante, bar, casa de lunch, comercio minorista, quiosco, sito en JOSE EVARISTO URIBURU 286, de Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 48,75 e. 15|12 Nº 53.362 v. 21|12|87

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas: Avenida Las Heras 3345, 2º, "8", Capital, avisan que Eulogio Alvarez, Martire Ojeda, Gumersinda Sánchez Caamaño y Zacarías Morilla venden a Eulogio Alvarez, Manuel Rodríguez y Julia Domínguez de Rodríguez su negocio del ramo de restaurante y despacho de bebidas, del negocio sito en LA PAMPA 5996 esquina AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4099, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 15|12 Nº 53.425 v. 21|12|87

Walko Textil S.A.I.C. comunica, en relación al edicto publicado en el Boletín Oficial entre el 13|10|87 y el 19|10|87, con número de remito 42.710, que transcripto dice: "Se avisa que Walko Textil S.A.I.C. vende a los señores Jae-Yun Lee - Woo Lee y Je - Hoon Lee el negocio sito en la calle LAFUENTE 2740|44, de Capital Federal, de fábrica textil (fábrica de tejidos con telares rectilíneos), taller de confección y terminación de trapos de piso y rejillas, depósito de materias primas y productos elaborados, taller mecánico de mantenimiento. Consultorio médico para el personal. Oficinas de la actividad. Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo local". — Se hace constar que en realidad lo que se vende es exclusivamente un galpón ubicado en la calle Lafuente 2740|44, Capital Federal, y Walko Textil S.A.I.C. continúa con la explotación integral de su empresa en su planta industrial de la Av. F. F. de la Cruz 3145, de la Capital Federal.

₳ 136,50 e. 15|12 Nº 52.133 v. 21|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las edificiones del 3 de diciembre de 1987 al 10|12|87.

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Se rectifica edicto publicado del 9|11|87 al 13|11|87, bajo recibo Nº 46.979, en el sentido que la compradora es Marta Rosa Dejtiar, del negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en: LIBERTAD 55, Capital, libre de deuda y gravamen.

₳ 48,75 e. 15|12 Nº 53.461 v. 21|12|87

Al comercio se avisa que el Sr. Ricardo Marín transfiere su cuarta parte indivisa del negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas ubicado en la calle LAVALLE 3797|99 esq. JERONIMO SALGUERO 915, Capital Federal a sus socios señores: Eduardo Fernández y Ramón Socastro quienes juntamente con el señor Avelino Fernández titular la otra parte indivisa, se hacen cargo del Activo y Pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 78.- e. 16|12 Nº 51.147 v. 22|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|11 al 3|12|87.

"N"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola, abogado, tomo 29, folio 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º piso, "408", Capital Federal, avisa: Patricia Beatriz Yánez de Seri vende a Hugo Adolfo Contreras su negocio de quiosco, librería, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle NEUQUEN 1505, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 78 e. 14|12 Nº 53.221 v. 18|12|87

"P"

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas: Virrey Liniers 115, cuarto piso, Capital, avisa que Nélida del Tránsito Bazzanelli de Luchetti vende al señor José Ronco su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas en general envasadas, despacho de pan y facturas, calle PEDERNERA 422, planta baja, Capital Federal. Reclamaciones de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

₳ 31,50 e. 14|12 Nº 47.145 v. 18|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 de noviembre al 17 de noviembre de 1987.

"R"

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Avda. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, T.E. 394-3876, Capital, avisa que Pedro Nicasio Soria vende su hotel (sin servicio de comida) a Adelina Silvero, sito en RIVADAVIA 2466, Capital, libre de toda deuda o gravamen - Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 16|12 Nº 53.619 v. 22|12|87

"S"

Ana María San Pedro, Escribana, Sarmiento 1574, 5º H, Capital, avisa que Casjo S.R.L. vende a Albergue Doumer S.R.L. libre de toda deuda o gravamen los negocios de Albergue Transitorio (300.026) y Playa de Estacionamiento a Albergue Transitorio (300.029) sitos en SAN JOSE 1665 y 1671 respectivamente. Domicilio de las partes y reclamos de ley en San José 1655, Capital.

₳ 58,50 e. 16|12 Nº 53.572 v. 22|12|87

Mirta Isabel Irigoitia, comunica que el día 1º de diciembre de 1987 por instrumento privado, transfirió el fondo de comercio de su taller gráfico (imprenta) sito en la calle SARMIENTO 1757, Capital Federal, como aporte societario a Butterfly Impresiones SRL. — Oposiciones de ley en la calle Sarmiento 1757, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 16|12 Nº 53.727 v. 22|12|87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas: Uruguay 292, piso 1º, "6", teléfono 49-4255, avisa: Que Aranjuez, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a La Esponja, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), el fondo de comercio del rubro: restaurante, despacho de bebidas, café, elaboración de pizza, fainá, fugaza y empanadas, ubicado en Capital Federal, calle SEGUROLA 1401|05|07, sus domicilios. Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 68,25 e. 15|12 Nº 53.445 v. 21|12|87

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que rectifica el aviso Nº 49.311, publicado del 19 al 25 de noviembre pasado, debiendo leerse solamente al señor Roberto Jorge Azua como comprador del negocio: SAN MARTIN 835, Capital. Reclamos: Cabildo 546, Capital, sus oficinas.

₳ 39 e. 14|12 Nº 53.050 v. 18|12|87

"T"

Se comunica que doña María Celia Villar de Morano vende, cede y transfiere a don Carlos Daniel Martínez Herrero su comercio de venta de helados envasados, bebidas envasadas, galletitas envasadas y quiosco, sito en la calle TALCAHUANO 447, planta baja, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en la calle Lavalle 1290, 6º piso, oficina 602, de Capital Federal.

₳ 78 e. 15|12 Nº 53.331 v. 21|12|87

Valle, González y Cía., representados por Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º, J, de esta ciudad, avisan que, por su intermedio, Colescrin S.C.C. venden, libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas, sito en TUCUMAN 416, Capital Federal, a Bar Tucumán 416 S.R.L. (e.f.). Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 78 e. 15|12 Nº 53.427 v. 21|12|87

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital Federal, avisan: Se rectifica edicto publicado del 7|9|87 al 11|9|87 bajo recibo Nº 37.781 aclarando que los compradores son: Luis Ramón Fernández y Fernando Luis Tilve del negocio de: "Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, postres, flanes, churros y empanadas (venta para su consumo dentro y fuera del local) - Despacho de bebidas en general", sito en TNTE. GRAL. J. D. PERON 2513, planta baja y entresuelo, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 97,50 e. 16|12 Nº 53.545 v. 22|12|87

"U"

Se avisa que don Ming Shan Chu vende y transfiere sin pasivo y sin personal a doña Mei Ling Chu el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en URIARTE 2251, Capital. Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio.

₳ 39.— e. 16|12 Nº 53.574 v. 27|12|87

"V"

Jireh, representada por Oscar Domingo Leporace, martillero público, matrícula 1.417, con oficinas en calle Sarmiento 2169, Capital, avisa que Osvaldo Juan Salar vende a Celestino Estebánez y Gervasio Carlos Luengas su negocio de rotisería y casa de comidas, sito en la calle VUELTA DE OBLIGADO 1734, de Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 14|12 Nº 53.141 v. 18|12|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ANAY S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3.967
PAGO CAPITALIZACION "AJUSTES AL CAPITAL"

Se comunica a los Señores Accionistas que, a partir del 28 de diciembre de 1987 en la sede social calle 25 de Mayo 347, 5to. piso, of. 513, Capital Federal, de 17 a 19 horas, se pone a disposición el pago de la Capitalización del "Ajustes al Capital" por ₳ 96.400 o sea el 96.400% sobre las acciones en circulación (V/N 100.-), dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 6 de julio de 1987. — Se entregarán acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables según normas vigentes.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.

El Directorio

₳ 52,65 e. 16|12 Nº 53.570 v. 18|12|87

AGROPASO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria, del 18 de setiembre de 1987, resolvió el aumento del capital social a ₳ 450.000, mediante la emisión de 436.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 0,000001 cada una y con derecho a cinco votos por acción, por un valor nominal total de australes 436.000, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.

El Directorio

₳ 40,95 e. 15|12 Nº 53.503 v. 17|12|87

"B"

BAUS INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria, del 14 de octubre de 1987, resolvió el aumento del capital social a ₳ 60.000, mediante la emisión de 55.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal de ₳ 55.000, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.

El Directorio

₳ 40,95 e. 15|12 Nº 53.502 v. 17|12|87

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, de accionistas, celebradas el día 19 de noviembre de 1987, dispuso aumentar el capital social por capitalización hasta la suma de ₳ 25.000.000, mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal ₳ 10 cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1987. El Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas los referidos títulos, en proporción a sus tenencias, a partir del 1º de enero de 1988, en la sede social de Carlos Pellegrini 675, piso 10, en el horario de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.

El Directorio

₳ 87,75 e. 15|12 Nº 53.367 v. 17|12|87

"G"

GALERIA GENERAL GUEMES
S.A. Inm.
PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1987, se encuentra a disposición de los señores accionistas el pago de dividendos en efectivo correspondientes al ejercicio Nº 66.

A los efectos de percibir los importes correspondientes a dichos dividendos, se invita a los señores accionistas a presentar en Florida 165 piso 1º oficina 127 de Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10 a 16 horas.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 16|12 Nº 53.718 v. 18|12|87

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A.
De Biología Experimental Agropecuaria
PAGO DE DIVIDENDO Y AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que, a partir del 21 de diciembre de 1987, en Leandro N. Alem 310|322 (Caja de Valores S.A.) en el horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes, se procederá contra entrega del cupón Nº 2 al pago del 103,19% por dividendos en acciones ordinarias, clase B, 1 voto y del 200% por capitalización del Ajuste Integral del Capital Social en proporción de las clases actualmente en circulación (Clase A, 5 votos y clase B 1 voto) correspondientes al Ejercicio Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 1986, aprobado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1987 y gozarán de dividendo y todo otro beneficio que pudiera corresponder a partir del 1º de enero de 1987. Con el presente se entregarán títulos definitivos con cupones Nº 3 al Nº 20 adheridos y las fracciones menores de una acción de valor nominal ₳ 10.- serán liquidadas de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

₳ 93,60 e. 15|12 Nº 53.306 v. 17|12|87

"O"

ORGANIZACION SANTA VICTORIA S. A.

Comunica a los señores accionistas que el Capital Social se ha elevado a la suma de ₳ 10.000 (diez mil australes) mediante la emisión de 9.999,9805 australes, representativos de 99.999.805 acciones de ₳ 0,0000001 cada una y de un (1) voto por acción, aprobado por Asamblea Extraordinaria del 22 de setiembre de 1987. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, a ser integradas a la par y como capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital".

El Apoderado

₳ 52,65 e. 15|12 Nº 53.499 v. 17|12|87

"P"

POL, AMBROSIO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se hace saber a los señores accionistas que, por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 19|12|85, 22|12|86 y Asamblea Especial del 22|12|86, se resolvió: a) El aumento de capital social de australes 75.851,452 a australes 1.593.000. — b) Conversión de acciones preferidas nominativas, no endosables, en ordinarias nominativas, no endosables, de un voto por acción. — c) Modificar el valor de cada acción de 0,000001 a australes 100 cada una. — d) Canje de las acciones en circulación. La inscripción en el Registro Público de Comercio se efectuó el 13|7|87 bajo el número 4.830 del Libro Nº 103 Tomo A de Sociedades Anónimas. Por lo tanto se dispone: 1º) Emitir 1.517.142.479.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 0,000001 cada una con derecho a 1 voto por acción y 6.069.000 acciones preferidas nominativas, no endosables, de v|n ₳ 0,000001 cada una, correspondiente a la capitalización de la cuenta 'Saldo Ley 19.742 Capitalizable", para ser distribuidas en proporción a las tenencias de cada accionista. — 2º) Con motivo de la conversión de acciones preferidas, en ordinarias y modificación estatutaria, se resuelve canjear simultáneamente la totalidad de las acciones en circulación o sea 1.593.000.000.000 constituida por 1.592.993.640.000 ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y 6.360.000 acciones preferidas nominativas por 15.930 nuevas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v|n australes 100 cada una, con derecho a un voto por acción, cubriendo la totalidad del capital social aprobado de ₳ 1.593.000 Art. 3º) Estatuto Social. La emisión, conversión y canje de las acciones se efectivizará en nuestra sede social ubicada en la calle Reconquista 458, piso 12, Capital Federal, a partir del 21 de diciembre de 1987, en el horario de 9 a 12 horas.

El Directorio.

₳ 134,55 e. 16|12 Nº 53.721 v. 18|12|87

PULVI METALURGIA ROSSI S.A.C.I.
COMUNICACION DE ESCISION

Con domicilio en la calle San Martín 991, piso 2º dpto. E, de Capital Federal, comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 21 de noviembre de 1987, ha escindido parcialmente su patrimonio social. A los efectos de cumplimentar lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de la Ley 22.903, se informa:

a) Que Pulvi Metalurgia Rossi S.A.C.I. se domicilia en San Martín 991 piso 2º dpto. E de la Capital Federal, encontrándose inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 50, Fº 88, Lº 252 de Contratos Públicos con fecha 14 de marzo de 1975.

b) Que según balance de escisión al 31 de agosto de 1987, el activo asciende a la suma de australes 9.779.298,95 y el pasivo de australes 1.005.923,75.

c) El patrimonio destinado a la nueva sociedad asciende a ₳ 438.668,75 compuesto en su totalidad por activo, no existiendo pasivo alguno.

d) Que la sociedad escindente se denomina "Lomas San Luis S.A." con domicilio en la calle Cosquín 10, piso 7º dpto. H, de Capital Federal.

Reclamos y oposiciones en la sede de Pulvi Metalurgia Rossi S.A.C.I., calle San Martín 991, piso 2º dpto. E, de Capital Federal.

El Presidente.

₳ 105,30 e. 16|12 Nº 50.917 v. 18|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|11|87 al 1º|12|87.

PROREF
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 9|10|87, resolvió el aumento del Capital Social a 250.000 australes mediante la emisión de 240.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal 0,001 de austral cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal total de 240.000 australes con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los Señores Accionistas.

El Presidente.

₳ 40,95 e. 15|12 Nº 53.504 v. 17|12|87

"R"

RUPERTO DUCHE S.A.
ESCISION

Se hace saber por tres días la Escisión por División de Ruperto Duche S. A., con domicilio en Avenida Rivadavia 986, piso 4º, inscripta el 2|10|1973 número 2.452, Fº 341, Lº 79 Tº A de S. A. — Capital Social: ₳ 0,39. — Activo: Según el balance especial de escisión al 30|6|86: 2.209.924,21 australes. — Pasivo: 43.983,89 australes. — Patrimonio Neto: 2.165.940,32. — Escisionarias: 1) Don Ricardo De Duche S. A. con domicilio La Pampa 2086, Capital Federal. — Capital Social: 0,13 australes. — 2) La Verbena De Duche S. R. L., con domicilio en Avenida Rivadavia 4949, piso 4º, Capital Federal. — Capital Social: 0,13 australes. — 3) Elena C. Duche de Landi S. R. L., con domicilio: San Luis 2212, piso 4º B, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — Capital Social: 0,13 australes.

La Presidenta.

₳ 64,35 e. 15|12 Nº 53.316 v. 17|12|87

"S"

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

Se hace saber por tres días: Datos Sociales: Smith Molina y Beccar Varela Pavimentos y Construcciones Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, con sede en Avda. de Mayo 570, piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17|5|56 bajo el Nº 636, Folio 141, Libro 50, Tomo A, de Estatutos Nacionales. — Capital Social antes de la reducción: 360.832 australes. — Capital Social después de la reducción: 34.896 australes. — Acto que dispuso la reducción: Asamblea Extraordinaria de fecha 12|12|86. — Del Balance Especial cerrado el 30|11|86 surgen los siguientes datos: Activo antes de la reducción: 1.611.051,52 australes. — Activo después de la reducción: 303.840,29 australes. — Pasivo, antes y después de la reducción: 163.388,20 australes. — Oposiciones en la sede social, en el horario de 13 a 19 horas.

El Directorio.

₳ 99,45 e. 15|12 Nº 53.479 v. 17|12|87